



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 17 de julio de 2017

Año CXXV Número 33.667

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	20
ANTERIORES	66

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	23
ANTERIORES	77

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	24
ANTERIORES	77

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	52
ANTERIORES	79

SUCESIONES

NUEVOS	57
ANTERIORES	90

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	59
ANTERIORES	90

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	65
ANTERIORES	95

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGRO JORPAE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/3/16, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 2.100.000 a la suma de \$ 4.100.000, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/03/2016
Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50792/17 v. 17/07/2017

ALQUILER DE MOBILIARIO S.A.

Constitución SA: Escritura 186 del 13/7/17, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (empresarios, AMBOS domicilio real/especial El Gorrión 1641, La Lonja, Ptdo. de Pilar, Prov. Bs. As.) Juan Eduardo DUTOUR SILVA, uruguayo, soltero, 20/2/60, DNI 92.578.684 (PRESIDENTE); y Patricia Mónica VIDAL, argentina, divorciada, 25/11/59, DNI 13.741.553 (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Cuba 2737 C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la instalación, explotación y operación del negocio de locación, sublocación o cesión temporaria de todo tipo de amoblamientos y equipamiento integral para el hogar; el asesoramiento, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, abastecimiento, reparación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de mercaderías y bienes en general. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 100.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 13/07/2017 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50586/17 v. 17/07/2017

BIZNIS FANMI S.A.

Por Esc N° 250 del 19/06/2017 se constituyó 1) BIZNIS FANMI SA. 2) Claudia Alejandra San Esteban, 09/12/1980, argentina divorciada comerciante DNI 28532301, 27-28532301-6, Av. Berlín 431 Longchamps Almte Brown pcia. de Bs. As.; Patricia Soledad San Esteban, 22/12/1985, argentina soltera comerciante DNI 31753726, 27-31753726-9, Alem 230, Burzaco, Almte Brown pcia. Bs. As. 3) 99 años. 4) Domicilio: Avda. Cnel Roca 3450 CABA. 5) Objeto: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Entrenar y contratar personal para ello. Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos y operaciones que considere necesario, relacionados directa o indirectamente con su objeto social. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no contraríen las leyes vigentes o se opongan a este estatuto. 6) \$ 900.000. 7) Administración: 1 a 10 Directores titulares e igual o menor número de suplentes - 3 Ejercicios. 8) Sin Sindicatura. 9) Cierre ejercicio: 30/06. 10) Presidente Claudia Alejandra San Esteban y Directora suplente Patricia Soledad San Esteban, aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 19/06/2017 Reg. N° 1631.
maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50584/17 v. 17/07/2017

BLOZ S.A.

1) Martin Alberto Rivas 15/8/93 DNI 37582742 Avenida Libertador 6585 localidad Jose Leon Suarez Partido General San Martin y Nelo Dello Iacono DNI 37993496 5/1/94 Calle 75 No 315 Planta Baja Departamento 30 localidad Mar del Tuyu Partido de la Costa argentinos solteros comerciantes Pcia Bs. As. 2) 6/7/2017 3) \$ 500.000 4) 99 años 5) 30/6 6) Presidente 7) Pedriel 162 CABA 8) Por si terceros o asociada a terceros: compra venta consignación permuta distribucion importación y exportación de automotores camiones acoplados tractores rodados motores nuevos o usados repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores sus partes y accesorios 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Martin Alberto Rivas y Director Suplente: Nelo Dello Iacono ambos domicilio especial en sede social. Autorizado esc 318 06/07/2017 Reg 2024.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50510/17 v. 17/07/2017

BRUNETTA GROUP S.A.

1) Francisco Javier Prieto 4/10/83 DNI 30411948 Calle 49 No 1290 localidad Santa Teresita Maximiliano Ibañez 22/7/88 DNI 40796015 Calle 54 No 421 localidad Mar del Tuyu argentinos solteros comerciantes Partido de la Costa Pcia Bs. As 2) 12/7/2017 3) 99 años 4) \$ 500.000 5) Presidente 6) 30/6 7) Estados Unidos 2008 CABA 8) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: Constructora-Inmobiliaria: construcción de obras viales y civiles de arquitectura o ingeniería publicas o privadas mediante contrataciones directas o licitaciones actuando como contratista o subcontratista sobre inmuebles propios o de terceros Compra venta permuta loteo arrendamiento administración y toda forma de negociación sobre bienes inmuebles urbanos o rurales destinados a vivienda oficina locales de comercio garajes o plantas industriales pudiendo realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias incluso las de la ley de propiedad horizontal Ejercer mandatos representaciones comisiones consignaciones y gestiones de negocios en general inclusive firmar contratos de fideicomiso todas estas actividades relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura Presidente: Francisco Javier Prieto Director Suplente: Maximiliano Ibañez ambos domicilio especial en sede social. Autorizado esc 338 12/07/2017 Reg 2024.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50508/17 v. 17/07/2017

CAESTTA EQUITY S.A.

Constitución: Esc. 136 del 12/7/17 Registro 1827 CABA. Socios: cónyuges en primeras nupcias José Andrés Demicheli, nacido el 5-12-68, DNI 20.568.591, y Fernanda Piñeiro, nacida el 13-1-71, DNI 21.961.094, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Avenida Panamericana Kilometro 43,5 Barrio Ayres del Pilar, Del Viso, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. A) FINANCIERA INVERSORA y MANDATARIA, mediante el financiamiento de todo negocio vinculado a la actividad inmobiliaria, de construcción o de adquisición de empresas, fideicomisos, fondos de comercio. Desarrollo, implementación, y financiamiento de proyectos de inversión de todo tipo, actuar y organizar fideicomisos, realizar gestiones de negocios, operaciones de intermediación y comisión de mandatos en general. b) INMOBILIARIA - CONSTRUCTORA: Desarrollo, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de propiedad horizontal. La participación en licitaciones públicas o privadas. Las actividades que asi lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital social: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Presidente: José Andrés Demicheli; Directora Suplente: Fernanda Piñeiro. Sede social y domicilio especial de los directores: Viamonte 1167 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 1827

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50603/17 v. 17/07/2017

CICLOQUIMICA S.A.C.

Por asamblea extraordinaria del 28/05/2015 Se fijo de uno a siete el número de los miembros del directorio. Se prescindió de sindicatura. Se reformaron articulos 8° y 19°. Por asamblea extraordinaria del 18/12/15 se cambio la denominación por CICLOQUIMICA S.A. continuadora de CICLOQUIMICA S. A. C. Se reformo articulo 1°. Se redacto texto ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 18/07/2016 Reg. Nº 1589 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 Nº 50608/17 v. 17/07/2017

DYNSAI S.A.

En Asamblea General Extraordinaria del 03/07/2017 se resolvió adicionar a los puntos A y E del Objeto social actividad específica, VENTA, IMPORTACIÓN Y/O EXPORTACIÓN DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN -ESPECÍFICAMENTE (BOMBAS DE HORMIGÓN), así como toda otra maquinaria o implemento necesario a estos fines Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 12/07/2017 Reg. Nº 465

Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 Nº 50616/17 v. 17/07/2017

EDUCTRADE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/06/2017 se resolvió: (i) Modificar el artículo decimosexto del estatuto social, el cual quedó redactado como sigue: "ARTICULO 16: La sociedad prescinde de sindicatura de conformidad con el artículo 284 de la Ley Nº 19.550, salvo cuando esté comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la ley Nº 19.550. En caso de hallarse comprendida en este artículo, la fiscalización estará a cargo de una sindicatura compuesta por 1 (uno) a 3 (tres) síndicos titulares e igual número de suplentes. El término de su elección es un ejercicio"; y (ii) Se designó el siguiente Directorio: Presidente y director titular: Daniel Aníbal Lozano; Directora suplente: Mariana Pisani. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 592 piso sexto, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 09/06/2017

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 Nº 50335/17 v. 17/07/2017

ELECTRONIQUE S.A.

CONSTITUCION. Socios: Mirta Ofelia COGNO, viuda, argentina, nacida el 3/2/1951 jubilada, DNI 6645632, CUIL 27-06645632-9, domiciliada en Boulogne, Prov Bs As Olazabal 1682; Fernando Gabriel PIRCHIO, divorciado, argentino, nacido el 6/3/1978, empresario, DNI 26565775, cuit 20-26565775-4, domiciliado en Boulogne, Prov Bs As. Olazabal 1682 y Alexis Germán PIRCHIO, soltero, argentino nacido el 7/7/1984, economista, DNI 31045782, CUIT 20-31045782-6, domiciliado en Uruguay 1064, quinto piso, departamento "C", CABA. Instrumento de constitución: escritura número 153 del 3/7/2017, registro notarial 1181 CABA. Denominación: "ELECTRONIQUE S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores Uruguay 1064, quinto piso, departamento "C" Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 300000. Objeto: A) COMERCIAL: Compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de artículos de electrónica, computación, hardware y software, audio y video, telefonía y articulos de comunicación y reproducción de imagen y sonido por cualquier medio creado o a crearse en el futuro. Sus accesorios y repuestos. B) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos relacionados con su actividad comercial. Administración: directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o mas directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Mirta Ofelia Cogno; Director Suplente: Alexis Germán Pirchio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 03/07/2017 Reg. Nº 1181

Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 17/07/2017 Nº 50536/17 v. 17/07/2017

EMPRESA FEDERAL DE ENERGIA S.A.

Constitución: Escritura pública N° 433 del 26/06/2017. Registro Notarial 94. Socios: CORREON S.A., Inscripta en IGJ el 12/01/2010 bajo el N° 675 libro 47, tomo SA, con domicilio en Reconquista 144, 11° piso, CABA; y INVERCLUB S.A., Inscripta en IGJ de la Pcia de Chubut el 09/03/2012, bajo el N° 1375, folio 309, tomo IV del libro VIII de sociedades comerciales, con domicilio en 25 de mayo 859, Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut. Duración: 99 años. Objeto: A) ENERGIA: I. ELECTRICA: la generación, producción, transformación, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de energía eléctrica en todas sus formas, para sí y/o para terceros incluyendo la construcción, explotación y operación de centrales térmicas, hidroeléctricas o de cualquier otra fuente, sean propias o de terceros. II. ENERGIAS RENOVABLES: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías renovables, ya sea eólica, solar, hidroeléctrica, geotérmica, biomasa, biogás, biocombustible, mareomotriz y cualquier otra fuente de generación sustentable, para la producción y venta de energía eléctrica y/o el producto de la cogeneración, destinada para sí, el mercado mayorista eléctrico y/u otros consumidores de energía eléctrica, o del producto de la cogeneración. III. HIDROCARBUROS: La explotación, producción, transformación, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos sólidos, líquidos, gaseosos, incluyendo productos petroquímicos derivados. IV. MINERALES: El estudio, exploración, y explotación de yacimientos de minerales y sus derivados, incluyendo su comercialización bajo cualquier forma. V. TRANSPORTE Y DISTRIBUCION: La construcción y operación de redes de distribución y transmisión, estaciones y subestaciones transformadoras, gasoductos, plantas compresoras, plantas de separación, medición, reguladoras de presión. Para llevar a cabo las actividades arriba descritas de manera efectiva, la Sociedad queda autorizada a la venta, compra o alquiler de equipos, maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica o a otras industrias que tengan relación con el objeto de la sociedad, explotar industrias y prestar todos los servicios que se consideren directamente vinculados a los fines señalados anteriormente, como asimismo aquellas actividades que se consideren conexas y complementarias al objeto de la sociedad; B) FINANCIERAS: La realización de operaciones financieras dentro del límite de su objeto, en todo lo relacionado con este fin la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos y operaciones, compra, consignación, venta, importación y exportación, permuta, leasing, fideicomisos, prendas y toda operación aceptada sobre dicho objeto. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y cualquier otra actividad que requiera el concurso del ahorro público; C) MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones con toda la amplitud permitida por las leyes dentro de su objeto social. Capital: \$ 1.000.000. Dirección y Administración: Directorio integrado por 4 miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Francisco José MURO, Vicepresidente: Damián PANDO, Directores Titulares: Gustavo Luis D'ALESSANDRO y María Florencia BENEDICTO. Fiscalización: Síndico Titular: Luciana Inés MARTINEZ; Síndico Suplente: Enrique Atilio SBERTOLI. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Reconquista 144, piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 433 de fecha 26/06/2017 Reg. N° 94
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 17/07/2017 N° 50402/17 v. 17/07/2017

ENTREBRAS S.A.

Por escritura 143 del 3/7/2017, se constituye. Duración: 7 años. Socios: Eduardo Raúl ZAIATZ, 25/06/1958, DNI 12277032, casado, Emilio Mitre 45, piso 10, depto. A, CABA y Edgardo Reinaldo WIERZBA, 12/8/1952, DNI 10623386, casado, Charcas 3636, piso 16, CABA, ambos argentinos y empresarios. Objeto: constructora e inmobiliaria, mediante la compra, venta, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento y construcción de toda clase de inmuebles y obras de todo tipo, ya sean públicas o privadas. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Administración: directorio, 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 31/5. Capital \$ 100.000. Presidente: Edgardo Reinaldo WIERZBA. Suplente: Eduardo Raúl ZAIATZ, ambos con domicilio especial en la sede, sita en Federico Lacroze 2911, piso 3, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 03/07/2017 Reg. N° 639
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50591/17 v. 17/07/2017

ESTANCIAS LIBRES S.A.

Esc. 190 Folio. 680 Reg. 1478 del 12/07/17 1) Socios: Ángel Antonio PADULA, nacido el 25/11/1936, DNI 4.956.350, CUIT 20-04956350-8, casado, domiciliado en Av. Pte. Perón 1783, San Miguel, Prov. Bs. As, Laura Rosa PADULA nacida el 27/11/1970, DNI 21.924.961, CUIL 27-21924961-1, divorciada, Ángel Luis PADULA, nacido el 26/12/1979, DNI 27.859.532, CUIT 20-27859532-4, soltero, ambos domiciliados en la Av. Santa Fe 2888, Bella Vista, Prov. Bs As, Amanda Irene MERETTA, nacida el 14/03/1939, DNI 6.129.215, CUIT 27-06129215-8, casada, domiciliada en Aristóbulo del Valle 2700, Barrio Los Fresnos, San Miguel, Prov. Bs. As, todos argentinos, empresarios, 2) Denominación: ESTANCIAS LIBRES S.A. 3) Sede: Conde 2345, piso 11, Depto. C CABA; 4) Objeto: a) Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosas; explotación de actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, explotación integral de la actividad forestal, de establecimientos frutícolas y cultivos forestales; asimismo la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura; compra, permuta de materias primas en general y bienes muebles relacionados con las actividades descriptas. b) Producción, elaboración, transformación y comercialización de materias primas, productos, subproductos manufacturados o no y vinculados con las industrias agroganaderas, metalúrgicas, madereras, y de la industria de la alimentación. c) Exportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. d) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. e) Brindar todo tipo de servicios, asesoramientos e información referente a las diferentes industrias relacionadas con el objeto de esta sociedad. f) Aportes o inversiones de capital a empresas, sociedades, asociaciones, cooperativas o mutuales, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales a favor de terceros, adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos públicos o privados, creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley 21.526 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. g) La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren afectados o no al régimen de propiedad horizontal, incluyendo la administración, locación, operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación o loteo. En todos los casos las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad; 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: \$ 300.000; 7) Administración: A cargo de un Directorio de 1 a 3 titulares por 3 ejercicios; 8) Representación: Presidente del Directorio, 9) Presidente: Ángel Antonio PADULA, Vicepresidente: Laura Rosa PADULA y; Director Suplente: Ángel Luis PADULA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; 10) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 12/07/2017 Reg. Nº 1478
Susana Graciela Amaniche - Tº: 94 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50399/17 v. 17/07/2017

GLOB CAR S.A.

Emiliano Adrián LAIREL, DNI 26194786, nacido el 29/8/1977,, CUIT 20-26194786-3, domiciliado en Roca 3558, Florida, Prov. de Bs. As; Y Melanie Carolina RAO BALMACEDA, DNI 34258053, nacida el 4/1/1989, CUIT 27-34258053-5, domiciliada en Mariano Acha 4911 de CABA. Ambos Argentinos, solteros y empresarios 2) 11/7/2017 3) GLOB CAR SA 4) Sede Córdoba 1335 piso 7º depto "C" CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Prestación del servicio integral de reparación, montaje, fabricación y mantenimiento de automotores, mediante trabajos de mecánica, electricidad, colocación de accesorios, recambio de partes, trabajos de pintura, tapicería, colocación y grabado de cristales y autopartes, alineación de direcciones, y en general Mantenimiento y previsión técnica vehicular, inspecciones técnicas vehiculares. Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato 6) 99 años. 7) Pesos Cien mil 8) Directorio 1 a 3 con mandato de 3 ejercicios. PRESIDENTE: Emiliano Adrián LAIREL, DIRECTOR SUPLENTE: Melanie Carolina RAO BALMACEDA 9) Presidente 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 1878
Daniel CASSIERI - Tº: 103 Fº: 515 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50483/17 v. 17/07/2017

GRUPO CONVIENE S.A.

“GRUPO CONVIENE S.A.”. Escritura N° 80 del 10/7/2017, Folio 247, Escribana Ana Rocío Tognetti. Registro 1889 de C.A.B.A. SOCIOS: Carlos Damián FERNANDEZ, nacido el 8/8/1979, DNI 27.284.350, CUIL 20-27284350-4, soltero, hijo de Juan carlos Fernández y Stella Maris Annizetti, comerciante, domicilio calle San Ramón N° 671, Villa Bosch, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Christian Pablo PAPAGNO, nacido el 1/5/1979, DNI 27.263.622, CUIL 20-27263622-3, casado tras nupcias con Carolina Verónica Laise, domicilio calle Asamblea N° 4784, Caseros, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. SEDE SOCIAL: Pasteur N° 772, P.B. departamento 4, CABA. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, comercialización y logística de productos de limpieza integral. PLAZO: 99 años desde inscripción en IGJ. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea designar suplentes, por tres ejercicios. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente y/o Vicepresidente en su caso. FISCALIZACIÓN: se prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 31/07. PRESIDENTE: Carlos Damián FERNANDEZ; VICEPRESIDENTE: Christian Pablo PAPAGNO y DIRECTORA SUPLENTE: Silvia Alejandra RIQUEL. Fijan domicilio especial en la calle Pasteur N° 772, PB, departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 10/07/2017 Reg. N° 1889
Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50517/17 v. 17/07/2017

GRUPO TRACIA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/07/2017 se resolvió: I) Aceptar las renunciaciones del Presidente: Maximiliano Sierra, Vicepresidente: Ignacio Marini y Director Suplente: Adrián Alfredo Izaguirre, en el mismo acto se designa nuevo Directorio: Presidente: Jonatan Lionel Bascone, Director Suplente: Juan Luis Bucich, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz N° 3078, piso 1, Dto. B, CABA. II) Modificar la Sede Social de la calle Tucumán N° 1424, Piso 1, Dto. A, CABA a su nuevo domicilio en la Av. Scalabrini Ortiz N° 3078, piso 1, Dto. B, CABA. III) Reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social: “OBJETO. ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: comercialización, importación, compra, venta, representación, producción, procesamiento, envase, distribución y explotación en general tanto mayorista como minorista, de todo tipo de artículos y productos alimenticios y especialidades medicinales, y/o bebidas en general, en cualquier etapa de su proceso productivo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. “Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/07/2017
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50552/17 v. 17/07/2017

INDUSTRIAS PLASTICAS CATAMARCA S.A.

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 06/04/2016, ratificada por acta de asamblea extraordinaria de fecha 31/10/2016, se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad, de la Ciudad de Buenos Aires a la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca. En consecuencia, se modificó el Art. 1° del estatuto social, que solo establece el domicilio social. Asimismo, por acta de directorio de fecha 03/11/2016, se fijó la sede social en Ruta 38 km. 1305 - Parque Industrial “El Pantanillo”, localidad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, República Argentina. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria unánime y Acta de directorio de fecha 03/11/2016
Rodolfo Maria Peralta - T°: 114 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50574/17 v. 17/07/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



LABORATORIO INDECO S.A.

Acta de Asamblea nº 43 del 7/6/2017: A) Se aprobó la renuncia del Presidente Roberto Jorge Uzquiano y del Director Suplente Carlos Alberto Uzquiano. Se designaron a: PRESIDENTE: Patricia Liliana Weigandt, DNI: 22871084, Domicilio: Blas Parera 2661, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; DIRECTOR SUPLENTE: Erica Gabriela Weigandt, DNI: 32260759, Domicilio: Avenida 7, numero 1578, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Todos aceptan los cargos y constituyen Domicilio Especial: Av. Presidente Roque Sáenz Peña numero 893, 1º Piso, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. B) Se traslado la sede social a Avenida Presidente Roque Sáenz Peña numero 893, 1º Piso, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. C) Se propusieron, en orden de prelación, como denominación social: Praxis Pharma S.A., Lipfarm S.A. o Pharmatech S.A. Se cambio la denominación social "LABORATORIO INDECO S.A." a "PRAXIS PHARMA S.A.", modificándose el Artículo Primero del Estatuto: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "PRAXIS PHARMA S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Republica Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país.-" Acta de Directorio nº 58 del 8/6/2017: A) Se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Patricia Liliana Weigandt; y DIRECTOR SUPLENTE: Erica Gabriela Weigandt. B) Se consigno como sede social Av. Presidente Roque Sáenz Peña numero 893, 1º Piso, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. C) Con la prelación fijada se cambio la denominación social a: "PRAXIS PHARMA S.A.", modificándose el Artículo Primero del Estatuto: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "PRAXIS PHARMA S.A.".- Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Republica Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país.-". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 1410
Pablo León Tissone - Matrícula: 3509 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 Nº 50484/17 v. 17/07/2017

MILOMA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 03/07/2017 se modifica el artículo 3º del Estatuto: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto la explotación de gimnasios en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; y la enseñanza de los mismos. Prestar servicio de kiosco y cafetería destinado al bienestar exclusivamente de los concurrentes y/o con el fin de reponer energías antes o después de sus actividades físicas o deportivas. Podrá dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, desarrollo, representación, comercialización, comisión, consignación, distribución y mandato en el país o fuera de él, de máquinas, equipos, accesorios e indumentarias para el desarrollo y explotación de las actividades societarias. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 13/07/2017 Reg. Nº 1328
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 Nº 50637/17 v. 17/07/2017

MINERA TRITON ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 13/07/2017 se resolvió por unanimidad de votos aumentar el capital social en la suma de \$ 42.122.500, es decir de la suma de \$ 132.074.738 a la suma de \$ 174.197.238; modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/07/2017
MARIA MERCEDES RUDOLPH - Tº: 124 Fº: 167 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 Nº 50794/17 v. 17/07/2017

PIELES DE VIDRIO S.A.

Escritura 69.10/7/2017. Carlos Mario MUÑOZ, argentino, 27/10/1944, soltero, comerciante, DNI 4.926.341, CUIT 20-04926341-5, Azopardo 371, Merlo, Provincia de Buenos Aires y Verónica Soledad BARRIENTO, argentina, soltera, 24/04/1983, DNI 30.148.334, CUIT 27-30148334-7, Echeverría 1043, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires. 1) PIELES DE VIDRIO S.A. 2) 99 años. 3) Limpieza, mantenimiento y reparaciones edilicias en altura. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras (Ley 21.526) y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 4) \$ 100.000-10.000 acciones de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: 5.000 acciones cada uno. Sede social: Battle y Ordoñez 6347 Dto "3" CABA. Ejercicio: 31/03. Directorio: 1 a 5 miembros. Primer directorio Carlos Mario MUÑOZ presidente, Valeria Soledad BARRIONUEVO directora suplente. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Battle y Ordoñez 6347 Dto "3" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 10/07/2017 Reg. Nº 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 Nº 50374/17 v. 17/07/2017

PROJECT GREEN S.A.

Por Escritura Pública N° 664, Folio 2947 del 13/07/2017, Esc. Jorge D. di Lello titular del Registro 698 de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó una Sociedad Anónima; 1) Accionistas: Guillermo Valeriano Guevara Lynch, de nacionalidad argentina, casado, titular del DNI: 22.080.117, CUIT: 23-22080117-, abogado, nacido el 16 de febrero de 1971, con domicilio real en Maipu 1300 piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires y Santiago Jesús Sturla, de nacionalidad argentino, casado, titular del DNI 23.469.376, abogado, nacido el 29 de junio de 1973, con domicilio real en Maipu 1300 piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires; 2) Denominación: Project Green S.A.; 3) Sede Social: Maipu 1300 piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto: actividades (I) Industriales y Comerciales mediante la (a) forestación, reforestación y plantación de bosques en terrenos propios o ajenos, su explotación en cualquiera de sus formas, la compraventa, importación, exportación y comercialización de sus productos, así como también la realización de todo tipo de inversiones en el rubro forestal y la administración de dichas inversiones, (b) industrialización, elaboración, comercialización y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento, conservación y transformación de la misma, (c) el mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas, (d) desarrollar y negociar patentes, marcas comerciales, licencias, conocimientos técnicos y otros derechos sobre propiedad industrial, (II) Financieras: mediante (a) la adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como accionista de otras sociedades por acciones, (b) la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de deuda pública o privada, nacional o extranjera, en el país o en el exterior; (c) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación, (d) inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades nacionales o extranjeras, construidas o a constituirse, pudiendo a tales efectos contraer o dar préstamos en moneda local o extranjera con cualquier tipo de personas o entidades financieras o no, locales o del exterior, otorgar fianzas, avales y cualquier otro tipo de garantías reales o personales a favor de terceros vinculados o no con la sociedad, (e) celebrar contratos de locación financiera (leasing) como locador o locatario, realizar operaciones de descuento, compraventa a término o al contado y/o alquiler de títulos públicos, privados o extranjeros, todo lo anterior para negocios afines con el objeto de la sociedad y en especial la financiación de las operaciones requeridas, necesarias o convenientes para el desenvolvimiento propio y/o ajena, incremento y promoción de las ventas y negocios comerciales, garantizados o no, comprendidos en las actividades sociales, con exclusión de las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o la que en el futuro la reemplace, y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 5) Duración: 99 años; 6) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a 1 (un) voto por acción; 7) Administración: A cargo de un Directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 1 ejercicio. La representación legal será ejercida por el Presidente, y en caso de ausencia o impedimento por el Vicepresidente; 8) Directorio: Director Titular: Guillermo Valeriano Guevara Lynch; Director Suplente: Santiago Jesus Sturla, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social 9) La sociedad prescinde de Sindicatura; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 664 de fecha 13/07/2017 Reg. N° 698 LAURA INES KURLAT - T°: 81 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50765/17 v. 17/07/2017

SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

Por Asamblea del 31/5/17 aumento el capital a \$ 3.052.000. Modifica artículo cuarto. Autorizado acta 31/05/2017. Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50511/17 v. 17/07/2017

TRANSPORTES TOTALES S.A.

1) Micol Ailen Hernandez 25/1/96 DNI 39334485 Avenida Marquez 5448 localidad Jose Leon Suarez Partido General San Martin Pablo Matias Baez 20/11/84 DNI 31478223 Calle 6 No 2095 localidad Santa Teresita Partido de la Costa argentinos solteros comerciantes Pcia Bs. As 2) 12 /7/2017 3) 99 años 4) \$ 500.000 5) 30/6 6) Presidente 7) Suarez 95 CABA 8) Por si terceros o asociada a terceros: explotación comercial del negocio de cargas mercaderías fletes acarreos encomiendas nacionales o internacionales por vía terrestre fluvial marítima o aérea Almacenamiento deposito embalaje y distribución de bultos paquetería y mercaderías en general almacenamiento distribución de stocks facturación cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura. Presidente: Micol Ailen Hernandez Director Suplente: Pablo Matias Baez ambos domicilio especial en sede social. Autorizado esc 337 12/7/2017 Reg 2024. Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50509/17 v. 17/07/2017

VIDEPI S.A.

Por asamblea del 29/11/2016 se adopta como nueva denominación "Cancha 1 S.A." en reemplazo de la actual "Videpi S.A.". Se reforma el artículo 1 del estatuto. Se designa directorio: Presidente: Miguel Angel Vasallo Argüello; Director Suplente: Luciano Angel Vasallo, ambos con domicilio especial en Tte. B. Matienzo 1603, Piso 3, CABA. Se traslada la sede social a Tte. B. Matienzo 1603, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/12/2016

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50494/17 v. 17/07/2017

YARECO S.A.

Se rectifica edicto de publicado el 19/06/2017 T.I 42548/17 la fecha correcta de la Asamblea n° 14 es 21/09/2016 aprobo cambio jurisdicción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/09/2016

Analia Miloni Widmer - T°: 70 F°: 534 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50549/17 v. 17/07/2017

ZPM S.A.

1) Heisenhover Darwin Rodríguez Curbelo, uruguayo, Casado, nacido 20/3/1965, Empresario, Cedula de Identidad Uruguay 1.575.275/9, Pasaporte Uruguayo C814836, domiciliado en Grito de Gloria 1355, Montevideo, Republica Oriental del Uruguay; Keith Andrew Prevett, uruguayo, casado, nacido el 25/9/1953, Empresario, DNI 92.041.824, Cuit 20-92041824-5, domiciliado en Libertad 1386, piso 4 departamento "b" CABA.; Kenneth Ian Prevett Vignoles, uruguayo, Casado, nacido 16/10/1959, Empresario, con Cedula de Identidad Uruguay 1.649.046/3, Pasaporte Uruguayo C673358, domiciliado en Grito de Gloria 1355, Montevideo, Republica Oriental del Uruguay. 2) Inst. Púb. 13/7/17. 3) ZPM S.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, en cualquier punto del país o del extranjero: I) Gestión de proyectos logísticos e industriales, incluyendo la planificación, coordinación, dirección técnica y logística, II) Representación de empresas nacionales y/o extranjeras dedicadas al transporte de cargas, mercaderías y/o materiales de construcción, así como también a empresas dedicadas al manejo de equipos de construcción y montaje III) Importación (incluida la importación bajo el régimen de importación temporal) de equipamiento para el transporte de cargas (componentes de aerogeneradores, sus partes y otras cargas de proyecto) y equipamiento de montaje (grúas, remolques, herramientas, vehículos), IV) Alquiler de equipos de transporte, grúas especiales de montaje y demás equipos/vehículos necesarios para el montaje/transporte de cargas, V) Consultoría técnica, logística y en operaciones portuarias, VI) Contratación y subcontratación de servicios, incluidos servicios de obra, VII) Efectuar transporte de carga y/o personas, VIII) Realizar montajes industriales, IX) Realizar montajes de parques eólicos, X) Brindar servicios de carga, descarga y acopio de componentes de aerogeneradores, sus partes y otras cargas de proyecto, XI) La construcción de obras públicas y privadas, refacciones, subcontrataciones, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de todo tipo de infraestructura/obras de parques eólicos. Las Actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000. 7) Keith Andrew Prevett. Administración: mínimo 1 máximo 6; por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Keith Andrew Prevett, Director Suplente: Andres MENDELZON, DNI 33.259.798, Cuit 20-33259798-2; ambos con domicilio especial en Avenida Ingeniero Huergo 913, piso 5, oficina "a", caba. Sede Social: Avenida Ingeniero Huergo 913, piso 5, oficina "a", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 13/7/2017 Reg. N° 394 de C.A.B.A. Esc. Agustín RUIVAL Matrícula: 5372 C.E.C.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 394 Agustín RUIVAL - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50916/17 v. 17/07/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AIRKALIGHT S.R.L.**

Acto privado 12/07/17. Socios: NORMA BEATRIZ GAY, argentina, empleada, casada, DNI: 23624852, 17/09/73, Yerbal 1258 P. 3 dto B Cap. Fed., LAURA NILDA CHIACCHIO, argentina, Odontóloga, casada, DNI: 18079130, 31/12/66, Nicasio Oroño 1155 P. 7 dto. A Cap. Fed. y ALBERTO RUBINI, argentino, comerciante, divorciado, DNI: 17391683, 17/09/65, con domicilio real y especial Donovan 1435, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Plazo: 99 años. Objeto Social: la compra, venta, importación, exportación, consignación, comercialización y fabricación de calzado de todo tipo de material, suelas, sus partes y materias primas que se relacionen con la industria del calzado. Capital social: \$ 50.000. Cierre de ejercicio: 30/06. Administración y Representación: ALBERTO RUBINI en calidad de GERENTE. Domicilio legal: Av. San Juan 3967, P. 8, Dto. B Cap Fed. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 12/07/2017

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50400/17 v. 17/07/2017

ALERGIA JUNIN S.R.L.

Por Esc. 91 del 15/05/2017 Reg. 2059 CABA, se transcribió el Acta de Reunión de Socios del 22/02/2017, por la cual se resolvió: a) Reformar el Artículo 5° del Contrato Social referido a la dirección, administración, representación legal y uso de la firma social; y b) proceder a la designación de los gerentes: Gerente Clase A: Carlos Manuel MARTIN DIEZ; Gerentes Clase B: Claudio Américo FAJRE FESTA y Gustavo Martin GASTALDI, constituyendo todos domicilio especial en la calle Chorroarín 710 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 15/05/2017 Reg. N° 2059

LEONARDO LEON FERNANDEZ - T°: 107 F°: 54 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50598/17 v. 17/07/2017

ALVAREZ MARTINEZ S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO al publicado el 08/06/2017 N° 39400/17. Domicilio Social: Avenida Alte. Brown 676 -CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/06/2017

BETINA PAULA VIDAL CASTELLI - T°: 109 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50624/17 v. 17/07/2017

AMBITI S.R.L.

Por contrato privado del 04/11/2016 los socios Jorge Alberto Lascorz, DNI 10.969.896 y Marta Mariela Gutiérrez, DNI 29.394.135, ceden la totalidad de sus cuotas sociales dejando de pertenecer a la sociedad. La socia María Angélica Valente, DNI 4.949.830, incrementa su participación en la sociedad en un 24% y se incorpora como socia Lucía Beatriz Valente, DNI 5.159.435, argentina, 71 años, soltera, empresaria, domicilio Callao 1350, Piso 9°, Dpto. "C", CABA. La sociedad queda integrada por las socias María Angélica Valente y Lucía Beatriz Valente, ya identificadas. En el mismo acto se ratifica la Gerencia a cargo de la socia María Angélica Valente ya identificada, mandato toda la duración de la sociedad. Ambas constituyen domicilio especial en Av. Callao 1350, Piso 9, Dpto. "C", CABA. Se reforma Contrato Social cláusula 3° sobre composición del Capital Social.

Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 12/06/2017

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50619/17 v. 17/07/2017

ARNOS S.R.L.

ARNOS S.R.L.. 1) Julio Norberto ARNONI, nacido 06/11/1954, ingeniero civil, casado en primeras nupcias con Sandra Tangari, DNI. 11.472.190, CUIT. 20-11472190-6; Martín Julio ARNONI, nacido 16/07/1993, soltero, empresario, DNI. 37.754.192, CUIT. 20-37754192-9, ambos argentinos, con domicilio real en Gobernador Monteverde 3221, Olivos, partido Vicente Lopez, prov. Buenos Aires. 2) 05/07/2017. 3) ARNOS S.R.L.. 4) Avda. Julio A. Roca 546, piso 3°, oficina "8" C.A.B.A.. 5) tiene por objeto realizar o dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a participar en calidad de fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, en contratos de fideicomisos, comprendiendo la adquisición del dominio fiduciario de bienes; la administración, constitución de gravámenes, enajenación y disposición de bienes fideicomitidos, ejecución y cumplimiento del mandato de los fiduciantes; el ejercicio de representaciones, mandatos o depósitos fiduciarios de todo tipo, ejercicio de desarrollos inmobiliarios, constructivos y financieros.- Quedan excluidos del objeto el ejercicio fiduciario que implique su ofrecimiento al público en los términos de la segunda parte del artículo 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación y toda actividad involucrada en la ley de entidades financieras.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 50 años a contar de la inscripción. 7) \$.100.000. 8) Gerencia: 01 o mas gerentes, que además revestirán calidad de socios, por el término de duración de la sociedad; la sociedad prescinde de Sindicatura. 9) Gerente en forma individual e indistinta. 10) 30/06 de cada año. Gerente: Julio Norberto ARNONI; domicilios: real declarado ut-supra, especial: Avda. Julio A. Roca 546 piso 3° oficina "8" C.A.B.A.. Escritura 32, folio 134 del 05/07/2017, Registro Notarial 806 de Capital Federal, autorizada por Esc. Barriles Jorge Eduardo, que lo faculta a la presente publicación. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 05/07/2017 Reg. Nº 806
Jorge Eduardo Barriles - Matrícula: 4083 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 Nº 50578/17 v. 17/07/2017

ARTE BOLSA S.R.L.

Complementario aviso TI Nº 60687/14 publicado el 22/08/2014. Por reunión de socios del 5/5/2014: 1) Se reformó art. 6. Aumentó capital social a \$ 30.000. 2) Reformó art. 5. Gerentes plazo: indeterminado. 3) Se trasladó la sede social a Solis 1375, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/07/2014
Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 Nº 50449/17 v. 17/07/2017

BRANBUS S.R.L.

Por instrumento privado del 08/02/2017 y 14/03/2017 se cambió el objeto social, reformándose la cláusula tercera del contrato social, que quedó redactada así: "TERCERA: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, por representación y demás formas de participación o mandato, las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES Y COMERCIALES: Fabricación, elaboración compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación y la comercialización en todas sus formas de todo tipo de productos terminados, materias primas y materiales vinculados con la industria plástica, especialmente PVC, termocontraibles, carretes de madera para la utilización en la industria eléctrica, petrolera, automotriz, etc. b) IMPORTACION Y EXPORTACION de todo tipo de bienes y productos permitidos por las disposiciones legales en vigencia."

Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de cuotas de fecha 08/02/2017

María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 Nº 50615/17 v. 17/07/2017

CAPITAL IQ S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 23/06/2017 se resolvió modificar la denominación social de Capital IQ S.R.L. por S&P Global Market Intelligence Argentina S.R.L y reformar el artículo 1º del Contrato Social.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/06/2017

Flores Askenasy - Tº: 76 Fº: 785 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 Nº 50908/17 v. 17/07/2017

CASTILLO GESTORIA S.R.L.

Por instrumento Privado del 10/07/2017 se constituyó la presente sociedad entre: 1) Ignacio Castillo, DNI: 27.285.074, empresario, soltero, Zapiola 4394 C.A.B.A.; Guido Castillo, DNI: 28.461.648, empresario, casado, Juana Azurduy N° 2271 C.A.B.A.; Eduardo Daniel Castillo, DNI: 08.118.401, empresario, divorciado, Calle Ruta 126 S/N, Pueblo Libertador, Provincia de Corrientes; todos argentinos. 2) CASTILLO GESTORIA S.R.L. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Realizar servicios de gestoría ante registros del automotor y/u otros organismos tanto del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Asesorar al comprador y vendedor, sobre sus derechos y obligaciones ante las Leyes y Disposiciones vigentes en transacciones de vehículos motorizados e inscribir ante los Organismos competentes la titularidad del bien registrable. 5) Capital \$ 60.000 representado por 6000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una. 6) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. 7) Cierre 31/12 cada año. 8) Sede Social: Ciudad de la Paz 176 Piso 7 Depto A, C.A.B.A. 9) Gerentes: Ignacio Castillo, Guido Castillo y Eduardo Daniel Castillo, todos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 176 Piso 7 Depto A, C.A.B.A.. Dr. Daniel Antonio Salmoiraghi, contador público, autorizado por Contrato Social de fecha 10/07/2017. Autorizado según instrumento privado F013828764 de fecha 13/07/2017
Daniel Antonio Salmoiraghi - T°: 271 F°: 222 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50623/17 v. 17/07/2017

CFC COMPANY S.R.L.

1) Marcelo Pablo COPA, 23/5/83, soltero, hijo de Roberto Copa e Isabel Wagner, DNI 30.367.554, CUIT 20-30367554-0, San Juan 61, Villa Ballester, Partido San Martín, Pcia. Bs. As., Víctor CIVITILLO, 30/04/83, casado en 1° nupcias con Emiliana Rosmino, DNI 30.149.439, CUIT 20-30149439-5, Freire 2.443, depto 3104, CABA, ambos argentinos y comerciante. 2) 13/07/17. 3) CFC COMPANY S.R.L. 4) Freire 2443 depto 3104, CABA, 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, representaciones o comisiones, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Alimentación: Elaboración, producción, comercialización importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados y enlatados; importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. Producción, compra, venta, distribución, comercialización, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución. Importación de maquinarias, insumos para fabricación, insumos de limpieza, accesorios, repuestos. Importación de granos y semillas al por mayor y menor para la fabricación de productos alimenticios y/o siembra; b) comercialización, otorgamiento de licencias de uso, otorgamiento de franquicias, explotar y vender marcas comerciales y de fábrica para distinguir productos y servicios, designaciones comerciales, nombres comerciales, emblemas, derechos intelectuales, como otorgar todo tipo de derechos y privilegios inherentes a los actos mencionados; c) Construcción: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, galpones, edificios, oficinas, cocheras, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privadas; d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; e) Financieras: la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público; f) Servicios de Asesoramiento Financiero: Prestación de servicios de asesoramiento a compañías privadas o estatales y entidades financieras en materia financiera, bancaria, económica, de gestión empresarial, gubernamental y otras conexas o complementarias, incluyendo con carácter meramente enunciativo, servicios de valuación, inserción en mercados, y otros servicios de asesoramiento en temas relacionados con: financiamiento corporativo, financiamiento de instituciones financieras y/o de proyectos a través de diversos productos financieros; asesoramiento en materia de oferta y colocación de acciones y títulos de deuda en los mercados de capitales locales e internacionales; asesoramiento en materia de securitización o títulos de activos, asesoramiento en materia de reestructuración de compañías; fusiones y adquisiciones; privatizaciones; y análisis, estructuración y desarrollo de proyectos de infraestructura (incluidos sin limitación emprendimientos viales y de transporte, portuarios, gasíferos, eléctricos, de aguas y cloacales, de saneamiento ambiental, etc.); g) Servicios de Asesoramiento Inmobiliario: Prestación de servicios de asesoramiento para el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios y urbanísticos; asesoramiento y representación en adquisiciones, ventas, leasings, locaciones y otras modalidades contractuales sobre bienes inmuebles incluido el asesoramiento para la estructuración y obtención de financiamiento al efecto-. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionan con aquél que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente Titular: Víctor Civitillo, domicilio especial: sede social. 9) 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 13/07/2017 Reg. N° 1495 CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50599/17 v. 17/07/2017

DADAGE S.R.L.

Se rectifica aviso N° T.I. 49844/17 publicado 14/7/17 donde dice DADAJE S.R.L. debe decir DADAGE S.R.L. con G Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 10/07/2017

Laura Mabel Esposto - T°: 48 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50858/17 v. 17/07/2017

DARVAN S.R.L.

Por Instrumento Privado del 11/07/2017, se constituyó la Sociedad DARVAN S.R.L.: 1) Socios: Darío Gabriel Zelione, DNI 22822683, nacido el 22/05/1972, argentino, casado, empresario, con domicilio en Perón 3098, San Justo, provincia de Buenos Aires; Jessica Vanesa Zelione, DNI 25598208, nacida el 09/10/1976, argentina, casada, contadora, con domicilio en Avda. Directorio 1141, piso 9, departamento A, Ciudad de Buenos Aires, y Vanesa Lorena Acevedo, DNI 27601893, nacida el 16/09/1979, argentina, casada, empresaria, con domicilio en Perón 3098, San Justo, provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: DARVAN S.R.L.; 3) Sede Social: Avda. Directorio 1141, piso 9, departamento A, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, refacción, construcción de obras y afectación de inmuebles al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, lo cual implica: estudio, diseño, planeación, contratación, realización, construcción, financiación, explotación y administración de negocios inmobiliarios; como asimismo, comercializar, comprar y vender todo tipo de inmuebles. COMERCIALES: compraventa, importación y exportación, de materiales para la construcción. Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Sin Perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Se deja constancia que las actividades que deban ser efectuadas por profesionales con título habilitante conforme a disposiciones reglamentarias serán realizadas por profesionales contratados por la sociedad al efecto; 5) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia; 6) El capital social será de \$ 1.000.000 representado por 10000 cuotas de \$ 100 cada una de valor nominal; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta por el término que dure la Sociedad; 8) Gerente: Darío Gabriel Zelione, DNI 22822683, con domicilio en Perón 3098, San Justo, provincia de Buenos Aires quien constituye domicilio en la sede social; 9) La Sociedad prescindirá de Sindicatura; 10) El ejercicio económico finalizará el 31 de diciembre de cada año.

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50306/17 v. 17/07/2017

ECOS TRAINING Y CONSULTING S.R.L.

1) Maria Lorena KIJORA, 19/1/77, soltera, consultora, DNI 25.745.668, domicilio en Esmeralda 1385, piso 11°, "F", CABA y Maria Cecilia DUTTO, 8/1/75, soltera, licenciada en administración, DNI 24.202.082, domicilio en General Enrique Martinez 1476, piso 3°, "7", CABA, ambas argentinas. 2) 13/7/17. 3) Ecos Training y Consulting SRL. 4) Delgado número 1569, Primer Piso, Oficina "2", CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Consultoria: la realización de estudios, relevamientos de campo, elaboración de proyectos, estudios de factibilidad de proyectos de inversión, desarrollo, gerenciamiento, control de gestión y administración de los mismos y, en general, la prestación de servicios de consultoría y/o asesoramiento inherentes a las actividades que constituyen el objeto social. Capacitación, procesos de transformación organizacional, diseño de contenidos. Procesos de desarrollo personal a través del Coaching, Counseling y PNL. Cuando los servicios, en razón de la materia o por disposiciones legales vigentes deban ser prestados por profesionales con título habilitante, ellos serán realizados por responsables inscriptos en la matrícula respectiva que pudiese corresponder. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, y conjunta solamente para determinados actos, por el plazo de duración de la Sociedad. Gerente: Maria Lorena Kijora y a Maria Cecilia Dutto, domicilio especial: sede social. 9) 30/7 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 13/07/2017 Reg. N° 831

Francisco Massarini Costa - Matrícula: 4833 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50611/17 v. 17/07/2017

ELEGI FRUTA S.R.L.

Constitución: Esc. 10 del 6-7-17 Registro 911 CABA. Socios: Lionel Ignacio Battiato, nacido el 3-1-76, contador público, DNI 25.094.101, con domicilio real en Juan O'Farrell 2883, Haedo, Prov. Bs. As., Alejandro Javier Battiato, nacido el 3-2-81, empleado administrativo, DNI 28.528.443, con domicilio real en Juan O'Farrell 2883, Haedo, Prov. Bs. As.; y José Antonio De Rose, nacido el 31-8-74, contador público, DNI 24.004.645, con domicilio real en Levene 377, San Antonio de Padua, Prov. Bs. As.; todos argentinos, solteros. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envase, distribución y/o fraccionamiento, ya sea mayorista y/o minorista, de bienes relacionados con la industria alimenticia y/o gastronómica, tales como frutas, verduras y otros productos agropecuarios, y/o productos alimenticios procesados o no, y/o insumos generales, y/o bienes y productos industriales; b) Diseño, creación y/o desarrollo de sitios web y/o proyectos de plataformas digitales y/o tecnologías y/o herramientas de marketing digital, para la comercialización electrónica de los bienes, productos y/o frutos mencionados en el punto anterior; c) Compraventa y/o administración de títulos de deuda, bonos, acciones, derechos y/o títulos de crédito; financiamiento, aportes e inversiones de capital en todo tipo de emprendimientos industriales, comerciales y/o financieros. Quedan expresamente exceptuados aquellos negocios, operaciones, actos y/o contratos que en virtud de lo establecido por la ley pudieran realizarse exclusivamente por entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000. Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Sede social: Teniente General J. D. Perón 1143, séptimo piso, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Gerentes: Lionel Ignacio Battiato, José Antonio De Rose y Alejandro Javier Battiato, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 06/07/2017 Reg. Nº 911 MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 Nº 50497/17 v. 17/07/2017

EMPREDIMIENTOS GOURMET S.R.L.

Por escritura del 26/06/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Julio WECHSLER, 3/11/71, DNI 22.432.539 y Verónica Paula NÚÑEZ, 15/8/84, DNI 31.163.468, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Sanabria 4390, 2º piso, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: (a) Explotación de establecimientos gastronómicos: instalación y explotación de restaurantes, bares, casas de comida, confitería, pub, café, café concert y todo establecimiento vinculado directa o indirectamente a la gastronomía y actividades afines. (b) Prestación de servicios de catering: elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, comidas elaboradas y pre-elaboradas y bebidas en general; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes, ambos socios, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Fernández de Enciso 3985 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 26/06/2017 Reg. Nº 1069 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 Nº 50334/17 v. 17/07/2017

ESTILO ARTESANAL S.R.L.

Por Reunión de Socios unánime del 21/6/2017, se resolvió Modificación del art. 5 del contrato social: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, con mandato por un periodo renovable de 10 (diez) años, quien/es en tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9º del Decreto Ley 5965/63. En garantía de sus funciones los gerentes constituirán garantía en cualquiera de las formas previstas por las normas vigentes de la Inspección General de Justicia. Y elección de autoridades por vencimiento del mandato del anterior, designándose en el cargo de gerente a Joaquin Da Costa DNI. 35.346.885, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Monroe 5295 de Caba.

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/06/2017
Sabrina Laura Rossano - Matrícula: 5113 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 Nº 50382/17 v. 17/07/2017

FERRARO MAZZANTI S.R.L.

Se comunica que por escritura del 04/07/17, f° 383, n° 155, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "Ferraro Mazzanti S.R.L.". Sede: Araujo 3293, Cap. Fed.- Socios: Enrique Marcelo Ferraro, argentino, nacido el 31/10/67, casado, DNI n° 18.154.148, C.U.I.T. n° 20-18154148-3, comerciante; y, Elizabeth Sandra Mazzanti, argentina, nacida el 20/04/68, casada, DNI n° 20.201.842, C.U.I.T. n° 23-20201842-4, comerciante; ambos domiciliados en Zelarrayan 4985, Cap. Fed. Objeto: a) Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural; b) Distribución, importación, exportación, consignación y comercialización en todas sus etapas de las nombradas publicaciones, ya sea en edición propia o ajena, de cualquier tipo de materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias; c) Compra venta, importaciones, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de todo tipo y clase de papeles, cartulinas, envases de toda clase de productos derivados del ramo, como artículos de papelería, librería y afines, impresos comerciales y para las artes gráficas, como así también el uso familiar; d) Explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales y comerciales, todo ello relacionado con el objeto social. Capital Social: \$ 320.000.- Duración: 50 años desde su inscripción. Gerentes: Enrique Marcelo Ferraro y Elizabeth Sandra Mazzanti, ambos constituyen domicilio especial en la calle Zelarrayan 4985, Cap. Fed.; aceptan su designación en este acto. Duración: 10 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 04/07/2017 Reg. N° 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50485/17 v. 17/07/2017

GOUAP S.R.L.

Por instrumento privado del 7/7/2017 en CABA. David Jorge JITERMAN, nacido 12/11/51 contador publico DNI 10.133.294 y Adriana Mabel BERENDORF, nacida 28/6/61, arquitecta, DNI 14.563.986 ambos argentinos, casados y con domicilio Arcos 2145, piso 17, dpto. B CABA. Constituyeron GOUAP S.R.L. con domicilio en la CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en la I.G.J. Objeto: Mediante la compra, venta, fabricación, comercialización, industrialización, distribución, armado, colocación, instalación y terminación de aperturas y cerramientos, sean estas de metales varios y de todo tipo, acrilicos, maderas o diversos tipos de plasticos reforzados para uso industrial o la construcción. Prestar servicios relacionados con el rubro tales como izaje de aberturas, alquilar, vender, importar y exportar maquinas relacionadas con el rubro productos terminados, materias primas y materiales vinculados al plastico madera y/o metales. Tomar dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas con el objeto social. Capital \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una. La administración, representación legal y el uso de la firma social a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta, socios o no por el termino de la sociedad. El ejercicio social cierra 31/5. La suscripción se hace en partes iguales. Se designa Gerente a Adriana Mabel BERENDORF quien acepta el cargo y establece el domicilio especial en la sede social sita en Paraguay 610, piso 13, CABA

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/07/2017

María Teresa Rodríguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50627/17 v. 17/07/2017

GRUPO 87 S.R.L.

Rectifica aviso del 24-06-2016, n° 43.113/16 y designan por unanimidad a Gonzalo María DELGUY, DNI 33.257.646 como Gerente quien acepta el cargo porque Santiago Fierro no lo hizo. Autorizado según instrumento privado Rectificación de fecha 09/06/2017

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50495/17 v. 17/07/2017

KOVI S.R.L.

Por Contrato redactado en Instrumento Privado del 7 de Junio de 2017, con firma certificada por Escribano Público, el Socio Ovidio Montes CEDE VENDE Y TRANSFIERE Un millón cuatrocientos setenta y seis mil (1.476.000) Cuotas, equivalentes al Cuarenta (40) por Ciento del Capital Social y el Socio Atilio Montes CEDE VENDE Y TRANSFIERE sus Un Millón Ochocientos cuarenta y cinco mil (1.845.000) Cuotas, equivalentes al Cincuenta (50) por Ciento del Capital Social; ambos a la Sra. Angeles Espeche, Argentina, Divorciada de sus Primeras Nupcias con Oscar Guerreiro, Abogada, nacida el 6 de Marzo de 1972, con domicilio real y especial en Vidal 1670, Piso 5°, CABA. El Sr. Ovidio Montes renuncia al cargo de Gerente. Los socios deciden nombrar a Angeles Espeche con el cargo de Gerente y modificar la Sede Social a la calle Vidal 1670, Piso 5°, CABA. Como consecuencia de ello los Socios deciden modificar las Cláusulas Cuarta y Decimoprimera del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Israel Alberto BRUSILOVSKY de fecha 07/06/2017 Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas y Reforma de Estatuto de fecha 07/06/2017 Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas y Reforma de Estatuto de fecha 07/06/2017
ISRAEL ALBERTO BRUSILOVSKY - T°: 9 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50429/17 v. 17/07/2017

LICEAGA HNAS. S.R.L.

Por Reunión de Socios del 5/7/2017 se aprobó la prórroga de la sociedad y la modificación del artículo segundo del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de veintisiete (27) años y seis meses, a contar desde la inscripción originaria en la Inspección General de Justicia, formalizada el 21 de mayo de 1992, bajo el número 4382 del libro 96, Tomo de SRL. Este plazo podrá ser prorrogado y dicha prórroga podrá ser resuelta por los socios que representen la mayoría del capital social". Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 07/07/2017 Reg. N° 711.
Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50514/17 v. 17/07/2017

NEXOS TRADING S.R.L.

1) Ramon Javier Miranda, dni 23516946, 9/10/73, divorciado, Finocchietti 2244, Ciudad Jardin Lomas del Palomar, Prov. de Bs. As. y Mariano Daniel Noe Pereda, dni 25379125, 1/5/76, casado, Rauch 669, Ramos Mejia, Prov. de Bs. As. ambos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento privado 07/07/17. 3) Nexos Trading S.R.L. 4) Avenida Corrientes 989, Piso 3°, Departamento "C", C.a.b.a. 5) 1) Equipamientos para espectáculos y/o eventos en todo lo relativo a sonido e iluminación, pantallas y demás elementos necesarios para ellos. 2) Reparación, mantenimiento y armado de equipos de iluminación y sonido y armado de pantallas led y todo lo relacionado con la actividad. 3) Compra, venta, alquiler, distribución, representación, consignación, comisión, importación y exportación, de equipamientos electrónicos y todo otro elemento relacionado con el punto anterior. 6) 99 años. 7) \$ 200.000 8) Gerentes Ramon Javier Miranda y Mariano Daniel Noe Pereda por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 30/4. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 07/07/2017
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50577/17 v. 17/07/2017

PARKHAUS S.R.L.

CONTRATO SOCIAL: 1) Socios: a) Mariana Carmen CAVILLI, argentina, nacida el 15 de octubre de 1970, soltera, hija de Juan Carlos Cavilli y Carmen Micaela Fedullo, con DNI N° 21.923.401, y CUIT N° 27-21923401-0, domiciliada en calle Jorge Newbery 3051, 3° piso, DTO. "A"; 2) Rodrigo MARCHAN, argentino, nacido 15 de septiembre de 1971, soltero, hijo de Floreal Marchan y Susana Elida Jensen, con DNI N° 21.707.873, CUIT 20-21707873-4, domiciliado en calle Leiva 4024, piso 2° DTO. "A", ambos de caba. 2) 99 años desde inscripción. 3) PARKHAUS SRL. 4) Gurruchaga 1340, CABA. 5) Objeto: Explotación de Garaje Comercial, guarda de vehículos en general, incluyendo de vehículos con carga en tránsito, deposito, archivos y bauleras y todo servicio prestado por playa de estacionamiento o garaje. 6) \$ 50.000. 7) A administración y Disposición: 1 o 2 gerentes socios o no, por 1 a 3 ejercicios y/o indefinido. 8) 30/06 de cada año. 9) Gerente: Mariana Carmen CAVILLI, por el plazo de UN EJERCICIO, constituyendo domicilio especial en la calle Gurruchaga 1340, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 07/07/2017 Reg. N° 750.
Nora Marcela Perez Alen - Matrícula: 4744 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50602/17 v. 17/07/2017

PMG BUSINESS & TRAVEL S.R.L.

Por reunión de socios instrumentada por escritura del 29/06/2017, Nº 5, Fª 18, Reg 1322 de CABA, Esc Edda Enriqueta Sinelli: a) Se modifico cláusula cuarta (cuadro de suscripción) por cesión de cuotas; b) Nuevo Domicilio Social: Alicia Moreau de Justo 740, Piso 3º, Departamento "10", CABA. c) Renuncio la Gerente Patricia María Inés García y se designo Gerente a Lisandro José BARBIERI, con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740, Piso 3º, Departamento "10", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 29/06/2017 Reg. Nº 1322 Claudio Mauricio Behar - Tº: 77 Fº: 361 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 Nº 50595/17 v. 17/07/2017

SAPIME S.R.L.

1) 03/7/2017. 2) Fernando Pedro KIPPKE, argentino, nacido el 14/2/1977, Contador Público Nacional, D.N.I. 25.769.689, y María Soledad ALVARADO, argentina, nacida el 2/12/1979, arquitecta, D.N.I. 27.769.721, ambos casados y domiciliados en Jacinto Díaz 1769 San Isidro, Pcia. de Bs. As. 3) "SAPIME S.R.L." 4) Sede social: Primera Junta 2631 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros a ejercer representaciones, desempeñar comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de todo tipo de bienes gestionar pagos y cobranzas por cuenta y orden de otras personas físicas o jurídicas, presentar formularios, declaraciones juradas y descargos ya sea en soporte físico u on-line, asistir y representar a sus clientes en todo tipo de trámites y actuaciones en especial ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), evaluar y resolver consultas, revisar actuaciones y expedientes, interponer recursos y proponer vías de solución y resolución de casos, circunstancias y expedientes, diseñar, convenir, dirigir y ejecutar estrategias globales coordinadas de resolución de trámites complejos o interrelacionados. Queda excluida expresamente toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. 7) CIEN MIL PESOS. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Fernando Pedro KIPPKE, quién fija domicilio especial en Primera Junta 2631 Cap. Fed. 9) 30 de septiembre de cada año. Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº136 de fecha 03/07/2017 Reg. Nº90 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 17/07/2017 Nº 50482/17 v. 17/07/2017

SAUER S.R.L.

Por instrumento privado del 07/07/2017 se constituye la sociedad SAUER S.R.L. 1) SOCIOS: Germán Hugo Sauer, DNI 31.999.879, CUIT 23-31999879-9, argentino, soltero, comerciante, 31 años, nacido el 22 de enero de 1986, con domicilio en la calle Giménez Nº 3447, Castelar, Pcia. de Buenos Aires y Jhonatan Néstor Tarnoski, DNI 35.838.809, CUIT 20-35838809-5, argentino, soltero, comerciante, 26 años, nacido el 23 de mayo de 1991, con domicilio en la calle Martín García Nº 2530, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. 2) OBJETO: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Revestimientos de materiales ferrosos (zincado industrial), empavonado de piezas ferrosas, niquelado de piezas ferrosas, actividades afines al zincado industrial, aserradero, fabricación de postes de luz y postes de alambrado de quebracho colorado o maderas a fines al producto, fabricación de caños de luz y todo tipo de caños para electricidad y a fines, b) Fabricación y comercialización de repuestos para automotor, c) Fabricación y comercialización de mobiliarios de madera y metálicos, d) Fabricación y comercialización de productos de goma o caucho, e) Planta de pulido, cromado y pintura, f) Realizar todo tipo de actividades que mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculadas a la explotación agrícola-ganadera, metalúrgica en general, o actividades propias de aserradero y transformación de la madera, produzca saldo favorable a la sociedad comercial, como así también el ejercicio y representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos e intermediaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 3) PLAZO: 99 años. 4) CAPITAL: \$ 50.000, 5.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto por cada una, suscriptas 100% por los socios: don Germán Hugo Sauer: 4.500 (cuatro mil quinientos) cuotas, equivalentes a \$ 45.000 (pesos cuarenta y cinco mil), y don Jhonatan Néstor Tarnoski: 500 (quinientas) cuotas, equivalentes a \$ 5.000 (pesos cinco mil). Integran 25% en efectivo y el saldo en el plazo de ley. 5) CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. 6) Se prescinde de órgano de fiscalización. 7) ADMINISTRACIÓN: Un gerente por el plazo de duración de la sociedad. 8) GERENTE: Germán Hugo Sauer acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede social: Gral. Fructuoso Rivera Nº 2588 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/07/2017 diana maria gayoso - Tº: 124 Fº: 628 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 Nº 50572/17 v. 17/07/2017

SOLUCIONES L.T. S.R.L.

1) Luis Alberto Brit, uruguayo, dni 92430379, 17/8/55, divorciado y Ernesto Daniel Brit, argentino, dni 34543895, 23/7/88, casado, ambos comerciantes, Schuman 1017, Moreno, Prov. Bs. As. 2) Instrumento privado 12/07/17. 3) SOLUCIONES L.T. S.R.L. 4) Garcia del Rio 4655, Departamento "B", C.a.b.a. 5) 1) Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional y en el exterior del país. 2) Almacenamiento y conservación de productos de propiedad de terceros. 6) 99 años. 7) \$ 500.000 8) Gerente Luis Alberto Brit por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/5 Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 12/07/2017

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50576/17 v. 17/07/2017

SOMIGIMO PLANES S.R.L.

1) Jose Luis MINGRONE (gerente), 15/03/1967, DNI 18.341.591, divorciado, Av. Medrano 1853 Piso 6 Dto C CABA; Eduardo Gustavo GIOVANAZZI, 04/06/1970, DNI 21.671.118, casado, Av. Directorio 887 Planta Baja Dto 4 CABA; Jose Pablo MOREIRA, 16/04/1978, DNI 26.562.172, soltero, Rondeau 2654, San Martin Pcia. Bs. As. y Carlos Oscar SOBRERO, 10/04/1951, DNI 10.324.806, casado, España 3582, Olivos Pcia. Bs. As. Todos argentinos, comerciantes. 2) 12/07/2017. 4) Av. Medrano 1853 Piso 6 Dto C, CABA. 5) Compra, venta y gestoría de toda clase de automóviles y motos, nuevos o usados; su reparación y mantenimiento, así como de sus complementos, piezas de recambio y accesorios. Comercialización de planes de ahorro para la compra de autos cero kilometro. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/07/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50446/17 v. 17/07/2017

TALLER JAIME S.R.L.

En reunión de socios del 24/4/2017 se resolvió reformar la cláusula 5° del contrato para fijar en tiempo indeterminado la duración del cargo de los gerentes. Se designó gerente a Enrique Roberto Rörig quien fijó domicilio especial en Scalabrini Ortiz 2265 piso 6° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 11/07/2017 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50470/17 v. 17/07/2017

ULLUAS SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA S.R.L.

Por Escritura 111 del 12/07/2017, F° 272, Registro 1109 C.A.B.A.: 1) Eva Cristina Ullua cedió sus 2.500 cuotas a favor de Francisco Pablo BERON, argentino, DNI. 41623778, CUIT. 20-41623778-9, nacido 10/11/1998, soltero, comerciante, domiciliado en Colón 3058, Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As.; 2) Renunció como Gerente Eva Cristina Ullua y se designó a Alejandra Beatriz COMESAÑA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Hornos 864, 3° piso, dpto. D, C.A.B.A.; 3) Se reformó art. 3° ampliando el objeto social a "la prestación de servicios de limpieza y lavado en general, de carácter técnico e industrial, de edificios y casas particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales de todo tipo, especialmente alimenticias, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroclubes, aeronaves, buques, barcos, yates, botes, transportes de carga y de pasajeros, locomóviles en general, motores, estaciones de servicios, plantas de fabricación de alimentos, restaurantes, cocinas gastronómicas industriales, comercios de gastronomía y casas de comidas, hospitales, clínicas, sanatorios, consultorios médicos y odontológicos, laboratorios, sean todos estos locales de carácter público y/o privados; y asimismo podrá proceder al mantenimiento y conservación de los mismos. Realización y mantenimiento de parques y jardines y zonas verdes en general, con corte de pasto y exterminación de yuyos y malezas. Compraventa, alquiler, traslado, instalación, reparación, mantenimiento y limpieza de baños químicos portátiles, casillas móviles, trailers, sanitarios móviles, y equipos de desagote para dichos baños. Servicio de desagote, limpieza y acarreo de efluentes de baños químicos, biodigestores y cámaras sépticas; asesoramiento para su instalación y manejo. Ejecución y/o contratación de todas las actividades que se relacionen con servicios de maestranzas. Comercialización, compra y venta de productos, insumos, maquinarias y materiales para las actividades descriptas. Importación de maquinarias, insumos y productos para la conservación, limpieza, desinfección y desinsectación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 1109

CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50620/17 v. 17/07/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL S.A.

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Cerrito 850, CABA, el 07 de agosto de 2017 a las 17,00 hs en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones que justifican la convocatoria de la Asamblea fuera del plazo estipulado por el art. 234, último párrafo de la Ley 19.550. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 5) Consideración de la gestión del Sr. Pan hasta el día 22 de noviembre de 2016. 6) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio en consideración. 7) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio en consideración. 8) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261 Ley 19.550). 9) Consideración de la remuneración del Síndico (Art. 292 Ley 19.550). 10) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 11) Determinación del número de Síndicos y elección de los mismos. 12) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores. Nota 1. Sólo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que cursen las comunicaciones de asistencia a la sede social de lunes a viernes de 9 a 18 horas y los días sábados de 9 a 13 horas hasta el 01/08/2017, inclusive. Nota 2: Adicionalmente, se recuerda a los Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. Firmado: Hernán Luis Martín. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 07/07/2016 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 11/07/2016. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 261 de fecha 11/07/2016 HERNAN LUIS MARTIN - Presidente

e. 17/07/2017 N° 50779/17 v. 19/07/2017

ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA "1° DE AGOSTO"

Buenos Aires, 10 de Julio de 2017.

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de asociados para el día 18 de agosto de 2017, a las 17.30 horas, en la sede social de la entidad, sita en Bartolomé Mitre 2025, de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socios para firmar el acta.
2. Consideración de un incremento de la cuota social en forma semestral de acuerdo al índice de movilidad jubilatoria.
3. Consideración de lo actuado por el Consejo Directivo mediante acta n° 514 del 02/03/17, en relación al ajuste del valor de la cuota social a \$ 111,50.
4. Consideración de lo actuado por el Consejo Directivo mediante acta n° 518 del 10/05/17, en relación a la adhesión a la Federación Argentina de Cooperativas y Mutuales con Código de Descuento.
5. Consideración de lo actuado por el Consejo Directivo mediante acta n° 519, del 12/05/17 en relación al incremento del valor de la cuota diferenciada a \$ 50.
6. Consideración de lo actuado por el Consejo Directivo mediante acta n° 520 del 12/06/17 en relación al incremento del valor de la cuota social a \$ 150.
7. Aprobación de convenios celebrados con Multifinanzas Cía. Financiera S.A. y The Credit Market S.A.

Joaquín Mario Vilella, Presidente; Oscar Antonio Pinto, Secretario; electos según acta de Asamblea de fecha 30/11/16.

PRESIDENTE - JOAQUÍN MARIO VILELLA

SECRETARIO - OSCAR ANTONIO PINTO

Certificación emitida por: María Roberts. Registro N°: 1517. Matrícula N°: 3640. Fecha: 12/7/2017. Acta N°: 155. Libro N°: 64.

e. 17/07/2017 N° 50453/17 v. 17/07/2017

CORMASA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 8 de Agosto de 2017, a las 10:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por convocatoria fuera de término. 3) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2016. 4) Destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de gestión y honorarios del directorio y comisión fiscalizadora. 6) Fijación de número y elección de miembros del directorio. 7) Elección de comisión fiscalizadora. 8) Autorizaciones. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 2 de agosto de 2017 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:30 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 145 de fecha 18/04/2016 Hugo Alberto Arballo - Presidente

e. 17/07/2017 N° 50339/17 v. 21/07/2017

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 15 de agosto de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en Tte. Gral. Juan D. Perón 430, Subsuelo-Auditorio, Ciudad de Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2° Aumento del capital social de Grupo Financiero Galicia S.A. por un máximo de emisión de hasta 150.000.000 de nuevas acciones ordinarias Clase B, escriturales, con derecho a un (1) voto y de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país y/o en el exterior. Fijación de los límites dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión.

3° Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones ordinarias, escriturales, hasta el mínimo legal de diez (10) días de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley General de Sociedades.

4° Solicitud de la autorización para hacer oferta pública en el país y/o en los mercados del exterior que el Directorio determine oportunamente, y listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), National Association of Securities Dealers Automated Quotation (NASDAQ) y/o en los mercados del exterior adicionales que determine el Directorio.

5° Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) determinar la oportunidad de implementación del aumento de capital y, autorizar todas las condiciones de emisión no definidas por la Asamblea, (ii) autorizar al Directorio a fin de que, de ser necesario, resuelva un aumento adicional por hasta un 15% del número de acciones autorizado en caso de sobresuscripción (siempre dentro de la suma del máximo fijado por la presente Asamblea de 150.000.000 acciones), ello de conformidad con el Art. 62 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, (iii) solicitar la oferta pública y listado de las acciones (o certificados representativos de las mismas) a ser emitidas con motivo del aumento de capital social resuelto a la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (la "SEC"), el BYMA, el NASDAQ y/o cualquier otro organismo similar del exterior, (iv) celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichas acciones para su colocación en el mercado local y/o internacional, y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la presente Asamblea, (v) de ser necesario, ampliar y/o adecuar el programa de American Depositary Receipts vigente a la fecha entre Grupo Financiero Galicia S.A. y The Bank of New York Mellon como depositario de American Depositary Shares y delegar en el Directorio la determinación de los términos, condiciones y alcances del mismo, (vi) instrumentar las demás decisiones que adopte esta Asamblea con respecto a los puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día, y (vii) autorizar al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o gerentes de Grupo Financiero Galicia S.A. y/o en quienes éste designe con arreglo a lo establecido por las Normas de CNV.

Notas: 1) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Teniente General Juan Domingo Perón 430, 25 Piso, Buenos Aires, hasta el 9 de agosto de 2017 en el horario de 10 a 16 horas. 2) Para la consideración de los puntos 3°, 4° 5° del Orden del Día, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria. 3) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013).

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/04/2017 Eduardo José Escasany - Presidente

e. 17/07/2017 N° 50825/17 v. 21/07/2017

MERCADO DE LINIERS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de agosto de 2017 a las 17,00 hs., en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal, para el mismo día a las 18,00 hs., a realizarse en el domicilio legal sito en Av. Lisandro de la Torre 2406 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de marzo de 2017.
- 3) Tenencia de Acciones de la Sociedad.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2017.
- 5) Determinación de las remuneraciones al Comité Ejecutivo (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
- 6) Determinación de las remuneraciones del Directorio (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
- 7) Determinación de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 8) Consideración del resultado del ejercicio.
- 9) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección con mandato por el término de un ejercicio.
- 10) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

Nota: Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/08/2015 Roberto Juan Arancedo - Presidente
e. 17/07/2017 N° 50305/17 v. 21/07/2017

PATELIN CONSEIL S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 04/08/2017 en Santa Fe 931 4 CABA, a las 11 hs, en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta. 2°) Fijación del número de miembros del Directorio. Designación de sus miembros. 3°) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 25/3/2016 Guillermo Horacio Carvajal - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 17/07/2017 N° 50475/17 v. 21/07/2017

RMPE ASOCIADOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de RMPE ASOCIADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Agosto de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio; y 3) Otorgamiento de Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 de la ley 19.550, con la antelación allí prevista, en Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 17.00 horas. DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 61 DE FECHA 19/3/2016 Gonzalo PERES MOORE - Presidente

e. 17/07/2017 N° 50580/17 v. 21/07/2017

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

SARTOR S.A.

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 09 de Agosto de 2017 en primera convocatoria para las 09 horas y en segunda convocatoria para las 10 horas, en Lavalle 1607, piso 8, oficina B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración del informe elaborado por la Interventora Judicial. 3º) Informe y análisis de la venta del principal activo inmobiliario de Sartor S.A. y destino de los fondos. 4º) Consideración de los motivos de tratamiento fuera de termino establecido en el art. 234 de la L.G.S. de los Estados Contables al 31/12/2009, 31/12/2010, 21/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015. 5º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015, confeccionada por el órgano de administración desplazado por resolución judicial. 6º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015. 7º) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados al 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015. 8º) Consideración por parte de la asamblea de la revocatoria de los poderes otorgados por la sociedad a favor de Guillermo Hugo Toledano, Guillermo Martin Toledano, Javier Marcos y Pérez Nevica. Ratificación por parte de la asamblea de la revocatoria. 9º) Tratamiento de la situación económica financiera de la disponibilidad de caja. Su incidencia para atender obligaciones comerciales y tributarias. 10º) Tratamiento del cambio del domicilio social y su inscripción ante la I.G.J. 11º) Tratamiento a darle a la documentación puesta a disposición a la Interventora por el Señor Guillermo Hugo Toledano, determinar el lugar físico en que se depositará. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Av. Medrano 1084, Plata Baja "A", C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la ley 19.550. Allí se dejaran a disposición copia de los estados contables a tratar en el orden del día y el informe elaborado por la Administradora Judicial. La presente convocatoria se realiza en sustitución de la anteriormente convocada para el día 14 de Julio de 2017, la cual ha sido dejada sin efecto. Designado por Licenciada Vanesa Raquel Quebedo en su carácter de Administradora Judicial de Sartor S.A, conforme número de inscripción ante I.G.J. 8874, libro 84.

Designado según instrumento publico resolucion de fecha 28/12/2016 autos caratulados Winograd. leonardo amadeo c/sartor S.A. s/ordinario expte 35523/2014 vanesa raquel quebedo - Interventor Judicial

e. 17/07/2017 N° 50573/17 v. 21/07/2017

SUIZO ARGENTINA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de SUIZO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03/08/17 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Av. Monroe 801 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 19 finalizado el 31/03/2017; 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus Honorarios; 4) Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 04/08/2016 Jonathan Simon Kovalivker - Presidente

e. 17/07/2017 N° 50338/17 v. 21/07/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Juan Colombres, abogado T° 78 F° 318 CPACF con ofic en Lavalle 1675 piso 10 "11" CABA avisa que Miriam Dieguez DNI 11.962.344 domicilio Sarmiento 1689, Lanus, Pcia. de BsAs vende y transfiere sin personal, a Fernando Parapar DNI 29.931.168, domicilio en Alsina 1928 CABA, su fondo de comercio de Hotel sin servicio de comidas, sito en Peron 2194, CABA Exp N° 15791/2005. Reclamos de ley en Lavalle 1675 piso 10° "11", CABA

e. 17/07/2017 N° 50519/17 v. 21/07/2017

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABB SOLUCIONES Y ASUNTOS REGULATORIOS S.R.L.**

Por reunion de socios del 15/06/2017 renuncia a su cargo de gerente Ariel Alberto Bonardi. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/06/2017

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50601/17 v. 17/07/2017

AGROTECNICA LAS LOMAS S.A.

Asamblea del 21/04/2017 se designo Presidente Marcela Cortellezzi DNI 17802772 y Director Suplente Iago Gonzalez DNI 38562549, domicilio especial Clay 2928, piso 1, departamento 2 Caba Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 30/04/2017

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50394/17 v. 17/07/2017

ALINTRA S.R.L.

Por reunión de socios del 4/7/2017 se designó como gerente a GUILLERMO ALFREDO MOORE PUIGGARI, con domicilio especial en Uruguay 1042 Piso 4 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión socios de fecha 04/07/2017

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50606/17 v. 17/07/2017

AMC NETWORKS ARGENTINA S.C.A.

Se hace saber que por reunión de socios del 07/06/2017 y reunión de administradores de la misma fecha, se resolvió designar a las siguientes autoridades: Administrador general: Rodolfo García Cosín; Administrador delegado: Marcelo Eduardo Bombau; Administrador titular: Adrián Lucio Furman; y Administradores suplentes: Rutger Andréé Wiltens y Ricardo Manuel Deben Gómez. Todos los administradores constituyeron domicilio en Suipacha 268, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 07/06/2017

Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50618/17 v. 17/07/2017

ANICETO GOMEZ S.A.

Por Acta de Directorio del 18/05/2017 se decidió trasladar la sede social a Pizarro 5719, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/05/2017

Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50431/17 v. 17/07/2017

AR21 S.R.L.

Por Escritura del 12/07/2017, F° 276, Registro 1109 C.A.B.A. presentó su renuncia la Gerente Laura Soledad TORRES, fue aceptada, y se designó como Gerente a Martín Adolfo ROMERO, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social, Andonaegui 1551, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 1109

CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50621/17 v. 17/07/2017

ARAUCARIA ENERGY S.A.

Se hace saber que por asamblea del 28.06.2017 y directorio del 28.06.2017, se designaron las siguientes autoridades: al Director y Vicepresidente: Alvaro Eduardo Estivariz y al Director Titular Jorge Ligutti. Ambos constituyen domicilio en Av. del Libertador 498, Piso 4, Lado Norte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/06/2017
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50533/17 v. 17/07/2017

ARAUCARIA POWER ENERGY S.A.

Se hace saber que por asamblea del 28.06.2017 y directorio del 28.06.2017, se designaron las siguientes autoridades: al Director y Vicepresidente: Alvaro Eduardo Estivariz y al Director Titular Jorge Ligutti. Ambos constituyen domicilio en Av. del Libertador 498, Piso 4, Lado Norte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/06/2017
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50535/17 v. 17/07/2017

ARDAL S.A.

Inspección General de Justicia 1.624.662. Se comunica que por Reunión de Directorio del 12 de Junio de 2017, se ha resuelto trasladar la sede social de la Empresa de la calle Montevideo 850, piso 1° C.A.B.A a 25 de Mayo 489, piso 3° C.A.B.A, sin que resulte necesario modificar el Estatuto Social. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832 autorizado por Reunión de Directorio del 12/06/2017.
Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 12/06/2017
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50443/17 v. 17/07/2017

ARGENTONER S.A.

En Asamblea del 28/04/2017 Designan Presidente: Hector Alfredo Palermo DNI 20729646 y Directora Suplente: Alicia Marcela Rodríguez DNI. 18234978 ambos aceptan y fijan domicilio real y especial en Pringles 1980 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/04/2017
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50625/17 v. 17/07/2017

AUQUIN S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/01/2017, se aceptaron las renunciaciones del Presidente Mario Antonio Moyano y Director Suplente Samuel Alberto Pereyra, en reemplazo se designan Presidente a Joaquín Alfonso Mosso, y Director Suplente a Roberto Victor Carelli. Fijan domicilio especial en Pringles 356 Piso 2° Departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2017 de fecha 22/06/2017
maria jose valent - Habilitado D.N.R.O. N° 16760

e. 17/07/2017 N° 50807/17 v. 17/07/2017

AUTO INVERSORA S.A.

Por Asamblea del 22/07/2015 y reunión de directorio del 26/07/2015 su DIRECTORIO quedó compuesto: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR a Juan Manuel LÓPEZ, DNI 26.823.588 y DIRECTOR SUPLENTE a Nicolás Esteban DANERI, DNI 24.129.886, con mandato hasta el 31/03/2016, aceptando los cargos y fijando domicilio especial en sede social: 2) Por Asamblea del 19/07/2016 y reunión de Directorio del 25/07/2016 se renovó sus mandatos y cargos por un ejercicio, o sea hasta el 31/03/2017, quienes aceptaron los cargos fijando domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 13/07/2017 Reg. N° 1616
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50648/17 v. 17/07/2017

AUTO VENTURES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/08/2016, se resolvió designar: Presidente: Julián Jorge CANCIO, domicilio especial: Malbran 995, Ituzaingo, Pcia. Bs. As y Director Suplente: Adolfo Marcelo FRIDMAN, domicilio especial: Morelos 789, piso 6, depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 31/05/2017 Reg. Nº 639

Pablo Matías Sucasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 Nº 50594/17 v. 17/07/2017

BACREL S.A.

BACREL S.A. Por vencimiento del mandato de los anteriores se eligieron y distribuyeron en Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 09/10/2013: Director titular Belén Figueroa Gacitua y Director Suplente Raquel Alicia Subiria. Por vencimiento del mandato de los anteriores se eligieron y distribuyeron en Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 09/10/2015: Director titular Belén Figueroa Gacitua y Director Suplente Alberto García Haymes. Constituyeron domicilio especial: pasaje Carabelas 281 7c CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 21/06/2017 Reg. Nº 898

María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 Nº 50432/17 v. 17/07/2017

BBA AUTOPARTES S.A.

La Asamblea General ordinaria del 3/3/17 resolvió: Designar: Presidente: Martín Federico Ramirez, Holmberg 1603, depto. D, CABA; Vicepresidente: Adolfo Marcelo Fridman, Morelos 789, piso 6, depto. B, CABA, Director Suplente: Sebastián Alejandro Chaar, Tronador 2321, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 05/07/2017 Reg. Nº 639

Pablo Matías Sucasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 Nº 50592/17 v. 17/07/2017

**BBVA FRANCES ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS
COMUNES DE INVERSION Y BBVA BANCO FRANCES S.A. (SOCIEDAD DEPOSITARIA)**

Fondos Comunes de Inversión. Se informa a los cuotapartistas y al público en general que la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 18.827 del 29/06/2017, aprobó el texto de las cláusulas particulares de los siguientes Reglamentos de Gestión de Fondos Comunes de Inversión: "FBA BONOS LATAM", Esc. 289, Folio 1428; "FBA RETORNO TOTAL I", Esc. 290, Folio 1440; "FBA RETORNO TOTAL II", Esc. 291, Folio 1452; todos de fecha 13/07/2017, y pasados en el Registro 77, C.A.B.A. a mi cargo. Las escrituras mencionadas por las que se protocolizaron los Reglamentos de Gestión de los Fondos Comunes de Inversión, se encuentran a disposición de los cuotapartistas y el público en general en las oficinas de "BBVA FRANCÉS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN", en Av. Córdoba 111, Piso 30, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 289 de fecha 13/07/2017 Reg. Nº 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 Nº 50555/17 v. 18/07/2017

BEIERSDORF S.A.

AUMENTO DE CAPITAL: Que según Acta de Asamblea Nº 43 del 20/4/2017 se se resolvió AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL de la suma de \$ 110.515.526 a \$ 341.515.526; y b) Que según Acta de Asamblea Nº 44 del 21/4/2017, se resolvió AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL de la suma de \$ 341.515.526 a \$ 354.903.956.- Por lo tanto el capital social queda elevado a la suma de \$ 354.903.956.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 22/06/2017 Reg. Nº 30

ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 Nº 50636/17 v. 17/07/2017

BODEGAS CHANDON S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 07.12.2016 y Reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió designó el siguiente directorio: Presidente: Jean-Guillaume Prats; Directores Titulares: Ramiro Otaño y Gustavo Ariel Perosio; Directores Suplentes: Hervé Birnie Scott y Yann Mari Patrig Isambert. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Av. Ortiz de Ocampo 2839, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/12/2016
Florescia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50515/17 v. 17/07/2017

BOMBAS GRUNDFOS DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 28/04/2017 se designó como Presidente a Dieter Anibal Sauer, Vicepresidente a Horacio Omar Bulnes y Director Titular a Jorge Norberto Murphy, quienes fijaron domicilio en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2017
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50507/17 v. 17/07/2017

BRIDGE SERVICES S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/02/2016, se eligieron los Directores por cumplimiento de mandato de los anteriores: Presidente: Sr. Martin Salinas. Vicepresidente: Sra. Verónica Esther Mairosser. Director Suplente: Sra. Susana Esther Costa, todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 777 Entre Piso 3 Cap Fed. Por Acta de Asamblea del 21/03/2017 se resolvió trasladar la sede social a San Martín 948 piso 5 Cap. Fed.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 06/07/2017 Reg. N° 886
Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50626/17 v. 17/07/2017

BRIEFING SECURITY S.A.

Por acta del 28/04/17 reelige Presidente Sebastián Eduardo Pérez Vice Graciela Beatriz Ezquerro y Suplente Juan Manuel Butler todos con domicilio especial en Tarija 4353 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2017
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50370/17 v. 17/07/2017

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A.

Comunica que por Asamblea del 31/05/2017 y reunión de Directorio del 31/05/2017, se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sing Chi Ip, Vicepresidente: Jorge Magno Lecona Ruiz, Directores Titulares: Carlos Alejandro Larghi, Aldo Omar Moroz, Marcelo Alberto Fanti, y Director Suplente: Edith Shih. Todos los directores aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Calle 8 y Edison (sin número), Dársena D, Puerto Nuevo Buenos Aires, Terminal 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 31/05/2017
TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50387/17 v. 17/07/2017

CAPITAL IQ S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 23/06/2017 se designó a los Sres. Eduardo Enrique Represas y Guillermo Malm Green como Gerentes, quienes constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3° piso, CABA. La representación legal y uso de la firma social está a cargo en forma individual e indistinta de cualquiera de los gerentes designados.
Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/06/2017
Florescia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50906/17 v. 17/07/2017

CARLOS CASADO S.A.

Comunicamos que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizada en Primera Convocatoria el 04 de julio de 2017, complementada con la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de Carlos Casado S.A. quedo constituido de la siguiente manera: Presidente Sr. Jacinto Rey González, Vicepresidente Sr. Roberto Álvarez, Director Secretario Sr. Pedro Aller Román, Directores Titulares Sres. Diego Eduardo Leon, Javier Rey Laredo, Guillermo Emilio Nielsen y Aníbal Batista Pires. Los designados anteriormente constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem N° 855, 15° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se hace saber que en lo que hace a la representación legal de la sociedad en la misma reunión de Directorio se resolvió que en caso de ausencia ó impedimento del Presidente, lo reemplaza automáticamente el Vicepresidente Sr. Roberto Álvarez sin necesidad de comunicar a terceros, Instituciones Oficiales, Bancos etc. la ausencia del titular, y se designó al Sr. Pedro Aller, para que indistintamente pueda ejercer la representación legal de la Compañía en caso de ausencia ó impedimento del Presidente y/o Vicepresidente, sin necesidad de comunicar estas ausencias a terceros, sean Instituciones ó Bancos Oficiales ó Privados. El Directorio Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/07/2017

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50401/17 v. 17/07/2017

CATALINAS COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables y modificatorias, por el presente, Catalinas Cooperativa de Créditos y Consumos Limitada (la "Cooperativa"), constituida el 28 de junio de 2002 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una duración de noventa y nueve (99) años a contar desde la fecha de inscripción del contrato social en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social ("INAES"), inscripta originariamente en INAES el 27 de noviembre de 2002 mediante la resolución 1853/02 que le otorgara la matrícula n° 24.091, con domicilio en Maipú 255 Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que ha resuelto: (i) La consideración de emisión de obligaciones negociables por Consejo de Administración del 14 de noviembre de 2016; (ii) La creación y los términos y condiciones generales del Programa Global de Valores de Corto Plazo por un monto total de V/N \$ 60.000.000 (Pesos sesenta millones) ("El Programa") y de las Obligaciones Negociables por Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa del 5 de diciembre de 2016; (iii) La aprobación de los términos y condiciones específicos del de los Valores de Deuda de Corto Plazo Clase I (Los "VCP") bajo el Programa por Consejo de Administración en su reunión de fecha 6 de enero de 2017. Los VCP constituirán "Obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a tasa de interés variable, no subordinada y sujeta a la garantía común e incondicional de la Emisora". El monto de los VCP será por hasta V/N \$ 15.000.000 (Pesos quince millones), ampliable hasta V/N \$ 20.000.000 (Pesos veinte millones); La moneda en la cual se emitirán será en pesos; Los VCP tendrán como fecha de vencimiento la fecha en que se cumplan 12 meses desde de la Fecha de Emisión. El capital de los VCP será amortizado en una cuota equivalente al 100% (cien por ciento) del valor nominal de los VCP y pagadera al mes 12 (doce) de la Fecha de Emisión. El capital no amortizado de los VCP devengará intereses a una tasa de interés variable, desde la Fecha de Emisión inclusive hasta la fecha en que el capital sea totalmente amortizado (no inclusive), estableciéndose que dicha tasa de interés anual será equivalente a la suma de: (i) el promedio aritmético simple de la Tasa Badlar Bancos Privados (según la misma es difundida por el BCRA), durante el período que se inicia el séptimo Día Hábil anterior al inicio de cada período de devengamiento de Intereses trimestral y finaliza el séptimo Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses correspondiente, incluyendo el primero, pero excluyendo el último, más (ii) el Margen Diferencial de Corte. Los Intereses se computarán en base a cantidad real de días transcurridos sobre un año de 365 días y serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la Fecha de Emisión, en las fechas que sean un número de día idéntico a la Fecha de Emisión, pero del correspondiente mes o, de no ser un día hábil o no existir dicho día, el primer día hábil posterior. La Cooperativa no ha emitido con anterioridad Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo. La Cooperativa no ha contraído endeudamiento garantizado ni privilegiado a la fecha del presente. El objeto social y actividad principal actualmente desarrollados por la Cooperativa, orientado estrictamente a la ayuda de sus asociados, es: a) adquirir viviendas individuales o colectivas, o construirlas; b) Adquirir terrenos para sí o para sus asociados con destino a la vivienda propia; c) Ejecutar las obras necesarias para la conservación, ampliación o mejoramiento de las viviendas de sus asociados, d) Solicitar préstamos ante bancos oficiales, mixtos, privados o cualquier otra institución de crédito y financiamiento nacional o internacionales, e) Adquirir en el mercado materiales y demás elementos para la construcción, f) La realización de obras viales y de desagüe; g) Proporcionar asesoramiento relacionado con el problema de vivienda; h) Propender al fomento de los hábitos de economía y previsión. i) Otorgar créditos a sus asociados; j) Adquirir o producir artículos de consumo, de uso personal y del hogar, k) Realizar toda operación en beneficio de los asociados dentro del principio de la cooperación y de su estatuto; l) Proporcionar a los asociados y a terceros, el servicios de

asesoría técnica, de comercialización y asistencia jurídica; m) Ser Agente de Mercado Abierto Electrónico S.A. a fin de gestionar por cuenta de sus asociados la compra y venta de valores mobiliarios u otras especies autorizadas a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores, n) Fomentar el espíritu de solidaridad y ayuda mutua entre los asociados y cumplir con el fin de crear una conciencia cooperativa. Los aportes y empréstitos asociados de la Cooperativa al 30 de septiembre de 2016 son de \$ 14.573.331,84. El patrimonio de la Cooperativa a la misma fecha asciende a la suma de \$ 21.068.738,75. Los restantes términos y condiciones de los VCP se detallan en el Suplemento de Prospecto Informativo Especial.

Designado según instrumento privado ACTA N° 223 de fecha 07/12/2016 SANTIAGO MINLOS - Presidente

e. 17/07/2017 N° 50613/17 v. 17/07/2017

CEMECON - CENTRO DE MEDICINA OCUPACIONAL EN EL AREA CONVENCIONAL Y RADIOLOGICA S.R.L.

Inscripción Art. 60 Ley 19.550 - Se comunica por un día que por resolución de la Reunión de Socios Unánime del día 10 de marzo de 2017, se designó a la autoridad de la sociedad, quedando constituida la Gerencia por el Dr. ALFREDO ROLANDO PAOLI, por el término de 3 años. Cesó en su cargo el Dr. CARLOS ALBERTO POCCIONI, con motivo de finalización de su mandato como Gerente de la entidad. A fin de dar cumplimiento a lo exigido por el art. 157 de la ley 19.550, el Sr. Gerente resolvió fijar domicilio especial en la Avenida Libertador 5515, piso 7°, departamento "C", de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/03/2017

Pablo Andres Veiga - T°: 340 F°: 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50198/17 v. 17/07/2017

CESARO S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 15/08/16 se designó Presidente: Hugo Pascual Imbrosciano; Vicepresidente: Luis Alberto Imbrosciano; Directoras Titulares: María Virginia Imbrosciano, María Susana Imbrosciano y Susana Matilde Ratto de Imbrosciano y Director Suplente: Jorge Luis Pagano, todos constituyen domicilio en Arenales 961 Piso 5 unidad 27 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/08/2016

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 17/07/2017 N° 50581/17 v. 17/07/2017

CHEV-CAR S.A.C.I.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 30/06/2017 renunciaron como Presidente Isaac MARIAMPOLSKI y como director suplente JUANA KATZMAN. Se designó Presidente GUSTAVO ALEJANDRO KICILLOF y Director Suplente a Gustavo Javier WROBEL todos con domicilio especial en Av. Juan B. Justo 3300, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 04/07/2017 Reg. N° 555

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50609/17 v. 17/07/2017

CONNECTING S.A.

Asamblea 30/5/17 Antonio Piñero, DNI 93413104 renuncia como Director Suplente y asume Juan Manuel Méndez Sierra, argentino, soltero, ingeniero, nacido 18/5/78, DNI 26123175, domicilio calle Donado 1914, CABA, como Director Suplente y se ratifica a María del Carmen Piñeiro Camiña, DNI 93343861 como Presidente, ambos domicilio especial Conde 3272 piso 3 dpto A CABA. Por Directorio 30/5/17 se cambia la sede social a Conde 3272 piso 3° dpto A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/05/2017

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50473/17 v. 17/07/2017

CONSTRUCTORA SAN JOSE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión del Directorio del 29 de mayo de 2017 respectivamente se nombró: Presidente a Juan Manuel Areses Vidal, quien constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15°, CABA, Vicepresidente a José Márquez Marroquí, quien constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15°, CABA, Director Titular a Ángel Díaz Garcia, quien constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15°, CABA. Director Suplente a Cecilia Remiro Valcárcel quien constituye domicilio especial en Salguero 2835, piso 8°, CABA. Silvia Mabel Sayar. Tª 69 - Fª 126 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/05/2017

SILVIA MABEL SAYAR - Tº: 69 Fº: 126 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50870/17 v. 17/07/2017

COSTA PAIRES Y CIA. S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. COSTA PAIRES Y CÍA. S.A. Expediente I.G.J.: 184.047. Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 18/05/2017 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. DIRECTORIO: Presidente: Juan Costa Paires; Vicepresidente: Juan José Costa; Directora Suplente: Florencia Álvarez Costa; todos ellos con domicilio especial constituido en Senillosa N° 54, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del mandato por el término de tres ejercicios. Por vencimiento del mandato cesó en su cargo Marcelo Alberto Álvarez. Autorizada: Dra. Mónica Dziagacz según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/05/2017

Monica Alicia Dziagacz - Tº: 141 Fº: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50491/17 v. 17/07/2017

CROMOSOL S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

La Asamblea General ordinaria del 13/3/17 resolvió: Designar: Presidente: Jorge Pedro Miguel RUIZ, domicilio especial: Av. Federico Lacroze 1983, piso 6, depto. A, CABA, Vicepresidente: Argentino Román HERNÁNDEZ, domicilio especial: Bucarelli 1545, piso 1, CABA, Directores titulares: Diego Miguel RUIZ, domicilio especial: Avenida del Campo 1500, CABA y Julián Jorge CANCIO, domicilio especial: Malbran 995, localidad Itzaingo, Pcia. Bs. As, Director Suplente: Sebastián Alejandro CHAAR, domicilio especial: Tronador 2321, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 05/07/2017 Reg. N° 639

Pablo Matías Sucleasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50593/17 v. 17/07/2017

DANTILLO S.A.

Por asamblea general ordinaria del 19/05/17 se designó: Presidente: Santiago Edgardo Silvoso, Director Suplente: Daniel Edgardo Silvoso, ambos con domicilio especial en La Pampa 5663 Cap. Fed. Firmado Irene Norma Rainstein, autorizado por escritura N° 168 del 06/06/2017 Registro 1315.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 06/06/2017 Reg. N° 1315

Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50384/17 v. 17/07/2017

DASTIN S.A.

Asamblea 30/6/17 Claudia del Carmen Castro, DNI 22444755 renuncia como Director Suplente. Asume como Director Suplente Adolfo José Piñero, argentino, divorciado, empleado, DNI 7732928, nacido 1/2/43, domicilio real y especial Mansilla 5643, Avellaneda, Pcia Bs As; y se ratifica como Presidente a Abraham Nieva, argentino, soltero, comerciante, DNI 7270729, nacido 24/3/32, domicilio real y especial Espinosa 763 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2017

Anibal Enrique ALFONZO - Tº: 46 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50471/17 v. 17/07/2017

DECORTEX S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 03/05/2017 se designo Presidente: Schwartz, Alejandro Felipe y Director Suplente: Schwartz, Adolfo Pinkos. Todos con domicilio especial en calle Azcuénaga 442 - CABA. No hubo renunciadas, ni directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/05/2017

Marco Esteban Fantini - Tº: 329 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50587/17 v. 17/07/2017

DEPOSITOS INTEGRALES S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 06/12/16 se resolvió renovar al Directorio: Presidente: Jorge Alberto Pedevilla y Directora Suplente Claudia Alejandra Gómez, ambos con domicilio especial en Montesquieu 587 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/12/2016
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50607/17 v. 17/07/2017

DERNEY INVESTMENT S.A.

DOMICILIO: Rodríguez Peña 507, piso 5, C.A.B.A.; Inscripta 29/11/11, N° 29449, libro 57, Sociedades por Acciones; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Angélica PAPADATOS, y Mirta Noemí CASTRO), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 880.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 1.436.165,23, \$ 27.971,83, y \$ 1.408.193,40 - Después: \$ 556.165,23; \$ 27.971,83; y \$ 528.193,40 - Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50585/17 v. 19/07/2017

DISEÑOS GENERALES S.A.

Asamblea 21/6/17 renuncian Manuel Gonzalez Iglesias, DNI 31059819 a Presidente y María Susana Echenique, DNI 11958267 como Directora Suplente, y asumen Presidente: Enrique Gustavo Miguel Urvino, argentino, empleado, soltero, nacido 13/9/73, DNI 30160935, domicilio real y especial Cardenal 250 Florencio Varela Pcia Bs As; Director Suplente: Carlos Julio Roldan, argentino, comerciante, casado, nacido 4/5/43, DNI 8080406, domicilio real y especial Av Rivadavia 2341 piso 6 dpto V CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/06/2017
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50474/17 v. 17/07/2017

DRYADE S.A.

Por escritura del 13/7/2017, F° 273, Escribana Mónica Descalzo. Se designan: Presidente: Jorge Daniel NIEVES, Vicepresidente: Pablo Fernando ALEMAN, Directores Suplentes: Patricia ALEMAN y Pablo Fernando ALEMAN, todos domicilio especial Av. Santa Fe 3586 piso sexto oficina "B", Caba. Firma Monica Descalzo Autorizada según instrumento público Esc. N° 96 del 13/07/2017 Reg. N° 2111
Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50635/17 v. 17/07/2017

EDICIONES RAP S.A.

Por asamblea del 26/5/2017, escritura número 137 del 23/6/2017, registro notarial 1288 CABA, la sociedad renovó los mandatos del directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Eduardo Mertehikian; Directora Suplente: Patricia Susana Manes Marzano, ambos con domicilio especial Talcahuano 638, cuarto piso, oficina "H", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 23/06/2017 Reg. N° 1288
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 17/07/2017 N° 50531/17 v. 17/07/2017

EDICIONES RAP S.A.

Por acta de directorio del 21/6/2017, escritura número 138 del 23/6/2017, registro notarial 1288 CABA, la sociedad trasladó la sede social a Talcahuano 638, cuarto piso, oficina "H", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 23/06/2017 Reg. N° 1288
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 17/07/2017 N° 50532/17 v. 17/07/2017

EIN CONSTRUCTORA S.A.

Por Asamblea del 11/09/16 y Actas de Directorio de fechas 12/09/16 y 28/06/17 se designó: Presidente a Eduardo Jorge Borque y Director Suplente a Miguel Ángel Moriena, ambos constituyen domicilio en la sede social. Por Acta de Directorio del 10/01/13 se aprobó trasladar la sede social a Sánchez de Loria 1847 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/06/2017
Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 17/07/2017 N° 50582/17 v. 17/07/2017

ELECTROLUX ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28-9-2016 y actas de directorio del 30-9-2016 y 24-11-2016 se designaron: Presidente: Camilo Flamarion do Prado Wittica, con domicilio especial Olga Cossettini 771, piso 1, CABA. Vicepresidente: Gabriel Carlos Grignaffini, con domicilio especial en Olga Cossettini 771 Ps. 1 CABA, Director Titular: Emilio Beccar Varela con domicilio especial en Tucumán 1 CABA y Director Suplente: Ricardo Alberto Cons con domicilio especial en Olga Cossettini 771, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 28/09/2016
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50332/17 v. 17/07/2017

ENCENDIDO 79 S.R.L.

Expediente 57.554. Por Acta de Reunión de Socios del 26/04/2017, se resolvió por unanimidad la disolución de la sociedad por la causal de decisión de los socios, y se designó como liquidador a Héctor Julio TITTONELL, D.N.I. 7.742.032 (CUIL/T 20-07742032-1) argentino, nacido el 18/09/43, casado, comerciante, con domicilio real y especial en Cordero 3850, Sarandí, Prov. Bs As. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/04/2017
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50445/17 v. 17/07/2017

ENERGEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 24/04/2017, se resolvió designar como Directores Titulares a Martín José Genesisio (Presidente), Vicente Javier Giorgio (Vicepresidente) y Emiliano Chaparro y como Directores Suplentes a Mario José Basso Russo, Guillermo Paponi e Iván Diego Durontó. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 1023, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2017
patricio jorge richards - T°: 87 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50566/17 v. 17/07/2017

EQUAL DATA S.A.

Por Asamblea y Directorio del 5/6/17 renunció el Director Suplente Mauricio Spiedo y designa Director Suplente a Jorge Seifer quien fija domicilio especial en Sarmiento 1469 Piso 10 Departamento F CABA. Autorizado acta 05/06/2017
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50512/17 v. 17/07/2017

ESTABLECIMIENTOS C.S.M. S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 17/5/17 cesó como director suplente Federico José Thomann. Se designó Presidente, Jorge Nicolás Charalambous, Director Suplente Angel Miguel Moyano y Casabal, ambos con domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2445, 7° piso, departamento C, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 162 del 11/07/2017 registro 1449. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 11/07/2017 Reg. N° 1449
Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50518/17 v. 17/07/2017

FIDUCIARIA HOTEL DE LA BAHIA S.A.

Asamblea de Accionistas del 16/06/2017: Ratifican que con fecha 03/11/2015 cesó en sus funciones el directorio compuesto por: Presidente: Guido Mariano Caffaro, Vicepresidente: Alessandro Carlo Evi Directores Titulares: José Luis Franconeri, Alejandro Gustavo Caffaro, Christian Jose Caffaro y Director Suplente: Horacio Antonio Caffaro. Oportunamente establecieron domicilio especial en la sede social –Montes de Oca 894– C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/06/2017
Karina Beatriz Cejas - T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50516/17 v. 17/07/2017

FULLSTAR S.R.L.

Por instrumento privado del 07/07/2017 renunció como gerente Gabriela Laura LINARES. Se designó gerente a Juan Manuel GARCIA TISSINO con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Avenida Corrientes 1642, Planta Baja, departamento 13 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 07/07/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50333/17 v. 17/07/2017

GENER ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 25/04/2017, se resolvió designar como Directores Titulares a Martín José Genesio (Presidente), Vicente Javier Giorgio (Vicepresidente) y Emiliano Chaparro y como Directores Suplentes a Mario José Basso Russo, Guillermo Paponi e Iván Diego Durontó. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 1023, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/04/2017
patricio jorge richards - T°: 87 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50567/17 v. 17/07/2017

GESU MAK S.A.

Por escritura 31 del 01/06/2017, Registro 1351 CABA. Se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria N° 41 del 22/06/2016 por la que 1) se decide trasladar la sede social de calle Silvio Ruggieri 3045, piso 2 CABA a Garay 737 piso 20° dto. "2" CABA. 2) Acta de Directorio 11 de fecha 15/06/16 se reeligen las mismas autoridades y cargos o sea Presidente: Jose María NUÑEZ. Director Suplente: Juan Carlos MIGUEZ, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Silvio Ruggieri 3045, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 01/06/2017 Reg. N° 1351. ENRIQUE LUIS SUAY. Matrícula 3912 C.E.C.B.A.
Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50596/17 v. 17/07/2017

GLASS BEADS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 21/4/2017 se resolvió: (i) mantener en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) el de directores suplentes; y (ii) designar al Directorio, distribuyéndose los cargos conforme se indica a continuación: Presidente: Orm Olivier Verberne; Vicepresidente: Eduardo Bradley; Director Titular: Lisandro Alfredo Allende; y Director Suplente: Mariana Astrid Miglino. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 13 Sur, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2017
Macarena Cuesta - T°: 124 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50490/17 v. 17/07/2017

GUIDO LAVALLE Y GIL S.A.

Por asamblea del 21/4/2017 se designa directorio: Presidente: Manuel José Guido Lavalle; Directora suplente: Patricia Guido Lavalle, ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 634, Piso 11, Oficina A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 774 de fecha 28/06/2017 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50493/17 v. 17/07/2017

IDENTIA RPO S.A.

Por acta de directorio del 27/05/2016 se traslado la sede a Patagones 2665, Piso 1º, Distrito Tecnológico, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/05/2016
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50328/17 v. 17/07/2017

IL GIOCATORE DIVERSO S.R.L.

Por escritura del 29/06/2017 se traslado la sede a Gorriti 6001/6005, Cap. Fed., renuncio como gerente Graciela Haydee ROCCO y se designó gerente a Maximiliano Cesar MACCARRONE, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 09/06/2017 Reg. N° 842
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50327/17 v. 17/07/2017

IMATECSA S.A.

Por esc 85 del 2/6/17 se protocolizo Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 y 4 y Actas de Directorio 11 y 13 por las que se nombra Presidente a Aníbal Pablo Santos. Vicepresidente a Fernando Martin Poittevin y Director Suplente a Nancy Sandra Gatti constituyendo todos domicilio especial en la nueva sede social y se resuelve trasladar la sede social a la Avenida Rómulo Naón 1915 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 02/06/2017 Reg. N° 540
maria lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50199/17 v. 17/07/2017

INDUSTRIAS TELME S.A.I.C.F.I.

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 58 del día 30/10/15, se designa Presidente del Directorio al Sr. Juan Luis Pretto, y como Vicepresidente al Sr. Hugo Claudio Pretto, y a la Sra. Liliana Dina Pretto como Director Suplente. Todos con domicilio especial en la calle Av. General Paz N°. 768/70 de la C.A.B.A. Por acta de Directorio de misma fecha se distribuyeron los cargos referidos. Autorizado según instrumento privado Acta de A.G.E. de fecha 26/06/2017
RUBEN DAMIAN RODRIGUEZ - Tº: 395 Fº: 53 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50605/17 v. 17/07/2017

INDUSTRYM TRANSFORMACIONES S.A.

Por acta del 12/07/17 designa Presidente Ramón Adrian Samaniego y Suplente Juan Adrian López por renunciadas de María Fernanda Chahim y Paula Mercedes Salvadores. La sociedad cambia sede social y los directores fijan domicilio especial en Hubac 6341 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/07/2017
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50372/17 v. 17/07/2017

INTERANDES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 24/04/2017, se resolvió designar como Directores Titulares a Martín José Genesio (Presidente), Vicente Javier Giorgio (Vicepresidente) y Emiliano Chaparro y como Directores Suplentes a Mario José Basso Russo, Guillermo Paponi e Iván Diego Durontó. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 1023, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2017
patricio jorge richards - Tº: 87 Fº: 293 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50568/17 v. 17/07/2017

INTERANDES S.A.

Por Reunión de Directorio de fecha 24/04/2017, se resolvió trasladar la sede social desde Avenida Callao 410, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires a Carlos Pellegrini 1023, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2017
patricio jorge richards - T°: 87 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50570/17 v. 17/07/2017

INVERSIONES PAPIRO S.L.

Edicto Complementario del N° 19961/17 publicado el 31/03/2017. INVERSIONES PAPIRO SL. Casa matriz inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 29/12/2005, T° 38091, F° 82, Hoja B 318306. Capital: 31.297.680 Euros. Objeto: (i) Dirigir y gestionar la participación en el capital social de otras sociedades, mediante la compra, venta, gestión y administración de acciones, participaciones y partes e intereses en todo tipo de sociedades, tanto españolas como extranjeras, actuando como sociedad holding; (ii) dirigir y gestionar las actividades de las compañías participadas, lo cual incluye, entre otros conceptos, la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a las mismas. Queda excluida cualquier actividad que exija requisitos especiales que no sean cumplidos por la sociedad. Administración: Organo unipersonal, o varios administradores solidarios, o varios administradores mancomunados o un Consejo de Administración con 2 a 5 miembros. Plazo: duración indefinida. Accionistas: María Eliana Perez Ojeda DNI 46128913K; Joaquín Sabate Plubins DNI 46329803Y; Joaquín Sabate Perez DNI 46136689T; Laura Sabate Perez DNI 46139590A. Autorizado según instrumento privado Autorización suscripta por el Rep Legal de fecha 25/01/2017
Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50558/17 v. 17/07/2017

INVERSIONES SAN LUIS S.A.

Se rectifica aviso publicado el 03/07/2017, Nro, 46208/17, aclarando que por error donde dice: ambos con domicilio especial en calle Lima 355 Piso Noveno Oficina J de la CABA, debe decir: ambos con domicilio especial en calle Laprida 1774 Piso Octavo Dept. C de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 28/06/2017 Reg. N° 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50381/17 v. 17/07/2017

IRON GROUP S.A.

La Asamblea del 14/3/17 designó Presidente a Gabriel Rodrigo Tomas, domicilio especial Warnes 484 Boulogne, Directores Titulares: Carlos Crescencio Tomas, domicilio especial Monseñor Andres Calcagno 130, Boulogne y Enzo Flavio Faccini, domicilio especial Antonio Saenz 2960 Boulogne, todos Pcia Bs. As. Director Suplente: Rafael Martin Zarlenga, domicilio especial Burela 3465, CABA. Aceptaron cargo. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea 65 de fecha 14/03/2017
fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50318/17 v. 17/07/2017

IT CONVERGENCE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión Ordinaria de Socios del 10/05/2017 se resolvió designar como único Gerente al Sr. Jorge Daniel Ortiz, quien constituye domicilio especial en Paraguay 1866, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Ordinaria de Socios de fecha 10/05/2017
Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50434/17 v. 17/07/2017

KACESA S.A.

Por Asamblea del 31/10/2016 se designó como Presidente y Director Titular a Marcelo Andrés Florio y Director Suplente a Rubén Mariani, los cuales fijaron domicilio especial en Avenida Cabildo 2.230, 9° Piso, "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2016
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50506/17 v. 17/07/2017

L.D.S. DESARROLLOS S.A.

Por acta del 10/07/17 designa Presidente Ramón Adrian Samaniego y Suplente Emmanuel Antonio Romeo por renunciaciones de Patricia Andrea Contratti y Ceveriano Portillo Franco. La sociedad cambia sede social a y los designados fijan domicilio especial en Larrazabal 1351 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/07/2017

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50371/17 v. 17/07/2017

L.M. Y A. S.R.L.

Por acta del 27/05/2016 se traslado la sede a Patagones 2665, Piso 1°, Distrito Tecnológico, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/05/2016

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50330/17 v. 17/07/2017

LA SUBIDA DE GORRITI S.A.

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria del 30 de Agosto de 2016 se aceptó las renunciaciones de Marcelo Hernán De Witte y Natalia Elizabeth Videla como Presidente y Director suplente, respectivamente, y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Adrián Toranzo. Director suplente: Roque Angel Iervasi. Todos los directores constituyen domicilio especial en White 5, 3er. Piso, departamento "C", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/09/2016

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50386/17 v. 17/07/2017

LABORATORIO Q PHARMA ARGENTINA S.A.

Por Esc. 90 del 15/05/2017 Reg. 2059 CABA se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/02/2017, por la cual se procedió a la recomposición de los miembros del Directorio mediante la conformación de un Directorio Plural, se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Carlos Manuel MARTIN DIEZ; Vicepresidente Primero: Claudio Américo FAJRE FESTA; Vicepresidente Segundo: Gustavo Martin GASTALDI; Director Suplente: Pablo NALDI, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Chorroarín 710 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 15/05/2017 Reg. N° 2059

LEONARDO LEON FERNANDEZ - T°: 107 F°: 54 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50597/17 v. 17/07/2017

LACTEOS DE POBLET S.A.

Por escritura 184 de fecha 07/07/2017 folio 963 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea y el Acta de Directorio ambas del 05/10/2016 por las cuales el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Carlos Alberto RODRIGUEZ; Vicepresidente: Luis PALLARO; Directores Titulares: Nancy María PALLARO; Rosana Marisa PALLARO; Ana María PAPPINI; Carlos Gabriel RODRÍGUEZ; José Mariano RODRÍGUEZ; María Teresa LIZARRALDE; Directora Suplente: Yasmín CURIA. Quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 07/07/2017 Reg. N° 508

CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50466/17 v. 17/07/2017

LASPERANZA S.A.

Siendo que en Asamblea del 1/10/2015 se renovaron autoridades: presidente Salomon Minuchin y director suplente Ruth Yolanda Kibrick, por Asamblea del 18/03/2017, por renuncia de Salomon Minuchin, se designa nuevo directorio: Presidente Sebastian Goldadler, Director suplente: Ruth Yolanda Kibrick. Por acta de directorio del 16/03/2017 se resuelve el cambio de sede a Av. Elcano 3342 piso 2 departamento 15 CABA. El directorio constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/03/2017

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50600/17 v. 17/07/2017

LEVIMINOND S.R.L.

Por acta del 27/05/2016 se traslado la sede a Patagones 2665, Piso 1º, Distrito Tecnológico, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/05/2016
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50329/17 v. 17/07/2017

LINEA 102- SARGENTO CABRAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 12/05/2017 se designaron y distribuyeron los cargos quedando el Directorio así: Presidente: Angel Ulloa, Vicepresidente: Oscar Anibal Lopez, Directores Titulares: Francisco Maria Moreno, Jose Antonio Maña y Carlos Alberto Marcote. Consejo de Vigilancia Titular: Jorge Tastzian, Sergio Carlos Rodriguez y Sebastian Simon Facello. Todos aceptan los cargos por el termino de 1 año y constituyen domicilio especial en Rocha 1319 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/05/2017

Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50447/17 v. 17/07/2017

LOCI AR LLC

Lo siguiente complementa la publicación de fecha 15/5/2017: Sociedad Controlante, única e indirecta: Loci Technologies LLC; Inscripción: N° 6235259 de fecha 01/12/16; Sede: 2035 Sunset Lake Rd, St B-2, Newark, Delaware, EEUU; Socios: Connect Financial Inc y Loci Ecosystem LLC. Autorizado según instrumento privado Reunion de Gerencia de fecha 02/02/2017

Tomas Brave - Tº: 104 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50496/17 v. 17/07/2017

M. CASELLA & CIA S.A.

Por acta de directorio del 6/6/2017 renunciaron como Presidente: Marcelino Casella, Director titular: Mónica Casella y Director Suplente: Facundo Martín. Por acta de asamblea del 10/6/2017 se aceptó las renunciaciones y designaron Presidente: Facundo MARTIN, Vicepresidente: Renzo SICILIANO y Director Suplente: Santiago MARTIN todos con domicilio especial en Avenida Independencia 1984 piso 6º depto A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 11/07/2017 Reg. N° 2156

CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50560/17 v. 17/07/2017

MARAVEN S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 30-03-17, se resolvió cambiar la sede social a Av. Luis M. Campos 1061, Piso 7, Of. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 30/03/2017

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 17/07/2017 N° 50404/17 v. 17/07/2017

MCKINSEY ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 30/5/2017 se designó como Gerentes Titulares a los Sres. Matías Satz, Laura Aída Machinandiarena, Francisco Ortega, Martín Maestu, Alejandro Sandoval, Omar Itcovici, Mauricio Janauskas, Luis Ignacio Gorupicz y Jesús Moreno. Los gerentes electos fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 855, Piso 24, C.A.B.A. Julia Revuelta, autorizada por Reunión de Socios de fecha 30/5/2017.

julia revuelta - Tº: 117 Fº: 62 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50369/17 v. 17/07/2017

MEDCENTER SOLUTIONS S.A.

POR ASAMBLEA DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 SE DESIGNÓ A AMALIA MABEL BURGARELLI DNI 12769853 COMO PRESIDENTA, A FEDERICO TESTAGROSSA DNI 26195103 COMO VICEPRESIDENTE Y COMO DIRECTOR SUPLENTE A OLEG BOJKO DNI 18900199. LOS DESIGNADOS ACEPTARON EL CARGO EN DICHO ACTO Y CONSTITUYERON DOMICILIO A LOS FINES DE SU DESIGNACIÓN EN AMENABAR 1935 PISO 5TO. DEPTO. 20 CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/09/2016
Nestor Pablo Gavino - T°: 55 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50275/17 v. 17/07/2017

MENTANA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unanime de fecha 28 de junio de 2017 se decidió la cesación del directorio conformado por Alberto F. Del Grippo como Presidente y Julio C. Scotellaro como Director Suplente, por vencimiento del mandato. Se aprobó su actuación y se designo nuevo Directorio por nuevo período estatutario de 3 años quedando conformado por Presidente: CARLOS ALBERTO CORIA y Director Suplente: ALFREDO FERNANDO YENNERICH, ambos con domicilio constituido en Esmeralda 1271 Piso 4to. Oficina 42 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/06/2017

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50579/17 v. 17/07/2017

NEHUEL S.A.

Por asamblea del 23/05/2017 se resolvió designar para integrar el Directorio al Sr. Aldo Adriano Navilli como Presidente; al Sr. Mariano Navilli como Vicepresidente; a la Sra. Mariana Castria como Directora Titular y al Sr. Aldo Luciano Navilli como Director Suplente; todos ellos por el término de 3 ejercicios. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tagle 2645/2647, 1° Piso, Oficina A, CABA.

Autorizado por Asamblea del 23/05/2017.

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50610/17 v. 17/07/2017

NEUSA SUR S.R.L.

Se hace saber que por acta de reunion de socios del 12/10/2016 se resolvió designar como gerente al Señor Fernando Gonzalo Cayetano Kalauz, argentino, DNI 24068902, con domicilio en la calle Arribeños 1630 7° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se estableció como domicilio especial Avenida Juan B. Justo 3546 piso 2° oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado FERNANDO GONZALO KALAUZ de fecha 12/10/2016

ARIEL OSCAR ARROCHA - T°: 39 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50430/17 v. 17/07/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa por pago voluntario, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 09/05/17, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CASTRO TRINIDAD ROSARIO	27119321706	984259	11/10/2016
RINGELMAN MARIA VANESA	27313898658	992991	06/01/2017
RINGELMAN MARIA VANESA	27313898658	994924	25/01/2017
BARRIOS MAXIMO ISMAEL	20268110500	995096	26/01/2017
SAINATO ANALIA LILIANA	27136499837	995778	02/02/2017
BENITEZ MERCEDES PATRICIA	27345407176	995780	02/02/2017
BASSE ALBERTO DANIEL	20244168540	996551	09/02/2017
ROLDAN JORGE MIGUEL	20259717818	996679	09/02/2017
WETH RICARDO EMIR	20349621305	997549	17/02/2017
PERALTA MIGUEL ANGEL	20086270936	997799	20/02/2017
COCCO LUIS ERNESTO	20134701073	997913	21/02/2017
GOMEZ NANCI SELENA	27233051999	998273	23/02/2017
CORTES CARLOS ALBERTO	20109136248	998561	24/02/2017
MAIDANA ROSANA MARIA	23295349794	998618	01/03/2017
ROTELA ROMINA ALICIA	27344491122	998620	01/03/2017
RODRIGUEZ GUSTAVO GERMAN	23387762949	999159	03/03/2017
ALTUNA OSVALDO R	20126898631	999330	06/03/2017
DIAZ SHEILA LILIANA	27338660265	999767	08/03/2017
BENITEZ ALEJANDRA MARIELA	27330717020	999770	08/03/2017
OLMEDO HECTOR DANIEL	20238824053	999771	08/03/2017
FERNANDEZ MAXIMO	20187699224	999988	09/03/2017
MIÑO RENEE AZUCENA	27175985412	1000666	14/03/2017
BENITEZ EDGARDO JAVIER	23261827549	1000680	14/03/2017
PEREIRA ARACELI MABEL	23165380584	1000779	14/03/2017
HASPERT JUAN ENRIQUE	20264234795	1001160	16/03/2017
GODOY ALBERTO	20142027209	1001328	17/03/2017
LEGUIZAMON MIGUEL ANTONIO	20382350295	1001521	20/03/2017
GIMENEZ JOSE MARTIN	20282523605	1001739	21/03/2017
VERDUN JORGE RUBEN	20370465739	1002054	22/03/2017
PAREDES VIVIANA ELIZABET	27303619890	1002406	27/03/2017
TORRES LUISINA ELIZABETH	27321969971	1002639	28/03/2017
WEBER MARIA ROSA	27141366500	1002892	29/03/2017
MACHADO ROSALIA RAQUEL	27276409803	1002909	29/03/2017
STIGELMEIER MIGUEL ANGEL	20246021784	1002922	29/03/2017
WOOLDRIDGE HERMELINDA JEORGINA	27036951821	1003029	30/03/2017
AVALOS SILVIA YOLANDA	27147355713	1003034	30/03/2017
LOPEZ FRANCISCO SOLANO	20177143902	1003094	30/03/2017
NAKATSUKA NORMA RAQUEL	27216391263	1003125	30/03/2017
BRITEZ OBREGON EULALIA ESTELA	27187456229	1003215	31/03/2017
MANDZIJ CRISTIAN EDUARDO	20301727594	1003218	31/03/2017
ARANDA HECTOR GUSTAVO	20333082056	1003251	31/03/2017
SUAREZ FELICITA	27187456040	1003321	31/03/2017
LOPEZ JONATAN IVAN	23357980569	1003403	31/03/2017
GARCIA ELVA	27101451947	1003415	03/04/2017
VALENCIA OLGA FRANCISCA	27029299434	1003423	03/04/2017
DIAZ RAMON	20049132930	1003584	04/04/2017
ACHA ALEJANDRO HORACIO	20144092202	1003648	04/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CACERES IDALINA	27053894661	1003708	05/04/2017
FARIA CABALLERO OLINDA ISABEL	27948384847	1003721	05/04/2017
SOSA ROSA PATRICIA	27203947874	1003762	05/04/2017
SORIA PABLO ISMAEL	20232108798	1003787	05/04/2017
ROMERO GABRIELA ROSANA	27238170597	1003794	05/04/2017
LANDAIDA ELVA	27128477999	1003795	05/04/2017
GAGNEBIN LILIANA BEATRIZ	23175267514	1003807	05/04/2017
PEREYRA HORACIO HUGO	20081441457	1003869	05/04/2017
GONZALEZ JUAN CARLOS	20082081381	1003872	05/04/2017
MEZA CRISTIAN OSCAR	20304051869	1003876	06/04/2017
PIGHIN ALEJANDRA CRISTINA	27205939852	1003878	06/04/2017
FRANCO GLORIA ENRIQUETA	23228498114	1003879	06/04/2017
DELGADO INES ROSANA	23240972484	1003977	07/04/2017
AVALOS MARTA	27062204120	1004052	07/04/2017
ARLEO MAIRA CONCEPCION	23134002034	1004056	07/04/2017
CABRERA OLGA ELVIRA	27099751555	1004063	07/04/2017
MIERS ALICIA RAMONA	27162945721	1004069	10/04/2017
VISAGUIRRE MARTA ANTONIA	27052098039	1004087	10/04/2017
LOMBAO GRACIELA SUSANA	27136527563	1004107	10/04/2017
SERVIN DANIELA	27011526425	1004121	10/04/2017
GONZALEZ NERIS	23058101869	1004142	10/04/2017
GOMEZ GLADYS	27162338981	1004211	11/04/2017
ROMERO ELIZABET SALOME	27302302168	1004228	11/04/2017
LAZARO HECTOR RAUL	20084894487	1004239	11/04/2017
CISTERNA MARTA ALICIA	23144986024	1004275	11/04/2017
DI LORENZO ALICIA NOEMI	27223621037	1004277	11/04/2017
BAZTERRICA MABEL ANGELA	27051437654	1004290	11/04/2017
RODRIGUEZ ROSA MARTA	27146941198	1004338	11/04/2017
MATER EDALINA	27121842071	1004360	12/04/2017
SANABRIA CIRILA	27045900431	1004386	12/04/2017
RUIZ DIAZ MARIA BEATRIZ	23118890574	1004419	12/04/2017
GOMEZ HUGO RICARDO	20203781122	1004425	12/04/2017
GOROSITO YOLANDA DEL VALLE	27044146598	1004500	12/04/2017
FERNANDEZ ALICIA ELENA	27206799620	1004506	12/04/2017
FERNANDEZ ROSA AMELIA	27051174513	1004548	12/04/2017
RODRIGUEZ FRANCISCO	20111557994	1004552	12/04/2017
RODRIGUEZ FRANCISCO	20111557994	1004553	12/04/2017
DOS SANTOS RAMON JESUS	20188468390	1004554	17/04/2017
MERCADO RUBEN DARIO	20285535329	1004555	17/04/2017
ROMERO LUCIA MABEL	27106660552	1004556	17/04/2017
CHIRINO COLMAN FRANCO DAMIAN	20351533014	1004561	17/04/2017
VAZ FLORA HERICA	27172890666	1004562	17/04/2017
MERCADO VERA ALCIDES ISMAEL	20943550248	1004563	17/04/2017
OLIVERA CARLOS AVELINO	20202976914	1004564	17/04/2017
OLIVERA CARLOS AVELINO	20202976914	1004565	17/04/2017
GONZALEZ RAMONA ALEJANDRA	27237228893	1004576	17/04/2017
BENITEZ NELSON FABIAN	20224887753	1004586	17/04/2017
CARDOZO CELESTA	27041816517	1004595	17/04/2017
BENITEZ GLADYS ZUNILDA	27138389338	1004604	17/04/2017
VERON HECTOR JOSE RAMON	20100626838	1004614	17/04/2017
RAMOS JOSE ANTONIO	20143148395	1004618	17/04/2017
BARRIONUEVO JULIO CESAR RAMON	20130918167	1004636	17/04/2017
VIANA LAURA	27272364236	1004637	17/04/2017
PAEZ ANDREA FABIANA	27215704195	1004647	17/04/2017
CABRERA OLGA ELVIRA	27099751555	1004652	17/04/2017
DIAZ JULIO CIRILO	23116950049	1004661	17/04/2017
QUINTANA ALEJANDRO RUBEN	20167002820	1004667	17/04/2017
RAMIREZ MARTIRIANA	27019043334	1004682	17/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MEZA EMILIANA	27059845360	1004689	17/04/2017
ARANCIBIA MARTHA GLADYS	27046305154	1004694	17/04/2017
LOPEZ GRISELDA LEONOR	23118858034	1004701	17/04/2017
QUINTEROS JACINTA SABINA	27032668580	1004720	17/04/2017
ROLDAN GRACIELA ADELINA	23120356194	1004797	18/04/2017
LUNA SILVIA CRISTINA	27176451772	1004801	18/04/2017
ZABALA OSCAR ANDRES	20081541281	1004815	18/04/2017
LOPEZ PATRICIA ELISABET	27160269478	1004820	18/04/2017
GUTIERREZ JUAN ANGEL	20135018180	1004833	18/04/2017
CARRIZO SILVIA DEL VALLE	27184344152	1004850	18/04/2017
CHIAPPE BEATRIZ ANGELA	27050028351	1004941	19/04/2017
ALBERTI HUGO ELEUTERIO	20132288829	1004945	19/04/2017
ALBERTI HUGO ELEUTERIO	20132288829	1004946	19/04/2017
CENTENO ALICIA MARTA	27065177167	1004948	19/04/2017
GAZAÑOL STELLA MARY	27929049972	1004975	19/04/2017
GONZALEZ LUZ MABEL	27924746314	1004995	19/04/2017
BASUALDO ANTONIA MARILU	27228763751	1005008	19/04/2017
FRITES ELENA MABEL	27058748728	1005027	19/04/2017
FRITES ELENA MABEL	27058748728	1005029	19/04/2017
QUINTEROS NORA LEONOR	27103878182	1005053	19/04/2017
SILVA CLAUDIA ALEJANDRA	27228798989	1005060	19/04/2017
PEREZ JUAN RAMON	20177495590	1005081	20/04/2017
LORETO NORMA AMALIA	27037161913	1005093	20/04/2017
MINIG KARINA MERCEDES	27208615330	1005108	20/04/2017
AREVALO MARIA ROSA	27126509346	1005112	20/04/2017
VILLALBA EUSEBIA	27044957065	1005121	20/04/2017
SEQUEIRA OLGA HAYDEE	27113946275	1005130	20/04/2017
SOSA JORGE GIL	23075530749	1005142	20/04/2017
DIAZ DANIELA FABIANA	27237688584	1005153	20/04/2017
PEREZ GRACIELA BEATRIZ	27140958897	1005156	20/04/2017
MARTINEZ MARIA LAURA	23249132624	1005160	20/04/2017
QUINTEROS SERGIO FABIAN	20224071850	1005161	20/04/2017
BIANCHI CARMEN	27936247798	1005187	20/04/2017
PERALTA ELIDA	27051564761	1005201	20/04/2017
ROMERO LUIS ARIEL	20227169797	1005202	20/04/2017
LOPEZ JIMENEZ MARIO ANTONIO	20927913802	1005237	20/04/2017
DIAZ RUBEN EMMANUEL	20287914262	1005239	20/04/2017
ARRIOLA JUAN MANUEL	20114194418	1005283	21/04/2017
RODAS MARINA	23393409924	1005289	21/04/2017
BILICICH SANDRA GABRIELA	23210564594	1005305	21/04/2017
MANRIQUE CATALINA ROSA	27142425950	1005308	21/04/2017
RUIZ NELIDA AMANDA	27052158627	1005311	21/04/2017
CASTILLO MARIA DEL CARMEN	27178904758	1005333	21/04/2017
FREDES ERNESTO DAMIAN	20276985141	1005334	21/04/2017
MELLADO CARLOS ALBERTO	20305444783	1005374	21/04/2017
FERNANDEZ OSCAR ALBERTO	20183917855	1005382	21/04/2017
JUAREZ CARMEN YOLANDA	27123038334	1005411	21/04/2017
OLAECHEA JORGE OMAR	23085360329	1005414	21/04/2017
BARRA MARCELA ELISA	23256449064	1005422	21/04/2017
ROBLES LILIANA CAROLINA	23142969564	1005440	24/04/2017
VILLEGAS ALFREDO PASTOR	20084990524	1005462	24/04/2017
TRISTAN GRACIELA SUSANA	27265918854	1005491	24/04/2017
RODRIGUEZ RIVAROLA LILA JANET	27376255773	1005512	24/04/2017
IBALOS LEONARDA	27032744996	1005547	24/04/2017
TERRAZA VERA ALICIA DEL CARMEN	27924556744	1005573	24/04/2017
IBALOS LEONARDA	27032744996	1005600	25/04/2017
REPARAZ JORGE OSCAR	23086594579	1005603	25/04/2017
ALONSO ARIEL GERARDO	20268493183	1005612	25/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RAMIREZ LORENA PAOLA	27302637925	1005641	25/04/2017
ACOSTA CARLOS ANIBAL	20138520170	1005646	25/04/2017
CALATAYU LUISA FERNANDA	27332404232	1005662	25/04/2017
CABELLO DELIA NATIVIDAD	27061960169	1005738	26/04/2017
GONZALEZ PEDRO	20075284803	1005741	26/04/2017
RUBILOTTE STELLA MARIS	27105409023	1005757	26/04/2017
JOFRE SOFIA MARY	27056234352	1005761	26/04/2017
FREDES ERNESTO DAMIAN	20276985141	1005787	26/04/2017
NAVAMUEL MATIAS ANTONIO	20326303055	1005790	26/04/2017
GONZALEZ MONICA SANDRA	27163640509	1005849	26/04/2017
COHEN ANABELLA	27293647726	1005851	26/04/2017
DUARTE ROSA NELIDA	27041517862	1005855	26/04/2017
MIÑO NORA ALICIA	23200221524	1005887	27/04/2017
MARTINEZ MIGUEL	20177832759	1005921	27/04/2017
LOPEZ ANA ALICIA	27120526133	1005922	27/04/2017
PALLARES HILDA NOEMI	27065579184	1005926	27/04/2017
AGUILAR LUCRECIA SUSANA	27125849739	1005928	27/04/2017
GONZALEZ MONICA SANDRA	27163640509	1005930	27/04/2017
SANDOVAL MARIO DANIEL	20224212594	1005933	27/04/2017
CENTENO CESAR AUGUSTO	20213266161	1005938	27/04/2017
VELAZQUEZ DANIEL RODOLFO	20115124634	1005950	27/04/2017
OBREDOR RUFINO ARMANDO	20080281049	1005952	27/04/2017
ANFUSO NELIDA SUSANA	27120040796	1005983	27/04/2017
MOREIRA CARLOS	20083090449	1005984	27/04/2017
KARP MARCOS HECTOR	23124797829	1005988	27/04/2017
MOREIRA CARLOS	20083090449	1005990	27/04/2017
NAVARRO EDUARDO ANTONIO	20110063513	1006022	27/04/2017
NAVARRO EDUARDO ANTONIO	20110063513	1006026	27/04/2017
DAVID VIVIANA VERONICA	27235166939	1006041	28/04/2017
VILLAGRA OSCAR ALEJANDRO	20253061082	1006105	28/04/2017
BORDON MIRTA ELSA	27119414860	1006129	28/04/2017
LAZARTE NANCY LIBIA	23201991374	1006151	28/04/2017
CASAS FERNANDO RAMON	20313180515	1006161	28/04/2017
ALBARRACIN HILDA	27054214893	1006265	02/05/2017

Apoderado que lo acredita con Poder General de administración y disposición otorgado por Escritura n° 322 del 27/05/2014.

GERENTE - FACUNDO ALBERTO RIVERO

Certificación emitida por: Martin Donovan. Registro N°: 1296. Matrícula N°: 2349. Fecha: 11/7/2017. Acta N°: 121. Libro N°: 366.

e. 17/07/2017 N° 50486/17 v. 17/07/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



www.boletinoficial.gov.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 09/05/17, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DOMINGUEZ PATRICIA CRISTINA CLAUDIA	27217306316	1003921	06/04/2017
CASELLA FERNANDO CEFERINO	20205538365	1005274	21/04/2017
HUESO ALBERTO ENRIQUE	20139460929	1005330	21/04/2017
MADUSSI SANDRA VIRGINIA	23231993274	1005486	24/04/2017
QUEVEDO JORGE ALBERTO	20208045963	1005559	24/04/2017
TOLEDO CRISTIAN DAVID	20309439547	1005661	25/04/2017
MARINO VIRGINIA GLADYS	27166585932	1005723	26/04/2017
TORRES ARIEL ANTONIO	20272812102	1005728	26/04/2017
MUÑOZ BEATRIZ ALEJANDRA	27174513827	1005747	26/04/2017
BAEZ OSCAR NICOLAS	23309406249	1005780	26/04/2017
NOZIGLIA LILIANA MABEL	27186162876	1005795	26/04/2017
AIMAR FABIANA RITA	27177819536	1005801	26/04/2017
GONZALEZ FERNANDO DANIEL	20283154794	1005811	26/04/2017
ROMERO MARIANA FANNY ARACELI	27284068985	1005821	26/04/2017
VALIENTE RAMIREZ JORGE DANIEL	20201725519	1005882	27/04/2017
LEIVA DARIO NICOLAS	23378365589	1005888	27/04/2017
MARECOS MARCELO ZACARIAS	20288271047	1005890	27/04/2017
BORDA ARIANA MARIEL	27320086162	1005893	27/04/2017
BURGOS VICTOR OSVALDO	20223157530	1005900	27/04/2017
DELVALLE WILLIAM SANTIAGO PASCUAL	20310295826	1005916	27/04/2017
LIZAUR TIAGO EMANUEL	20383566771	1005917	27/04/2017
PLAZA GRACIELA SOLEDAD	27297440344	1005936	27/04/2017
CARO AGUILAR LUCAS DAVID	20315490716	1005941	27/04/2017
PACHINSKY ORLANDO JESUS	20253695197	1005945	27/04/2017
ROSIN EDITH NILDA	27242771821	1005951	27/04/2017
JUAREZ JUAN GABRIEL	20342799966	1005958	27/04/2017
LONGA CARLOS AMERICO	20132856428	1005961	27/04/2017
CATENA LEONORA CECILIA	27227091520	1005965	27/04/2017
GALLARDO MANUEL REINALDO	20264180342	1005966	27/04/2017
LAZARTE ALDO ORLANDO	20291118292	1005972	27/04/2017
IBARRA CARLOS ALBERTO	20118906471	1005978	27/04/2017
MONTIEL CRISTIAN MAURICIO	20269976714	1005985	27/04/2017
CASTRO MARCELO EDUARDO	24384277906	1005997	27/04/2017
PINO CARLOS ALBERTO	20289412647	1005999	27/04/2017
PIZARRO RICARDO RENE	23160913339	1006004	27/04/2017
LOPEZ RAMON ALBERTO	23301297459	1006015	27/04/2017
RAMIREZ MARIELA VIVIANA	27279916633	1006031	27/04/2017
GOMEZ ERNESTO RODOLFO	20221311567	1006068	28/04/2017
BRAVO FEDERICO ALEJANDRO	20385370130	1006075	28/04/2017
CALIVA CARLOS HUGO	20201312877	1006092	28/04/2017
GONZALEZ MARIA EDITH	27235629319	1006134	28/04/2017
CABALLERO CESAR ANIBAL	20241434479	1006135	28/04/2017
CAFFERATA MAURO DANIEL	20293625396	1006147	28/04/2017
RAITMAN ADRIANA GABRIELA	27178670110	1006148	28/04/2017
RODRIGUEZ MARTA RAQUEL	27163167579	1006220	02/05/2017
BARRIOS GONZALO DANIEL	20308004474	1006231	02/05/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GOMEZ JESICA SOLEDAD	27332947376	1006350	03/05/2017
AYALA SAMANTA LUCIA	27350582865	1006360	03/05/2017
MEDHURST CARLOS	20119059128	1006375	03/05/2017
MEDINA LAUTARO	23325325429	1006379	03/05/2017
CALLUHUEQUE CARLOS ALBERTO	20345883925	1006381	03/05/2017
GAMARRA JONATHAN ANDRES	20351807335	1006383	03/05/2017
HERRERA ANALIA SILVINA	23286215254	1006393	03/05/2017
HERRERA LAZARTE RUDY HERBERST	20936368264	1006401	03/05/2017
VALLE CESAR CLAUDIO	20163885639	1006404	03/05/2017

Apoderado que lo acredita con Poder General de administración y disposición otorgado por Escritura n° 322 del 27/05/2014.

GERENTE - FACUNDO ALBERTO RIVERO

Certificación emitida por: Martin Donovan. Registro N°: 1296. Matrícula N°: 2349. Fecha: 11/7/2017. Acta N°: 119. Libro N°: 366.

e. 17/07/2017 N° 50487/17 v. 17/07/2017

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la ciudad autonoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 09/05/17, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FIERROS VILMA NANCY	27161181787	1005469	24/04/2017
ROZIN NELSON	20146529721	1005594	25/04/2017
FERNANDEZ STELLA MARIS	27178750084	1005617	25/04/2017
BASUALDO SILVANA CLAUDIA	27246046811	1005681	25/04/2017
LOZA ELIZABETH MARIA	23300235964	1005684	25/04/2017
SMURRA ALEJANDRO GABRIEL	23226395709	1005717	26/04/2017
OJEDA LAURA RAQUEL	27247270510	1005726	26/04/2017
GARZON ENZO JAVIER	20262535666	1005729	26/04/2017
ARZAMENDIA LUCAS HERNAN	20336251762	1005776	26/04/2017
GRAVANO MARIA CAROLINA	27257293373	1005798	26/04/2017
SEMPE PAULA EDELMIRA	27220531193	1005802	26/04/2017
VILDOZA MARINA VERONICA	23247117164	1005807	26/04/2017
ALVAREZ PABLO JOSE	20313383521	1005808	26/04/2017
DI GIACOMO JUAN SEBASTIAN	20307278031	1005817	26/04/2017
BRAVO HECTOR DANIEL	20138388809	1005891	27/04/2017
FERNANDEZ DEBORAH RUTH	27320907484	1005949	27/04/2017
FABIANO CONSTANZA	27377837504	1005973	27/04/2017
BARBOSA SEBASTIAN ANDRES	20315003173	1005980	27/04/2017
OCAÑA AGOSTINA ELIANA	27380142150	1006009	27/04/2017
TORRES LUIS ANASTACIO	20179831555	1006072	28/04/2017
FLEITAS NOELIA MAGALI	27356779423	1006074	28/04/2017
BARRIOS LUIS ALBERTO	20135588297	1006083	28/04/2017
ESCOBAR ANIBAL MAXIMILIANO	20259045445	1006097	28/04/2017
ELGUL JULIETA	27182754809	1006102	28/04/2017
BANEGAS JOSE MARIA	20349601614	1006104	28/04/2017
BACCALIAN PATRICIA BEATRIZ	27226063116	1006118	28/04/2017

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CORREA FERNANDO EDUARDO	20318481068	1006130	28/04/2017
LUNA CARRERAS FLAVIA VERONICA	27265651068	1006146	28/04/2017
GILARDENGI GIMENA	27284082317	1006155	28/04/2017
LOPEZ CLAUDIA MARCELA	27252943183	1006225	02/05/2017
GRIECO FERNANDA INES	27227860583	1006238	02/05/2017
BARGAS MILTON EDGARDO	20326036715	1006253	02/05/2017
HEREDIA MARIA ESTHER	27221843601	1006329	03/05/2017
SARSOTTO FLORENCIA ANAHI	27383076884	1006347	03/05/2017
OJEDA MELINA ANABEL	27386982010	1006353	03/05/2017
BELTRACHINI FERNANDO OSCAR	20278071066	1006359	03/05/2017
PARGADE CARMEN GLORIA	27227437796	1006386	03/05/2017
ROSALES PABLO DANIEL	20234941497	1006394	03/05/2017
ARANDA MAXIMILIANO	20345542540	1006398	03/05/2017

Apoderado que lo acredita con Poder General de administración y disposición otorgado por Escritura n° 322 del 27/05/2014.

GERENTE - FACUNDO ALBERTO RIVERO

Certificación emitida por: Martin Donovan. Registro N°: 1296. Matrícula N°: 2349. Fecha: 11/7/2017. Acta N°: 120. Libro N°: 366.

e. 17/07/2017 N° 50488/17 v. 17/07/2017

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE SANIDAD LUIS PASTEUR

“...1) Puesto a consideración el primer punto, el Señor Presidente manifiesta que debido al incremento de expedientes que se gestionan ante el Sistema Único de Reintegros dependiente de la Superintendencia de Servicios de Salud - Ministerio de Salud de la Nación, se hace necesario ampliar el mandato otorgado oportunamente conforme a la Resolución del Ministerio de Salud - Superintendencia de Servicios de Salud N° 407/14, a personal del sector Sur de la Obra Social. Debatido el tema, el Directorio resuelve por unanimidad se confiera mandato conforme a la Resolución del Ministerio de Salud N° 407/14 a favor de: Karina Pinasco, DNI N° 21.475.273; Paula Luciana Pizarro, DNI N° 35.972.646; Michelle Noemí Eskenazi, DNI N° 30.467.760; Soledad Fernanda Diz, DNI N° 33.366.456 y Hernán Rojas, DNI N° 31.494.421. A continuación el Directorio resuelve que la presente Acta sea publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina tal como expresa el artículo 1° de la Resolución del Ministerio de Salud - Superintendencia de Servicios de Salud N° 407/14...”

Apoderado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 14/02/2013 Reg. N° 362 Jorge Daniel Santos

e. 17/07/2017 N° 50617/17 v. 17/07/2017

ONE MINETTA MEDIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/04/17 se designó a Carlos Horacio Giménez Vetere como Presidente, Jorge Luis Torregrosa como Vicepresidente y Directoras Suplentes a Marcela Inés Medrano y Patricia Gabriela Añon. Todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Holmberg 4156, P.B., CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2017 Ivana Alejandra Izzo - T°: 69 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50358/17 v. 17/07/2017

OPERINTER ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 11/07/2017, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Eduardo Adolfo Fischer como Presidente del Directorio; 2) Designar nuevo directorio: PRESIDENTE: Marcela Cecilia CORSO. DIRECTORA SUPLENTE: Rosa Beatriz SECO. Ambas con domicilio especial en San Martín 575, piso 2 “A”, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 492 LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50492/17 v. 17/07/2017

ORBITAL GROUP S.A.

Por escritura del 12/7/2017, F° 262, Escribana Mónica Descalzo. Se designa Presidente: Luis Horacio GALANTE y Director Suplente: Laura Viviana GRIMBERG, ambos domicilio especial Warnes 919 Caba. Firma Monica Descalzo autorizada según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 2111
Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50634/17 v. 17/07/2017

OROBRI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria n° 58 del 27/03/17 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Ariel David ALCALAY; Vicepresidente: Nora Lisa ALCALAY y Director Suplente: Ángel Blas DELEO, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2089 Piso 8° Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio n° 189 de fecha 29/03/2017.
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50537/17 v. 17/07/2017

PAN. AS S.R.L.

Por instrumento privado del 05/07/2017 renunció como gerente Eulalia Beatriz LASCAR. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 05/07/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50331/17 v. 17/07/2017

PAPION S.A.

Por Escritura del 27/06/2017 y por Acta de Asamblea del 10/03/2017, se designa Directorio: Presidente: Sofia elena Martin; Director Suplente: Sebastian Ignacio Martin, ambos con domicilio especial en Virrey Loreto 1721 Piso 13 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 404 de fecha 27/06/2017 Reg. N° 1587
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 17/07/2017 N° 50456/17 v. 17/07/2017

PARADIGM GEOPHYSICAL S.A.

(IGJ 1.652.607) Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 27 y Acta de Directorio N° 103 de fecha 03/03/2017 se resolvió designar: (i) como Director Titular y Presidente al Sr. Pablo Bernardo Pascual; y (ii) como Director Suplente al Sr. Jonathan Keller. Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 713, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria N° 27 de fecha 03/03/2017 jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50481/17 v. 17/07/2017

PELLEGRINI S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

En asamblea del 04/07/17 se aprobó (i) aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Juan Miguel Woodyatt, Leandro Fisanotti y María Belén Olaiz (ii) fijar en 4 el número de directores titulares, sin designación de suplentes, (iii) mantener a los Sres. Gustavo J. Stafforini y Oscar J. Falleroni como directores titulares, (iv) designar a los Sres. Eduardo Mondino y Fernando Gabriel Del Peschio como directores titulares, y (v) distribuir cargos: Gustavo J. Stafforini (presidente), Oscar J. Falleroni (vicepresidente), Eduardo Mondino (director titular) y Fernando Gabriel Del Peschio (director titular). Los nuevos directores aceptaron sus designaciones y cargos, y constituyeron el siguiente domicilio especial: el Sr. Mondino en Arroyo 863, piso 5° "B", CABA y el Sr. Del Peschio en Pasaje de la Cierva 2543, Rosario, Prov. Santa Fe. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/07/2017
Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50583/17 v. 17/07/2017

PEROSAL S.A.

Por vencimiento de mandato de Presidente Fernando Knezevich y de Director Suplente Pablo Antonio Knezevich, Asamblea del 21/03/2017 nombra Presidente a Fernando Knezevich, 4.644.095, argentino, divorciado, 72 años, médico y Director Suplente, Pablo Antonio Knezevich, DNI 29.229.914, argentino, soltero, 35 años, empresario ambos domiciliados en Av. Nazca 5526, CABA, con mandato por tres ejercicios hasta el 21/03/2019. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Las Heras 1965, Piso 10°, Dpto. "A", CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/03/2016

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50614/17 v. 17/07/2017

PERROTTA HNOS S.A.

Asamblea 30/12/16 se designa Presidente: Abraham Nieva y Director Suplente: Carlos Héctor Ríos. Asamblea 16/1/17 Carlos Alberto Ríos, DNI 7381113 renuncia como Director Suplente, y asume como Director Suplente Adolfo José Piñero, argentino, divorciado, empleado, DNI 7732928, nacido 1/2/43, domicilio real y especial Mansilla 5643, Avellaneda, Pcia Bs As; y se ratifica como Presidente a Abraham Nieva, argentino, soltero, comerciante, DNI 7270729, nacido 24/3/32, domicilio real y especial Espinosa 763 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/01/2017

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50472/17 v. 17/07/2017

PERTRANS S.A.

Se comunica que por reunión de directorio del 25/04/2017 y reunión de asamblea del 05/05/2017 se aceptó la renuncia al cargo de director titular del Sr. Luis Alberto Scherf por lo que el Directorio continua funcionando con los Sres. Directores Mónica Graciela Verdier (Presidente) y Armando Valentín Perez (Director Titular). Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 05/05/2017

Mariana Noemi Spangemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50550/17 v. 17/07/2017

PERTRANS S.A.

Se comunica que por reunión de directorio y de comisión fiscalizadora de fecha 21/09/2016 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de síndico titular del Sr. Eduardo Lucchesi. La comisión fiscalizadora continua funcionando con los síndicos titulares Sres. Eduardo Orlando Pirri y Carlos Alberto Coletta como síndicos titulares y los Sres. Roberto Antonio Del Core, Jorge Omar del Rio y Hugo Roberto Rios como síndicos suplentes. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de directorio de fecha 27/06/2017

Mariana Noemi Spangemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50551/17 v. 17/07/2017

PJF S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/09/2014 se designó como Presidente a la Sra. Susan Lice Mina de SerraO, y como Director Suplente al Sr. Pedro Buchara, ambos constituyendo domicilio especial en Guido 1557, Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/07/2017

Lucas Ezequiel Andres - T°: 123 F°: 612 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50612/17 v. 17/07/2017

PURAMEL S.A.

Por asamblea del 23/05/2017 se resolvió designar para integrar el Directorio al Sr. Aldo Adriano Navilli como Presidente; al Sr. Mariano Navilli como Vicepresidente; a la Sra. Mariana Castría como Directora Titular y al Sr. Aldo Luciano Navilli como Director Suplente; todos ellos por el término de 3 ejercicios. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tagle 2645/2647, 1° Piso, Oficina A, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/05/2017

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50604/17 v. 17/07/2017

QUELANA S.A.C.I.F. E I.

Escritura 84 del 12/07/2017 Registro 557, se transcribió acta de Acta de Asamblea de elección de autoridades y el Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas del 25/04/2017, quedando el Directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Abraham Luis KAPLAN; Vicepresidente: Marcelo Javier KAPLAN; Director Titular: Clara LANGLEBEN de KAPLAN y Director Suplente: Raquel Mirta KAPLAN. Todos los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 4559, C.A.B.A..

Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 557

Lorena Yarzabal - Matrícula: 5097 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50571/17 v. 17/07/2017

REDEXPRESS S.A.

Por asamblea del 28/4/17 se designo Presidente Ricardo A. Giacchino, Vicepresidente Victoria Giacchino, y Directoras suplentes Irma C. Giles y Luciana M. Salas. Constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 1110 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/06/2017

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50448/17 v. 17/07/2017

REM TRADE S.R.L.

Se hace saber que mediante Acta del 05-06-2017, elevada a escritura 102, escribana Lorena Luisa Cantatore, del 12-07-2017, la sociedad por unanimidad modificó su sede y la trasladó a la Avenida Congreso 2157, piso 5°, departamento 'D' de la Ciudad de Buenos Aires. En dicho domicilio se encuentra funcionando actualmente la sede. LA AUTORIZADA LORENA LUISA CANTATORE mediante escritura 102, folio 309 del 12-07-2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 804

LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50556/17 v. 17/07/2017

RENAULT ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 27 de junio de 2017 y Reunión de Directorio del 3 de julio de 2017, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Luis Fernando Peláez Gamboa. Vicepresidente: Silvina Paula Mesa. Directores Titulares: Alejandro Juan Reggi y Mendi Ammad. A fin de dar cumplimiento a lo exigido por el art. 256, último párrafo de la ley 19.550, los Sres. Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray J. S. María de Oro 1744, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/06/2017

Paula María Camogli - T°: 101 F°: 794 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50559/17 v. 17/07/2017

RIELAMERICANO S.A.C.I.

ELECCION DE AUTORIDADES. RIELAMERICANO S.A.C.I. Expediente I.G.J.: 243.805. Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 8/5/2017 se eligieron autoridades por el término de dos ejercicios y en la reunión de Directorio de igual fecha se distribuyeron cargos. DIRECTORIO: Presidente: Andrés Gabriel Wolff; Vicepresidente: Eduardo José Harriague; Directores Titulares: Carlos Alberto Wolff y Daniel Esteban Wolff; Directores Suplentes: Marieta Mercedes Zamorano Rawicz y Marta Susana Piccone, todos ellos con domicilio especial en Montevideo N° 496, Piso 2°, Oficina 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dra. Mónica Dziagacz, Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2017

Monica Alicia Dziagacz - T°: 141 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50336/17 v. 17/07/2017

SEINTE S.R.L.

Por reunión de gerencia del 6/12/16 se resolvió trasladar la sede social a Superí 1428/30 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 06/12/2016

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50444/17 v. 17/07/2017

SOUTH POST S.A.

Por escritura 114 del 13/07/2017, F° 282, Registro 1109 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Directorio del 30/06/2017 que traslada la sede social a Av. Córdoba 1309, 2° piso, ofic. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 13/07/2017 Reg. N° 1109
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50622/17 v. 17/07/2017

SPI ENERGY S.A.

Se hace saber que por asamblea del 28.06.2017 y directorio del 28.06.2017, se designaron las siguientes autoridades: al Director y Vicepresidente: Alvaro Eduardo Estivariz y al Director Titular Jorge Ligutti. Ambos constituyen domicilio en Av. del Libertador 498, Piso 4, Lado Norte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/06/2017
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50534/17 v. 17/07/2017

SWISS INTERNATIONAL AIRLINES LTD

Por instrumento de fecha 21 de Abril de 2017 se designó representante legal al señor Luis A Monreal Hoffmann, DNI 95712443, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 590, sexto piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante instrumento privado de fecha 23 de Junio de 2017 Autorizado según instrumento privado carta de aceptación de fecha 23/06/2017 Autorizado según instrumento privado carta de aceptación de fecha 23/06/2017
Rafael Carlos Monsegur - T°: 39 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50319/17 v. 17/07/2017

TABULAR S.A.

Se comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 12/01/2017 cesaron en sus cargos por renuncia las Sras. María Elena Toscano (Presidente) y María Patricia Clemens (Directora Suplente). En dicha asamblea se designó al Sr. Esteban Schiano Di Schecaro como Presidente y a la Sra. Anabela Schiano Di Schecaro como Directora Suplente. Ambos directores establecieron domicilio especial en la calle Horacio Cestino 756, Ensenada, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 12/01/2017
VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50538/17 v. 17/07/2017

TERMOANDES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 24/04/2017, se resolvió designar como Directores Titulares a Martín José Genesio (Presidente), Vicente Javier Giorgio (Vicepresidente) y Emiliano Chaparro y como Directores Suplentes a Mario José Basso Russo, Guillermo Paponi e Iván Diego Durontó. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 1023, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2017
patricio jorge richards - T°: 87 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50565/17 v. 17/07/2017

TERMOANDES S.A.

Por Reunión de Directorio de fecha 24/04/2017, se resolvió trasladar la sede social desde Avenida Callao 410, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires a Carlos Pellegrini 1023, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2017
patricio jorge richards - T°: 87 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50569/17 v. 17/07/2017

TISSUCEL S.A.

Por Actas de Asambleas Ordinarias del 22/09/2015 y del 16/09/2016 se designó como directores titulares a Douglas Lee Albrecht, Diego Osvaldo Tuttolomondo y Gonzalo Coda, y como directores suplentes a Osvaldo Víctor Vassallo y Diego Julián Razumny. Por Actas de Directorio del 22/09/2015 y 16/09/2016 se distribuyeron cargos: Presidente Douglas Lee Albrecht, Vicepresidente Diego Osvaldo Tuttolomondo, Director Secretario Gonzalo Coda. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1821, piso 7, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/04/2017.

Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50373/17 v. 17/07/2017

TIZNIT S.A.

Conforme la Asamblea Ordinaria del 01 de Abril de 2016, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Roque Ángel Iervasi. Director Suplente: Marcela de Arriba, quienes constituyeron domicilio especial en Aristóbulo del Valle 1659, 4to. Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/07/2017

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50385/17 v. 17/07/2017

TRADENET S.A.

Acta 15/05/2017 resuelve designar Presidente: Noemi Vanesa FERNANDEZ, Directora Suplente: Magali Noelia VILLALBA. Ambas con domicilio especial en Arevalo 2950 Departamento E, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50935/17 v. 17/07/2017

TURKUS S.A.

Por Escritura 68 del 03/07/17 R° 1812 de CABA se protocolizó Asamblea del 09/05/17 donde, por fallecimiento del Presidente Abraham Turjanski y Renuncia de Director Suplente Rosa Kustin, se designa Directorio hasta completar mandato el 30/06/18: Presidente: Jorge Daniel Turjanski, Vicepresidente: Graciela Susana Turjanski, Titular: Solana Badgen y Suplente: Rut Marisa Benlolo. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Boyaca 971 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 03/07/2017 Reg. N° 1812

Luisa María Zuloaga de Quintela - Matrícula: 3601 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50403/17 v. 17/07/2017

UDALE S.A.

Por acta del 17/03/17 se designan Presidente: Martín Guillermo Lalor, Vicepresidente: Agustín María Lalor, y Director Suplente: Patricio José Lalor, todos fijan domicilio especial en Lisandro de la Torre 2406, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 30/05/2017 Reg. N° 1541

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50498/17 v. 17/07/2017

UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ratificatoria del 12/07/2017 se designan los cargos vigentes: Presidente: Juan Carlos Ciminelli, como Director Titular: Jorge Maggi, Director Titular: Guillermo Berté, Sindico Titular: Susana Zamponi, Sindico Suplente: Nicolás Piry. Por Acta de Directorio Unánime de fecha 12/07/2017 todos aceptan cargos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 651 Piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado a María Lorena García Bellussi de fecha 12/07/2017

maria lorena garcia bellussi - T°: 280 F°: 7 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50557/17 v. 17/07/2017

VAPORE S.A.

Por asamblea del 16/12/2016 se designó directorio: Presidente Ariadna Marina Olivera y directora suplente Fabiana Beatriz Nigro; ambas con domicilio especial en la sede Rio de Janeiro 61 piso 6° C CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 16/12/2016

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2017 N° 50588/17 v. 17/07/2017

YOIZEN S.A.

Por Acta de Directorio N° 33 del 06/02/2017, Asamblea N° 9 del 20/02/2017 y escritura N° 148 del 07/07/2017 F° 484 Reg. 581 CABA: 1) Se reeligió al Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Karin MAYER (DNI 27.822.108), Director Titular: Nicolás Gabriel PODROJSKY (DNI 29.246.220) y Director Suplente: Matías Gabriel MALBERGIER (DNI 29.318.412), todos con domicilio especial en la sede social. 2) Se fijó la sede social en Valentín Virasoro 955 piso 5° depto. "B" CABA. Autorizada por escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2017 N° 50337/17 v. 17/07/2017

YPF S.A.

EL ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS, en virtud de las facultades otorgadas por la Ley 24.076 y su reglamentación, y lo dispuesto en el ANEXO II de la Resolución ENARGAS N° I-259/08, cita y emplaza a las partes y a terceros interesados por el plazo de TREINTA (30) días hábiles, para que hagan sus observaciones en el registro abierto a tal efecto, a la petición de YPF S.A. -sociedad absorbente de YSUR ENERGIA ARGENTINA SRL-, Expediente N° 19041, para el ingreso de gas en condición flexibilizada de 2.700.000 sm3/día, en el Punto de Recepción PM 91 denominado Estación Fernandez Oro, situado a la altura de la progresiva kilométrica 89,040 del Gasoducto NEUBA I, operado por TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. El presente emplazamiento se efectúa bajo apercibimiento, de que en el caso de no registrarse oposiciones en el plazo citado, y siempre que no se encuentren comprometidos el Servicio Público y la Seguridad Pública, se considere autorizada automáticamente por el término de un año conforme las condiciones establecidas en el apartado 5.3. del Anexo II de la citada resolución. Se hace saber que el libro para el asiento de oposiciones se encuentra a disposición de los interesados por un lapso de treinta (30) días hábiles en la sede central del Ente Nacional Regulador del Gas, Suipacha 636, Piso 5, Gerencia de Transmisión, Capital Federal, los días hábiles en el horario de 10 a 17 hs. Publíquese por tres días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina, y en otro diario de circulación nacional.

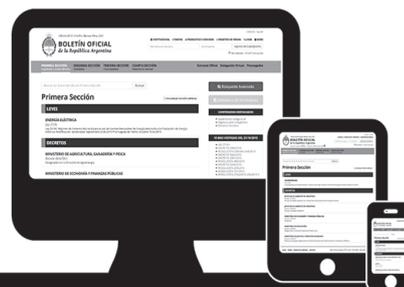
Designado según instrumento privado acta asamblea 44 de fecha 28/4/2017 y acta directorio 399 de fecha 28/4/2017 MIGUEL ANGEL GUTIERREZ - Presidente

e. 17/07/2017 N° 50561/17 v. 19/07/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 05 de julio de 2017 se decretó la quiebra de AGC CONSTRUCCIONES S.A. - CUIT 30-71132027-6, en la cual ha sido designado síndico a MARTÍN DAYRAUT con domicilio constituido en URUGUAY 390 PISO 8 "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 25 de octubre de 2017 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11 de diciembre de 2017 y el general el día 27 de febrero de 2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "AGC CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 11662/2016. Buenos Aires, 12 de julio de 2017.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 17/07/2017 N° 50237/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 31**SECRETARIA NRO 62****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Comercio nº 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría nº62, sito en Montevideo 546 piso 8º C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 11 de julio de 2017 se declararon abiertos los concursos preventivos de DANIELA EPSTEIN (CUIT 27-17233793-2) EXPTE Nº 14095/2017, MARCELO GABRIEL WOLODARSKY (CUIT 20-14316066-2) EXPTE Nº 14093/2017 y FLORENCIA WOLODARSKY (CUIT 27-32151158-4) XEPTTE Nº 14094/2017, en los cuales ha sido designado síndico el Estudio Lopez, Rampulla & Asociados, con domicilio en la calle Suipacha 211 piso 8º "C" C.A.B.A. (TE: 4393-0478/ 0479). Se deja constancia que se han unificado las fecha con el concurso preventivo de EMPORIO GASTRONÓMICO ARGENTINO S.A. (CUIT 30-54682021-8), Expte Nº 6253/2017 quedando fijadas del siguiente modo para los cuatro concursos preventivos: a) 20-10-2017 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC); b) 27-12-2017 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 14-03-2018 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 18-09-2018 a las 10:00 horas; e) 25-09-2018: clausura del período de exclusividad. Buenos Aires, 13 de julio de 2017.

Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernandez secretario

e. 17/07/2017 N° 50425/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 27**SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1 piso, CABA, comunica por 5 días que con fecha 30/06/2017 se declararon abiertos los concursos preventivos de PAOLA LAURA BATTISTELLI (DNI 24.445.178 y CUIL 27-24445178-6) ALEJANDRO ATILIO BATTISTELLI, (DNI 20.004.974 y CUIT 20-20004974-9) y ENZO AMADEO BATTISTELLI (DNI 20.573.131), en los cuales ha sido designado síndico al contador ESTUDIO BASILE-CEJAS con domicilio en Tucumán 540 piso 19 oficinas "E" y "F" (tel. 43285595), ante quien los acreedores deberán presentar

las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 29/09/2017 (art. 32 ley 24.522). Los informes individuales del síndico deberán presentarse el 13/11/2017 y el general el 29/12/2017. Se designa el 11/07/2018 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 02/08/2018. Se deja constancia de la unificación de las fechas con el concurso preventivo de HILANDERÍA CAPEN S.A a partir del dictado de la resolución verificatoria prevista por el art. 36 de la LCQ que se dictará en cada concurso, en el mismo plazo, una vez presentado el informe previsto por el art. 35 LCQ en cada uno de los concursos de los garantes antes mencionados. Se libra el presente en los autos: "HILANDERIA CAPEN S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte: 2508/2017" conforme a lo ordenado en los autos "BATTISTELLI, ENZO AMADEO S/ CONCURSO PREVENTIVO Expte. 9499/2017" "BATTISTELLI, ALEJANDRO ATILIO S/CONCURSO PREVENTIVO Expte: 9496/2017" y "BATTISTELLI PAOLA LAURA S/CONCURSO PREVENTIVO Expte. 9498/2017", de trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 10 de julio de 2017.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 17/07/2017 N° 49354/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 7 SECRETARIA 121

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 7, Secretaría N° 121, cita y emplaza a Juan Leguizamón por el término de tres días, cuyos demás datos de interés se desconocen, en la causa N° 32720/2017, seguido por el delito de amenazas, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en caso de no comparencia justificada. Buenos Aires, 13 de Julio de 2017.

OMAR PERALTA, JUEZ Juez - GASTON WAINER SECRETARIO

e. 17/07/2017 N° 50450/17 v. 19/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 31 SECRETARÍA NRO. 119

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 31, Secretaría n° 119, sito en Talcahuano 550, 3° piso, oficina 3115 C.A.B.A., a los 12 días de julio de 2017, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente, a BRIAN NAHUEL OLMOS para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) dentro del tercer día de notificado, en el marco de la causa n° 26026/2017 por el delito de robo en tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparencia injustificada. Marcelo Conlazo Zavalía. Juez. Natalia Le Pera. Secretaria. Marceo Conlazo Zavalía Juez - Natalia Le Pera Secretaria

e. 17/07/2017 N° 50479/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 31 SECRETARIA NRO 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia Fernández Garelo de Dieuzeide, Secretaría Nro. 62, a mi cargo, en los autos STORE AND CO S.R.L S/QUIEBRA, expediente nro. 9480/2016, hace saber con fecha del 03/07/2017 se ha decretado la quiebra de STORE AND CO S.R.L. inscrita con fecha 19/6/2012 bajo el N° 5566 del Libro 138 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio social sito en Araujo 416 de esta Capital Federal, CUIT N° 30712370048. Síndico designado: LUIS HECTOR IGLESIAS, con domicilio en Junín 55, Piso 9° Of. 19 CABA, Tel: 4951-2638, domicilio electrónico constituido 20206578859. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el 26/09/2017, plazo para realizar impugnaciones 10/10/2017 (art. 34 LCQ), las que podrán ser contestadas hasta el 25/10/2017. El 8/11/2017 y el 22/12/2017 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, respectivamente.. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se prohíbe la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces. Se intima al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs del auto de quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, so pena de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por el término de cinco días. Buenos Aires, 13 de julio de 2017. FDO. Gustavo Daniel Fernández. Secretario. Vivian Fernandez Garelo de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernandez secretario

e. 17/07/2017 N° 50439/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 30
SECRETARÍA NRO. 60

EDICTO BOLETÍN OFICIAL.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 20/12/2016 se decretó la quiebra de UNICMA SA S/QUIEBRA (COM 21750/2016) CUIT 30-71502179-6, domiciliada en Carlos Pellegrini 1149 piso 10°, CABA. Se ha designado Síndico al contador Jorge Alberto Fernández, con domicilio en La Rioja 1722 PB "A", CABA, 4943-3440. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 22/09/2017 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar el informe individual (LCQ 35) el 07/11/2017. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) cumpla con la totalidad de los requisitos del LCQ 86, 2) en el plazo de 24 hs. entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, 3) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires 13 de julio del 2017. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 17/07/2017 N° 50460/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva a notificar en el marco del "Incidente de regulación de honorarios (N° 17), formado en el expediente N° 1854/2004", caratulado "ORENTRAJCH, Pedro y otros s/inf. ley 22415", a Neria LARROQUE FUENTES (D.N.I. N° 18.627.816); Pedro ORENTRAJCH (DNI N° 18.687.834); Uri Gabriel ORENTRAJCH (D.N.I. N° 27.659.230) y a Andrés ORENTRAJCH (DNI 92.285.777), que en aquel incidente se dispuso: "///nos Aires, 12 de julio de 2017. 1°) En atención a que la presentación efectuada por el Dr. Alejandro María MACEDO, obrante a fs. 51/51 vta., fue efectuada dentro del plazo previsto por el art. 244 del C.P.C. y C.N., concédese en relación y con efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto el punto I de fs. 46/49 y tiéneselo por fundado (arts. 242, 243, 245 y 246 del C.P.C. y C.N.). En consecuencia, dése traslado a las otras partes por el término de cinco (5) días (art. 246 del C.P.C. y C.N.). A tal fin, líbrense cédulas, junto con copias de aquella presentación de fs. 51/51 vta., a las defensas de CALABRESE, DIEZ, PASQUADIBISCEGLIE; BURGOS y SEGURA; mediante la remisión del presente incidente a la fiscalía interviniente y por edictos a Neria LARROQUE FUENTES; Pedro ORENTRAJCH; Uri Gabriel ORENTRAJCH y Andrés ORENTRAJCH, por lo que se deberá librar oficio electrónico al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco (5) días en el boletín oficial. 2°) Contestados que sean los traslados o habiendo transcurrido el plazo estipulado por el punto anterior, fórmese el pertinente incidente y eléveselo a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico a sus efectos, en la forma de estilo (art. 251 del C.P.C. y C.N.). FDO. RAFAEL CAPUTO. JUEZ. ANTE MI. SANDRA GOÑI. SECRETARIA"

RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA GOÑI SECRETARIA

e. 17/07/2017 N° 50255/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica al apoderado de "SERVICIOS PORTUARIOS RIOPLATENSES S.A." de lo resuelto el 11 de julio de 2017, en el incidente N° 49/2007/1, caratulado: "INCIDENTE DE ENTREGA DE BIENES REGISTRABLES DE ATLANTIS MARINE", formado en la causa N° 49/2007 (6128) caratulada: "ATLANTIS MARINE SOBRE INFRACCION LEY 22.415". Publíquese por el término de un día. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 11 de julio de 2017. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: DISPONER LA ENTREGA DEFINITIVA a la Prefectura Naval Argentina del buque motor "HYDRA" (oportunamente inscripto bajo la matrícula N° 0739 del Registro Nacional de Buques de la Prefectura Naval Argentina), autorizando la correspondiente transmisión de dominio a favor de esa fuerza de seguridad, en los términos del artículo 17 bis de la ley 20.094 y 3, inciso "f", de la ley 20.785. Regístrese, protocolícese, notifíquese a Adriano CAFARO, a Diego Mariano SUÁREZ, en su carácter de agente de transporte aduanero (A.T.A.) de la AGENCIA MARÍTIMA SILVERSEA S.A. (actualmente INCHCAPE SHIPPING SERVICES ARGENTINA S.R.L.), y al Departamento de Procedimientos Legales Aduaneros de la Dirección General de Aduanas mediante cédulas de notificación a las cuales deberá adjuntarse copia simple de la presente; al apoderado de "SERVICIOS PORTUARIOS RIOPLATENSES S.A." por edictos, por el término de un día, y a la

señora representante del Ministerio Público Fiscal en su público despacho. Firme que sea, comuníquese a la Dirección de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos de la Prefectura Naval Argentina y al Registro Nacional de Buques, haciendo saber lo dispuesto por la presente y oportunamente, archívese junto a los autos principales. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INES CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 12 de julio de 2017.

JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 17/07/2017 N° 50246/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de ALEJANDRO ANTONIO URTUBEY (DNI 14.176.079) Expte. N° 14219/13, decretada el 27/06/16 y ratificada por el Superior el 28/06/17, manteniéndose a la síndica Verónica Andrea Lubos, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1471, Of. 1 - CABA, donde los acreedores posteriores a la presentación en concurso del deudor (10/06/13) deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/10/2017, en el horario de 9 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86. En la ciudad de Buenos Aires, 13 de julio de 2017 Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 17/07/2017 N° 50395/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "CARUSELA, CARLOS ANDRÉS s/QUIEBRA" (Expediente n° 28717/2015, CUIT 20243644837), con fecha 21 de junio de 2017 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante MARÍA LAURA DANOVARA con domicilio en la calle Ayacucho 236, PB "A", C.A.B.A. (tel: 4375-6375/4878-6131), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/08/2017. Se prohíbe a los terceros realizar pagos al fallido, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá el fallido, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 17/07/2017 N° 50302/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Comercio n° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría n° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° C.A.B.A., hace saber en los autos "SUPERCANAL S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 29151/2000), que con fecha 10 de julio de 2017 se declaró cumplido por el denominado "Grupo Supercanal" el acuerdo preventivo homologado (art. 59 penúltimo párrafo ley 24.522) y la consecuente finalización de los concursos preventivos de "Supercanal SA", "Supercanal Holding SA", "DTH SA", "Argentina Televisora Satelital SRL", "SMR SA", "Nueva Visión Satelital SRL", "Televisora del Oeste SA", "Supercanal Internacional SA", "Pehuenche Cable Televisora Color SRL", "Sucanal SRL", "Cablemax SA", "Aguilares Cablevisión SRL", "Cable Televisora Color SRL", "Inversoa Antena Comunitaria Trelew SA", "Atelco SA", "Monteros Televisora Color", "Comunicaciones Austral", "ARTV SA", "Antena Televisora Comunitaria", "Horizonte SRL"; "San Martín de los Andes Televisora Color SA", "Cabledifusión SA", "Transcable SA", "Aconquija Televisora Satelital SA", "Televisora Austral SA", "Cable Televisora Color Mercedes SRL"; "Mirror Holding SRL", "Inversora Atelco Comodoro SA" y "MSO Supercanal SA". Buenos Aires, 11 de julio de 2017. Para ser publicado por un día en el BOLETÍN OFICIAL. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 17/07/2017 N° 49527/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "AGPSIC GROUP S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 29964/2015) QUE SE DESIGNÓ NUEVO SÍNDICO AL CONTADOR JULIO ALBERTO VOULQUIN CON DOMICILIO CONSTITUIDO MONTEVIDEO 536 PISO 5 "I", CABA. ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 4/9/2017. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 17/10/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 29/11/2017. BUENOS AIRES, 12 DE JULIO DE 2017. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 17/07/2017 N° 50272/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, hace saber en el expte. caratulado "AQUINO GONZALEZ JOSE LUIS S/QUIEBRA" (EXPTE. N° 10153/2016) que con fecha 10 DE JULIO DE 2.017 se ha decretado la quiebra de JOSE LUIS AQUINO GONZALEZ, con DNI n° 92.678.434 y CUIT n° 20-92678434-0. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico NORBERTO BONESI (TEL. 4585-1142), con domicilio en Juan B. Justo 5096, 1° "A" de Capital Federal, hasta el día 25 de septiembre de 2.017. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 13 de Julio de 2.017. Fdo. Sonia A. Santiso. Secretaria. Horacio F. Robledo. Juez - Sonia A. Santiso Secretaria

e. 17/07/2017 N° 50312/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8
SECRETARÍA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220 3° Piso; comunica a Bárbara Sofía Cuello en las actuaciones: "CUELLO BENJAMIN S/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte. N° 77125/2014, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 24 de febrero de 2017.- teniendo como norte el interés superior de Ciro Tiziano, Elías Nicolás y Benjamin (art. 3 CDN) que consiste en garantizarles el pleno goce de sus derechos, no cabe mas que acceder a la petición formulada por la Defensoría Zonal y por el Ministerio Publico intervinientes. En consecuencia, declárese la situación de adaptabilidad de Ciro Tiziano Cuello (reconocido por el Sr. Ezequiel Nicolás Ochoa), Elías Nicolás y Benjamin Cuello.... Fdo. Myriam M. Cataldi. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de julio de 2017. Myriam M. Cataldi Juez - Patricia F. Martin Secretaria Interina

e. 17/07/2017 N° 50504/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35
SECRETARÍA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 35 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 de C.A.B.A. cita y emplaza a Silvia Norma Delbene (DNI 11.681.035) para que dentro del plazo de cinco días comparezca a ejercer sus derechos conforme la intimación de pago ordenada en los autos "Cons. Cucha Cucha 78/90 y 100 Esq. Yerbal 1002/1006 y 1008 c/ Delbene, Silvia Norma s/ejecucion de expensas" (expte. n° 16.746/2012) por la suma de \$ 13.712 con más la de \$ 6000, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que asuma la defensa y haciendole saber que la intimacion de pago importa la citación para oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecucion, y el emplazamiento a contituir domicilio electronico y procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 542 del CPCC.

Jose Luis Bournissen Juez - gustavo g. perez novelli secretario

e. 17/07/2017 N° 45967/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Única de la Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 550 de esta ciudad cita a Nidia Angela CHAVES (LC 1293758) para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "PERDRIEL Gustavo Martin c/ CHAVES Nidia Angela s/prescripción adquisitiva", Expte 16084/16 en los términos de los art. 338 y 339 del CPCCN bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio (art. 343 CPCCN in fine). Maximiliano L. Caia Juez - Ezequiel Sobrino Reig Secretario

e. 17/07/2017 Nº 46107/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212 Piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "PARK HYANG C/MOON JOON KI S/DIVORCIO" Expte. 34568/2016, notifica a Joon Ki Moon, DNI N 92.832.161, que con fecha 2 de junio de 2017 se decretó el divorcio en los autos citados, imponiéndose las costas en el orden causado. MARTHA B. GOMEZ ALSINA Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 17/07/2017 Nº 40377/17 v. 18/07/2017

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/07/2017	SALVADOR RIZZO Y CONSOLADA GRACIA COCO	48927/17

e. 17/07/2017 Nº 3745 v. 19/07/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	13/07/2017	ALBERTO ERNANI VALDATA	50254/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	05/07/2017	ACCO RENZO	47658/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	04/07/2017	ROSENFELD ZLATA ESTER	47276/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/07/2017	GUERRA WALTER FABIAN	49362/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	30/11/2016	JUDIT JOSEFA ALVAREZ	49802/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	04/07/2017	MARCELO OSCAR NERI	47191/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	12/07/2017	MARICH ANTONIO	49806/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	12/07/2017	SALVATIERRA OBDULIA MERCEDES	49820/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	12/07/2017	CIVITILLO CRISTINA	49776/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	10/07/2017	SICARI PASCUAL	48923/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/07/2017	PALUMBO RICARDO FERNANDO	49417/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/07/2017	PINI ENRIQUE OSVALDO Y PINI ANGELA EUGENIA	50405/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	25/04/2017	ALONSO MIRTA ALICIA	26809/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/04/2017	PASTORA CASTRO PEREZ	43471/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	09/05/2017	PEQUEÑO FRANCISCO ANTONIO	30743/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/05/2017	SERRA EMILIO NELSON	33892/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/06/2017	VILA MARIA ELECTRA	41218/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/07/2017	AYALA SIGIFREDO JORGE RAMON	49763/17
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	10/11/2016	DIAZ ROBERTO BARTOLO	85877/16
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	07/07/2017	DEGRANDI ENRIQUE ALEJANDRO	48673/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	07/07/2017	LUJAN ALBA BUERI	48694/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/06/2017	RODRIGO ENRIQUE CAMPITELLI LLADO	38233/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/02/2017	MARTINEZ PADOVANI MARCELO ALBERTO	5808/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	11/07/2017	JUAN CARLOS ENJAMIO	49650/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	09/06/2017	EUGENIO EDUARDO SANCHEZ	40365/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	03/07/2017	ARIEL GONZALEZ	46984/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/07/2017	TIZZANO GENARO	48595/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/04/2017	ISIDORA NORMA GULARTE Y RICARDO LUJAN PIETRASZEK	25906/17
47	UNICA	HORACIO MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	11/07/2017	KATZMAN SILVIO ROBERTO	49476/17
47	UNICA	HORACIO A MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	12/07/2017	SILVIO CESAR DALESSANDRO	49912/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/07/2017	FORMOSO ETHEL NELLY	49833/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	13/06/2017	GALPERIN MARTA ALICIA	41319/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	15/05/2017	TENTORI MIGUEL ANGEL	32347/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	12/07/2017	HAYDEE EMILSE FUNES	49801/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/07/2017	JOSE RICARDO SANTOS CAPARRA	49908/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	10/07/2017	JUANA GIOCONDA POLLARI	48907/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	12/07/2017	DAGLIO MABEL TERESA	50013/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/05/2017	MIREYA PEREZ RODRIGUEZ Y NELSON SALVADOR CERES GRANESE	32660/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	04/07/2017	ALICIA MANCO Y ANTONIO NORBERTO ACIERNO	47459/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	11/07/2017	ACOSTA JABIER	49613/17
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/07/2017	ELVIRA BERTA ZAVADIL	47851/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	07/07/2017	DOMINGO BAUTISTA VACCARO Y MERCEDES GLORIA ALVAREZ	48498/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	11/07/2017	ADA NORMA ROSSA	49689/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	11/07/2017	ANTONIA ANGELICA MORENO	49331/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	07/07/2017	ROMAN CABORNERO Y MARIA MARCOTE	48624/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	11/07/2017	JOSE DE MARCO	49422/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	12/07/2017	ANA GASPARINI	49880/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	12/05/2017	ENRIQUE GABRIEL LIEBEHENZ	31908/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	06/12/2016	CARLOS ALFREDO VILAR	93600/16
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	09/05/2017	JUAN ANTONIO NÚÑEZ	30780/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	30/06/2017	BLOMBERG JACOBO	46377/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/07/2017	ITALIA OLGA STAINO	48533/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/07/2017	NORA TERESA DEL VÓ	48537/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/07/2017	PEREZ UNDINA	47726/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	03/07/2017	CASANOBA OMAR JUAN	46791/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/07/2017	CELINA MERCEDES TOUZON	48708/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	11/07/2017	ANGEL RAUL GABEIRAS	49402/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	05/07/2017	MARTHA NORMA AURUCCI	47829/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	07/07/2017	SILBERBERG SILVIA DIANA	48621/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	03/07/2017	DOMINGO GHIGGERI Y NICOLASA ERMELINDA VERA	46923/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	10/07/2017	ERNESTO ALFREDO GUEVARA	48904/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/06/2017	MARTINEZ JOSEFINA	46089/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	04/07/2017	DELIA NOEMI LACOSTE	47223/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/07/2017	JOSE ZACARIAS TOFFOLINI	49379/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	10/07/2017	MATILDE CARLIN	49071/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/07/2017	JOSE IGNACIO CHOUZA	48591/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/06/2017	JUANA MARTINELLI	45428/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/07/2017	ECEIZA ELENA ANGELICA	48887/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/07/2017	ELCIRA INÉS LUQUE	50004/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	30/06/2017	DE ANDRES CARLOS EDUARDO	46349/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/07/2017	FRANCISCO SECCIA Y SABINA VICTORIA ROSALES	49360/17

e. 17/07/2017 N° 3744 v. 17/07/2017

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de 1° Inst. Comercial 10, a cargo del Dr. HECTOR OSVALDO CHOMER, Secretaría n° 19, sita en Av. Callao n° 635, P.B., CABA, comunica por un (1) día, en autos "SISIC S.A. S/QUIEBRA c/AMONDARAY ENRIQUE OSCAR Y OTROS S/ INCIDENTE DE EJECUCION" Exp. N° 15073/2005/1, que la Martillera María Eugenia Achaval, DNI 17789263, Tel 15-5952-1242 o al 15-5695-6210, rematará el 22/08/17 a las 11:15 hs en punto, en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el inmueble con frente calle El Arriero, cuartel cuarto del Partido de Exaltación de la Cruz, paraje "Parada Robles" de la Provincia de Buenos Aires. MC: circ IV, secc G, quinta 22, par 19, part inmb 031-025871, Mat 8740. El inmueble tiene frente sobre calle El Arriero (Colectora de 192) y es el tercero desde Av. El Fortín hacia La Yerra, estando a aprox. 80 mtrs de la esq., coordenadas aproximadas S34° 23 0' 2.1" W59° 07 2' 1.4" Mide aprox 38mtrs de frente (al Oeste), 128mtrs lado izquierdo (al Norte), 40 mtrs al contra frente (al Este) y 114mtrs lado derecho (al Sur), lo que hace una superficie total aprox. de 4.603 mtrs cuadrados. Se encuentra limitado por cerco perimetral (alambrado) por el frente, contra frente y lateral Norte, no teniendo división alguna con el lote contiguo hacia el Sur (parcela 18). Desocupado y abandonado, sin construcción alguna, ni arboleda. La venta es al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE: \$ 300.000.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, sellado de ley, e IVA en caso de corresponder todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 5° día de aprobado el remate bajo apercibimiento del Art. 580 CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. El comprador deberá indicar dentro del 3er día los datos del eventual comitente Art. 571 CPCCN. Dentro de los 10 días de abonado el saldo de precio se hará entrega de la posesión al adquirente que en caso de incomparencia quedara fictamente entregada la misma. Quien resulte adjudicatario deberá en caso de ser apoderado o mandatario, informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta indicando de viva voz quién es su poderdante o mandante. La escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de 30 días siguientes de acreditada el saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que él mismo proponga. Adeuda: Mun. Exalt. De la Cruz (tasa serv.) \$ 82344,73 al 09/09/16 fs. 523; ARBA \$ 9271,86 al 30/11/16 fs. 547/550. Exhibición: 18/08/17 de 11:00 a 13:00 hs. Asimismo los interesados pueden concurrir libremente a ver el mismo, tomando contacto con la martillera para informarse sobre las características y correcta ubicación del inmueble. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial, en el diario "Razón" y "El Lugareño de Exaltacion de la Cruz". Buenos Aires, 13 de julio de 2017. LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 17/07/2017 N° 50424/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Callao N° 635, 5° piso, CABA, comunica por dos días en los autos: "Incidente N° 45 - BANCO ODDONE S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA DEL INMUEBLE CALLE TUCUMÁN 815/21/25" (Expte. N° 26.962/2006/45), que la martillera Carolina FERRANTE, CUIT 23-35792138-4, rematará el día 24 de Agosto de 2017, a las 10:00hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, el 100% indiviso del inmueble sito en calle Tucumán N° 815/21/25, 2° piso, U.F. N° 3, C.A.B.A.; N.C.: C. 14, S. 1, M. 7A, P. 1B; Mat.: FR 14-34/3; Pda.: 1431640 DV 05. DESOCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: U\$S 490.000,-- Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión: 3%. Sellado de Ley CABA 1%. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta, estarán a cargo del adquirente. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. Las demás condiciones de venta surgen del expediente. Se deja constancia que la fallida posee CUIT 33-50001411-9. EXHIBICIÓN: los días 22 y 23 de Agosto, entre las 12:00 hs. y las 14:00 hs. Para mayor información, consultar al teléfono 4815-6382 o vía internet en www.estudioquinteros.com.ar. Buenos Aires, 13 de Julio de 2017.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 17/07/2017 N° 50380/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Máximo ASTORGA (P.A.S.), Secretaría N° 27 a cargo de la Dra. Karin MARTIN, sito en Avda. Callao 635 Piso 2° de la C.A.B.A., comunica por 2 días, en los autos "ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. (CUIT 30-68236302-5) s/Liquidación Judicial" Expte. N° 28.796/2016, que las Martilleras Adriana Inés Dato, CUIT 27-13641513-7, Tel. 4665-7738 y Claudia Elizabeth Paiva CUIT 27-17018278-8 Cel. 153-6907396 Rematarán el día 8 de Agosto de 2.017 a las 11,00 hs. en punto, en Jean Jaures 545 Capital Federal, el 100% del inmueble sito en Av. Juan de Garay 319, 325, 331 Matrícula 12-1905/1. Cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 12; Secc.: 4; Mza.: 31; Parcela: 29, Con una Sup. en P. Baja de 131,40 m2, Porcentual 10,88%. Partida Inmobiliaria 1.896.777 BASE: \$ 2.250.000. Según constatación obrante en autos a fs. 3.164 y vta. Se trata de un local comercial sobre la Av. Juan de Garay 319/325/331, frente de 8,66 m. con dos vidrieras y puerta central de blíndex, tiene cortinas de enrollar metálicas en tres paños con dos candado en la parte central. El local se encuentra en ex celente estado de conservación. P. Baja amplia sala de espera con recepción principal, oficina principal tipo pecera con aire acondicionado gran salón con 6 boxes de atención al público, pasillo lateral a dos oficinas con aire acondicionado, todo con piso flotante de madera. Toilette con ante baño con espejo, pileta y dos boxes individuales con inodoros, baño con pileta, bacha e inodoro; office sala de servers, escalera a P. Alta revestida con piso de goma antideslizante Sup. P.B. aproximada 131 m2. P. Alta: recepción principal con aire acondicionado que balconea la baja con reja metálica, dos despachos uno de ellos con aire acondicionado separados por otra recepción secundaria. Todos los ambientes con piso flotante de madera, Sup. Aprox. P. Alta 80 m2. Adeuda a G.C.B.A. s/fs 1710 \$ 791,57 al 08/02/17. Expensas s/fs. 1.714 \$ 8.500 al 14/02/17. La venta se realiza al contado, en efectivo y al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. SEÑA 30% COMISION: 3%. Sellado de Ley: 0,5%, el 0, 25% Arancel Acord. 10/99 y 24/00 de la C.S.J.N. y el impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley 23.905:7), en caso de corresponder el cual no está incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del Cód. Proc. Serán admitidas ofertas bajo sobre -lcq: 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los enajenadores, los oferentes y el síndico. Este último deberá asimismo estar presente en el acto de la subasta. Los inmuebles se exhiben los días 3 y 4 de Agosto de 2.017 de 15 a 17 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. En la C.A.B.A. a los 13 días del mes de Julio de 2.017.

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 17/07/2017 N° 50228/17 v. 18/07/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Máximo Astorga (PAS), Secretaria N° 27 a cargo de la Dra. Karin F. Martin, sito en Callao 635, Piso 2°, C.A.B.A., comunica en el Boletín Oficial por dos días en autos caratulados: "ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. (CUIT 30-68236302-5) s/LIQUIDACION JUDICIAL" (Exp. N° 28796 / 2016), que los Martilleros Tubaro Walter O., CUIT 20-14495166-3, Te. 154437-7747 y Antelo Alfredo, CUIT 20-13802410-6, Te. 15 4550 4487, rematarán el día 18 de Agosto del 2017 a las 10.45 Hs., en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés N° 545 de Capital Federal, los rodados que se detallan a continuación, con las BASES consignadas y en el estado en que se encuentran, todos de propiedad de ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A., CUIT 30-68236302-5: LOTE 1: DOMINIO NPQ465, MARCA: FORD, MODELO: XE FOCUS 5P 2.0 L N AT TITANIUM - TIPO: 5 PUERTAS, AÑO: 2014, COLOR: AZUL OSCURO, COMBUSTIBLE: Nafta, BASE: \$ 335.000, LOTE 2: DOMINIO IHB 556, MARCA: BMW, MODELO: 135 I - TIPO: SEDAN 2P AÑO: 2009, COLOR: AZUL, COMBUSTIBLE: NAFTA, BASE: \$ 480.000, LOTE 3: DOMINIO NNI608, MARCA: BMW, MODELO: 335 I - TIPO: SEDAN 4P AÑO: 2012, COLOR: GRIS, COMBUSTIBLE: NAFTA, BASE: \$ 993.600, LOTE 4. DOMINIO: OTQ133, MARCA: BMW MODELO: X6 drive 35 i - TIPO: TODO TERRENO AÑO: 2014, COLOR: ROJO, COMBUSTIBLE: NAFTA, BASE: \$ 1.255.000; LOTE 5: DOMINIO: LWA531, MARCA: BMW, MODELO: 118I TIPO: SEDAN 5P AÑO: 2012, COLOR: GRIS, COMBUSTIBLE: NAFTA, BASE: \$ 415.000; LOTE 6. DOMINIO: AA430AT, MARCA: BMW, MODELO: X6 TIPO: 4X4 AÑO: 2016, COLOR: GRIS, COMBUSTIBLE: NAFTA, BASE: \$ 1.600.000; LOTE 7. DOMINIO: AA775XG, MARCA: BMW, MODELO: M 235 I TIPO: SEDAN 2P AÑO: 2016, COLOR: BLANCO, COMBUSTIBLE: NAFTA, BASE: \$ 1.215.000; LOTE 8. DOMINIO: OTQ161, MARCA: BMW, MODELO: M 5 TIPO: SEDAN 4P AÑO: 2015, COLOR: GRIS, COMBUSTIBLE: NAFTA, BASE: U\$S 190.000; LOTE 9. DOMINIO: LLR 958, MARCA: FORD, MODELO: ECOSPORT 1.6 L 4x2 XL PLUS TIPO: RURAL 5P AÑO: 2012, COLOR: GRIS, COMBUSTIBLE: NAFTA, BASE: \$ 180.000; LOTE 10: DOMINIO: AA043RV, MARCA: FORD, MODELO: ECOSPORT Titanium 2.0 L Power TIPO: RURAL 5P AÑO: 2016, COLOR: NEGRO, BASE: \$ 340.000; LOTE 11: DOMINIO: OHQ 985, MARCA: FORD, MODELO: XG - FOCUS 5P 2.0L N MT SE PLUS TIPO: SEDAN 5P AÑO: 2014, COLOR: GRIS, BASE: \$ 265.000; LOTE 12: DOMINIO: IWR 387, MARCA: VOLKSWAGEN, MODELO: BORA TDI TIPO: SEDAN 4P AÑO: 2012, COLOR: GRIS, COMBUSTIBLE: DIESEL, BASE: \$ 150.000; LOTE 13: DOMINIO: PGL 492, MARCA: FORD, MODELO: XG - FOCUS 5P 2.0L N MT SE PLUS TIPO: SEDAN 5P, AÑO: 2015, COLOR: GRIS, COMBUSTIBLE: NAFTA, BASE: \$ 305.000; LOTE 14: DOMINIO: OCU 489, MARCA: BMW, MODELO: X6M TIPO: TODO TERRENO AÑO: 2013, COLOR: AZUL, COMBUSTIBLE: NAFTA, BASE: \$ 1.945.000, LOTE 15: DOMINIO: OYK 438, MARCA: MERCEDES BENZ MODELO: C 250 TIPO: SEDAN 4P AÑO: 2015, COLOR: NEGRO, COMBUSTIBLE: NAFTA, BASE: U\$S 44.000=, LOTE 16: DOMINIO: NMG 346, MARCA: BMW, MODELO: 118 I TIPO: SEDAN 5P AÑO: 2013, COLOR: BLANCO, COMBUSTIBLE: NAFTA, BASE: \$ 445.000; LOTE 17: DOMINIO: IAG 846, MARCA: VOLKSWAGEN, MODELO: BORA 1.8 T TIPO: SEDAN 5P AÑO: 2009, COLOR AZUL, COMBUSTIBLE: NAFTA, BASE: \$ 185.000; LOTE 18. DOMINIO: MAX 895, MARCA: BMW, MODELO: 528I TIPO: SEDAN 4P AÑO: 2011, COLOR AZUL, COMBUSTIBLE: NAFTA, BASE: \$ 600.000; LOTE 19. DOMINIO: OTQ 155, MARCA: RAM AÑO: 2014 MODELO: RAM 1500 5.7 V8 - LARAMIE 4X4 TIPO: PICKUP CABINA DOBLE, COLOR GRIS, COMBUSTIBLE: NAFTA, BASE: \$ 656.000. Las ventas se realizan "Ad-corporis", al contado y mejor postor. Seña 30%, COMISIÓN 10% más I.V.A.; Arancel CSJN 0,25%, I.V.A. sobre precios 21%, Sellados de Ley. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El saldo de precio, deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 CPCC). EXHIBICIÓN: Los días 10, 11, 14 y 15 de Agosto de 2017 de 10.00 a 14.00 hs. en Av. Belgrano 790 C.A.B.A. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 13 de JULIO de 2017.-

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 17/07/2017 N° 50232/17 v. 18/07/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 Secretaría N° 27 sito en Av. Callao 635 Piso 2° de esta Capital, a cargo de Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: PEÓN CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA-INCIDENTE N° 8 INCIDENTISTA: 25% INDIVISO DE INMUEBLE SITO EN LA PROVINCIA DE CHACO s/INCIDENTE DE VENTA” Ex. N° 53557/1998/8, el martilleros Juan José Santín, CUIT 20-13296370-4 rematará el día 17 de agosto de 2017 a las 12 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 25% indiviso del inmueble propiedad de la fallida con CUIT 20-8341944-7, en el establecimiento El Bañadero, de la localidad de “La Verde” Departamento de General Donovan - Provincia del Chaco. Identificado como Matrícula 128- Catastro: Circunscripción VIII - Parc. 10 Plano T° 6 F° 502 Año 1976. Según constatación: El solar se ubica en la localidad de “La Verde” Departamento de General Donovan - Provincia del Chaco, a escasos 5 Km. De la Ruta Nacional N° 16. El predio mide aproximadamente 890 Has, abarca zonas urbanas y rurales. Acceso es por calle de tierra, posee tranquera, alambrado perimetral, y tres construcciones precarias, las que se encuentran ocupadas por Federico Gustavo Peón con DNI N° 31.396.807 junto a su esposa e hija. Hijo de uno de los propietarios y sobrino del fallido. BASE: \$ 1.200.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre -art. 162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 C. Ptos. las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta. Pudiéndose requerir informes en Secretaría. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior al de la subasta, a las 12.00 horas en audiencia pública. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. En caso de efectuarse la venta por poder se deberá denunciar el nombre del poderdante bajo apercibimiento de tener al comprador por adquirente definitivo. Las deudas que pesaren sobre el inmueble serán a cargo del comprador con posterioridad a la toma de posesión. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán a cargo del comprador la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos, con más un interés que se calculará a la Tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobado el remate, en el Banco de la Ciudad de Bs As. sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fijan para exhibición los días 7, 8, 9 y 10 de agosto en el horario de 13 a 17 hs. Informes: Cel.: 15-5612-6303, o: 15-6211-1720. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de Julio de 2017 MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 17/07/2017 N° 50396/17 v. 18/07/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. FEDERICO A. GÜERRI, Secretaría N° 34 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de esta ciudad, comunica por un día en autos “S.A. del ATLÁNTICO Cía Financiera s/liquidación judicial s/incidente de realización de inmueble (Provincia de Tucumán) “expte. 47677/2004/22 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (remates@bollon.com.ar 011-4827-2858/9) rematará el 29 de agosto de 2017 a las 10.00 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaurès 545 CABA, el inmueble de propiedad de la fallida sito en “La Invernada”, 2° distrito del Depto Graneros (hoy La Cocha), Prov de Tucumán, designado como Parcela 2 bis, lote 50 “a”, Padrón Inmobiliario 93.741, N.C.: Circ. I, Secc. D, Manzana 308 “c”, Parcela 2 B (cuarenta y seis), matrícula G-665 De acuerdo con el informe de constatación, se accede desde Ruta 38 km 703 del Paraje La Invernada y se trata de un campo agrícola, destinado al cultivo de caña de azúcar, dividido en dos sectores, al norte y al sur, del lecho seco del Río San Ignacio. Sup. 129 ha 9324 m2 y 7764 cm 2. BASE \$ 5.000.000.- Ocupado por la Sra. María Rosa Graneros quien no exhibió título. Existe juicio de usucapión caratulado “TORRES, Pablo Aljandro c/SA del ATLÁNTICO Cía Financiera s/ordinario” expte 34300490/2013 de trámite ante este mismo Juzgado Comercial, en el que por inacción de la actora la sindicatura ha solicitado caducidad de instancia. “Ad-coprus”. Al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Sellado de Ley; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas anteriores al decreto de quiebra deben ser verificadas por los entes y las posteriores, hasta la toma de posesión según art. 240 de la LCQ. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento y sin necesidad de notificación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Código Procesal. Posturas bajo sobre -art. 104.6 del RJCom-, hasta 4 días antes de la fecha de subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION libre a partir de la 1ª fecha de publicación de edictos. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay CABA. Buenos Aires, 13 de julio de 2017. FEDERICO A. GÜERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 17/07/2017 N° 50276/17 v. 17/07/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 19, Secretaría N° 38, Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días en autos caratulados "ENCATA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE LA PLANTA DE CATAMARCA s/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES INMUEBLES (PLANTA DE CATAMARCA) "exp. 121619/2001/2, que el Martillero Mario Guillermo Rawson, 15-6045-0887, 4811-8832, rematará el día 16 de agosto de 2017 a las 11:30 hs. en Jean Jaurés 545, CABA, ad-corporis y en block, en el estado en que se encuentran, con todo lo plantado, adherido y edificado, los inmuebles y bienes muebles ubicados en Parque Industrial "El Pantanillo", Ruta Nac. 38 Km. 1305, San Fernando del Valle de Catamarca, Pcia. de Catamarca. Inmueble Matrícula FR-13005; MC 07-21-50- 4072, sup. terreno 12.283,22 m2. Inmueble Matrícula FR-23703; MC 07-21-50-2974, sup. terreno 4.549,04 m2. Muebles inventariados a fs. 239 (maquinaria con faltantes en estado de abandono y por varios años sin uso), ocupado por ex trabajadores de la empresa en calidad de cuidadores; BASE PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.999.800-), al contado y mejor postor, (el 95% del precio corresponde a los inmuebles y el 5% a los bienes muebles) CONDICIONES: Inmuebles: SEÑA 30%, comisión 3%, sellado de ley; Muebles: el precio total de venta, más IVA, comisión 10%, sobre precio total de inmuebles y bienes muebles 0,25% de arancel Acordada n° 10/99. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 C. Pr. Prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto. Se aceptan posturas bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a la subasta y se abrirán a las 12:30 del mismo día. Se puede consultar en el expediente o al martillero la forma de realizarlas. Deudas en autos: Municipalidad fs 257 MC 4072 \$ 41.917,01 al período 6/2015 y MC 2974 \$ 30.636,63 al período 6/2015; Servicios Sanitarios fs. 258 área no cubierta: Rentas fs264 MC 4072 \$ 135.685,56 al período 6/2015 y MC 2974 \$ 38.194,57 al período 6/2015. El comprador declarará que conoce y acepta todas las resoluciones, disposiciones y constancias que surgen de autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Exhibición el 10 de agosto de 2017 de 10 a 12 y de 17 a 19 hs. Buenos Aires, 13 de julio de 2017. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - ADRIANA PATRICIA CIRULLI SECRETARIA

e. 17/07/2017 N° 50363/17 v. 21/07/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47****EDICTO**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, Sec. N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja C.A.B.A, comunica por tres días en autos "FEROANCO S.A. s/QUIEBRA EXP. NRO 1473/2013-, que el martillero Ruben Domingo Ameri rematará el 11 de Agosto de 2017 a las 10:30 hs. EN PUNTO - en Jean Jaures 545, C.A.B.A., en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Marca Mercedes Benz Modelo 1214 dominio: CJB151. BASE: \$ 250.000.- Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprado. NO SE ADMITIRA LA COMPRA EN COMISION, y que no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Exhibición: 9 de Agosto de 2017 de 14:30 a 16:00 hs. Sección Seguridad Vial de Autopistas Noroeste predio (Sección Seguridad Vial Autopista Noroeste, sito en RN 8 km N° 66,5, Localidad de Fatima, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires En Buenos Aires, 12 de Julio de 2017. Fdo. Santiago Medina, Secretario MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 17/07/2017 N° 50281/17 v. 19/07/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48****EDICTO BOLETIN OFICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 48 a mi cargo, sito la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2° Piso, C.A.B.A., comunica por tres días en los autos "SCHUSTER ISIDORO S/INCIDENTE (SUBASTA DE BIEN INMUEBLE)" Expte. N° 88779/2002/1 que el martillero Martín Saráchaga rematará, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el día 8 de agosto de 2017 a las 11:45, el 50% del inmueble sito en el Boulevard 27 de Febrero 1261, UF 00-01, entre Mitre y Entre Ríos, de la Localidad y Partido de Rosario, Provincia de Santa Fe. Sup. Cub.: 175 m2., Sup. Desc.: 45 m2. Se trata de un local comercial a la calle, desocupado, con un salón principal, una oficina, dos baños, un depósito y dos patios. La propiedad es una unidad funcional de un edificio de dos plantas compartiendo la propiedad del terreno con otras cinco. BASE: \$ 400.000.- Exhibición: 5 y 6 de agosto de 2017 de 14 a 16. Cond. de Venta: al contado y mejor postor, Señal 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley, Arancel 0,25% Acor. CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El saldo del precio deberá ingresarse en la cuenta que ya hubiere en autos, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 C.P.C.C.). El inmueble se rematará en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ningún tipo al respecto al margen del precio de venta. Las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes como así también los gastos de cualquier índole relativos a la escrituración tanto como de la inscripción del inmueble a nombre de quien resulte adquirente. La posesión y el acto traslativo del dominio del inmueble se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de aprobada la subasta. Inf: 15 4440 0448, Buenos Aires, 12 de julio de 2017.

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 17/07/2017 N° 50243/17 v. 19/07/2017

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

**AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA PALABRA
O FRASE DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO**

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda**
- frases entrecomillas**
- cualquier texto o frase contenido en una norma**

**BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina**

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA

Distrito Capital Federal

EDICTO-

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 segundo párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 1000592/2002 caratulado "MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de publicar que se inició trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, bajo la denominación "MOVIMIENTO DE INTEGRACION CIUDADANA" adoptada con fecha 29 de mayo de 2017 a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse. Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

En Capital Federal, a los 12 días del mes julio del año 2017.

DRA. MARIA ROMILDA SERVINI Juez Federal- DR. MARTIN ROSENDO SEGUI SECRETARIO ELECTORAL

DRA. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - DR. MARTIN ROSENDO SEGUI SECRETARIO ELECTORAL.

e. 17/07/2017 N° 50459/17 v. 19/07/2017

PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN FORJA

Distrito Río Negro

El Juzgado federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 modificada por la Ley 26.571, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 30 de mayo de 2017. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Secretaría Electoral Nacional, 12 de julio de 2017.

Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro.

e. 17/07/2017 N° 50413/17 v. 19/07/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL

 **BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

CAPEX S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de CAPEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 2017 a las 10:30 horas (y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera), en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center), no siendo la sede social, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta, 2º) Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Individuales y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Individuales y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Individuales y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Individuales y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Individuales y Consolidados, Reseña Informativa, Información Adicional requerida por el Art. 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Art. 12 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2017, 3º) Consideración de los Resultados No Asignados positivos del ejercicio de \$ 500.373.632 y de la propuesta del Directorio incluida en la Memoria consistente en destinar los Resultados No Asignados positivos a: i) recomponer la Reserva Legal por \$ 23.508.318 (utilizada para absorber parcialmente los resultados no asignados al 30 de abril de 2016), ii) constituir la Reserva Legal correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2017 por \$ 12.452.138, y iii) Constituir Reserva Facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas por \$ 464.413.176. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2017, 5º) Tratamiento de los honorarios del Directorio saliente, 6º) Fijación de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora, 7º) Fijación de la retribución del Contador Dictaminante saliente, 8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) año, y designación de los miembros del Comité de Auditoría por el plazo de un (1) año, 9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) año, 10º) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico al 30 de abril de 2018.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A, sita en 25 de Mayo 362 Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Dicha constancia deberá presentarse en la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio legal, sito en Avda. Córdoba 948/950, piso 5 "C", Ciudad de Buenos Aires, hasta el 3 de agosto de 2017, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, entregándose a los Señores Accionistas los comprobantes correspondientes para su admisión en la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/8/2016 Alejandro Enrique Götz - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49468/17 v. 19/07/2017

CENTRALES TERMICAS DEL NOROESTE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas del Noroeste S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Agosto de 2017 a las 14 hs., en Av. Santa Fé 846 Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.
- 3) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016 y sus asignaciones.
- 4) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.

5) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.

6) Regulación de honorarios para los Sres. Directores y Síndicos por los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.

7) Designación y/o reelección de los nuevos miembros del Directorio Titulares y Suplentes, previa celebración de las Asambleas de clase que los designe en proporción al capital social que represente.

8) Designación de Síndicos por un nuevo período conforme lo establece el Estatuto Social.

Se recuerda a los Accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 142 de fecha 04/12/2013 Oscar Miguel Mealla - Presidente

e. 14/07/2017 N° 50142/17 v. 20/07/2017

CLINICA TODOS LOS SANTOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a las siguientes Asambleas para el día 31 de julio de 2017, en Sarmiento 1438, piso 6 departamento B, C.A.B.A.: a) Asamblea General Ordinaria a las 12.30 horas en primera convocatoria y 13.30 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1438 6° B CABA), a fin de considerar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionista para firmar el Acta. 2) Determinación del número de directores y designación del nuevo directorio; y b) a Asamblea General Extraordinaria a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionista para firmar el Acta. 2) Consideración de la reforma de los artículos Tercero (objeto) y Octavo (Directorio) del estatuto social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria N° 19 de fecha 19/12/2013 TERESITA MARIA DEL VALLE MASTROIANNI - Presidente

e. 11/07/2017 N° 49085/17 v. 17/07/2017

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 08 de Agosto de 2017 a las 15:00 horas en la calle Av. E. Madero 1020, 5° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar que es el domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Aumento de capital en la suma de \$ 59.687.655 (Pesos Cincuenta y nueve millones seiscientos ochenta y siete mil seiscientos cincuenta y cinco), mediante la emisión de hasta 59.687.655 nuevas acciones, ordinarias escriturales con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1.- cada una, a suscribir con prima de emisión que serán integradas en efectivo o por capitalización de un aporte irrevocable y que gozarán de dividendos en igualdad de condiciones que las que se encuentren en circulación al momento de la emisión. Delegación en el Directorio de la determinación de la prima de emisión dentro de los parámetros que establezca la asamblea, teniendo en cuenta el valor patrimonial de las acciones en circulación, los efectos de la capitalización y el curso de la cotización de las acciones de la sociedad, y de las facultades necesarias para la implementación del aumento de capital, incluyendo la cantidad de acciones y oportunidad de su emisión.

2. Autorizaciones para realizar todos los trámites necesarios para la obtención de la autorización de oferta pública y listado en ByMA de las acciones a emitir y delegación en un miembro del Directorio para que suscriba el Prospecto de emisión correspondiente al aumento de capital propuesto.

3. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, las que serán recibidas en Av. E. Madero 1020 - Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 02 Agosto de 2017 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/4/2017 DANIEL EDUARDO VICENTE - Presidente

e. 12/07/2017 N° 49160/17 v. 18/07/2017

DANILO CLAUT S.A.

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria para el 4/08/2017 a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. en segunda, a celebrarse en José Evaristo Uriburu 754, 7° Piso, Ofic. 701, CABA, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de un Presidente para dirigir la Asamblea, 2) Motivo de la Convocatoria fuera de término, 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 4) Consideración de la Memoria presentada sin contemplar información adicional de acuerdo a la resolución 6/2006 de la I.G.J., 5) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016, 6) Aprobación de la gestión del Directorio, 7) Destino de los resultados no asignados.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de José E. Uriburu 754, 7° Piso, Of. 701 de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 53 de fecha 02/05/2013 Rita Maria Claut - Presidente

e. 12/07/2017 N° 49243/17 v. 18/07/2017

DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 28° inciso d) y 40° de los Estatutos Sociales, convócase a los Socios del "DARLING TENNIS CLUB Asociación Civil sin Fines de Lucro" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en la sede social sita en la calle Brasil N° 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de julio de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de Asamblea, Constitución de Autoridades y Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea con el Sr. Presidente y Sr. Secretario.

2°) Explicación de los motivos por convocatoria fuera de término.

3°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General con sus Estados Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Flujo de Fondos, de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria, informe del Revisor de Cuentas e Informe de Auditoría e Inventario correspondientes al ejercicio económico N° 99 finalizado el 31 de diciembre de 2016, comparativo con el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015.

4°) Elección de VICEPRESIDENTE, PROSECRETARIO, PROTESORERO, VOCAL TITULAR 3° y VOCALES SUPLENTE 4° y 5° con mandato por cuatro (4) años, desde el 01/01/2017 AL 31/12/2020.

5°) Elección de un REVISOR DE CUENTAS TITULAR Y UN REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE con mandato por dos (2) años, desde el 01/01/2017 a 31/12/2018.

Nota: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13° inciso a) y 42° de los Estatutos Sociales, tendrán derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de seis (6) meses y los socios vitalicios, todos al día con Tesorería al 30 de junio de 2017. La documentación indicada en el apartado 3°) del Orden del Día y el padrón de socios se encuentran a disposición de los socios en Secretaría.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 1138 de fecha 23/08/2015 Daniel Edgardo Calabrese - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49654/17 v. 17/07/2017

DCT ARGENTINA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de "DCT ARGENTINA S.A." (CUIT 30712386181) a Asamblea General Ordinaria para el 08/08/2017 a las 11.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 12.00 hs. en Segunda Convocatoria, en Ayacucho 274 P.B. C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos del art. 234 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2016; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Honorarios del Directorio 5) Aprobación de la gestión del Directorio. En atención al vencimiento del término por el cual fueron elegidos los actuales directores (ocurrido el 31/10/2015), designación de nuevos directores y distribución de cargos dentro del directorio. 6) Informes a la fecha y análisis de las acciones judiciales incoadas contra Rodrigo Andrés Silva Trincado y DCT Limitada. Documentos art. 234 ley 19.550 a disposición de los socios en el domicilio indicado. Bs. As. 11 de julio de 2017.

Designado según instrumento privado acta asamblea 4 de fecha 2/6/2016 GUILLERMO MARTIN GIANAKIS - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49541/17 v. 19/07/2017

DIARIOS Y NOTICIAS S.A.

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día martes 1° de agosto de 2017, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede de ADEPA, Chacabuco 314-Piso 3° -C.A.B.A. (no es la sede social), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la reforma del artículo décimo y del artículo décimo tercero del Estatuto Social. Disminución de la cantidad de directores titulares y suplentes requeridos para el Directorio. Reemplazo de la Comisión Fiscalizadora por Sindicatura simple. 3) Consideración de la gestión realizada por el Directorio desde el día 23 de mayo de 2017 hasta la fecha. Terminación de su mandato. Su retribución. 4) Consideración de la gestión realizada por los miembros de la Comisión Fiscalizadora desde el día 22 de junio de 2017 hasta la fecha. Terminación de su mandato. Su retribución. 5) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio. 6) Designación del Síndico titular y suplente. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDINARIA N° 44 de fecha 28/04/2016 ARTURO GUARDIOLA - Presidente

e. 14/07/2017 N° 49755/17 v. 20/07/2017

EDIFICIO QUEQUEN S.A.

POR CINCO DÍAS. El directorio EDIFICIO QUEQUEN S.A., Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse día 31 de Julio de 2017 en calle Ombú N° 3072, esquina Miguel Cané de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 17:30 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Tratamiento de las transferencias accionarias. 3- Aprobación de la Memoria, Balance, Resultados, Cuadros y Anexos, del ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2016. 4- Aprobación de la Memoria, Balance, Resultados, Cuadros y Anexos, del ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2017. 5- Aprobación de la gestión del Directorio del ejercicio 2016 y 2017. 6- Renovación y designación del Directorio. 7- Designación de Administrador. 8- Personal permanente y temporario. 1) Podrán participar de la asamblea los accionistas que no posean deuda por expensas al día de la fecha de esta publicación. 2) No lográndose el quórum, transcurrido 1 hora fijada en la presente Convocatoria, se celebrara la asamblea cualquiera sea el número de socios presentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 38 de fecha 10/7/2014 Cristian Emilio Jensen Menna - Presidente

e. 12/07/2017 N° 49458/17 v. 18/07/2017

ELSTER MEDIDORES S.A.**CONVOCATORIA**

Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 1.547.551. Se convoca a los señores Accionistas de ELSTER MEDIDORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 7 de agosto de 2017 a las 10:30 horas en la sede social de Avenida Córdoba 950, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Demora en la convocatoria. 3. Consideración de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la RG 7/15 de la Inspección General de Justicia. 4. Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2015 y 30 de noviembre de 2016. 5. Resultado del Ejercicio, su tratamiento. 6. Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la actuación de los síndicos, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2015 y 30 de noviembre de 2016. 7. Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2015 y 30 de noviembre de 2016. 8. Retribución de la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2015 y 30 de noviembre de 2016. 9. Elección de Directores Titulares y Suplentes. 10. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el artículo décimo cuarto de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley N° 19.550 en la sede social de la Avenida Córdoba 950, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas, hasta el día 1° de agosto de 2017 inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2014 FEDERICO GUILLERMO TOMAS LEONHARDT - Síndico

e. 14/07/2017 N° 50191/17 v. 20/07/2017

FIRMEZA INMOBILIARIA S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria Extraordinaria para el 7/8/2017 a las 10 hs en Montevideo 770, piso 4, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: [1] Designación de Presidente del acto asambleario. [2] Designación de accionistas para firmar el acta. [3] Motivo de la convocatoria fuera del plazo legal. [4] Consideración del balance gral y documentación complementaria del ejercicio económico cerrado al 30/6/2016 y destino del resultado del mismo. [5] Análisis de las sumas retiradas y bienes retenidos por los accionistas y medidas y acciones a considerar. [6] Análisis de la gestión del Directorio y ratificación de su actuación o remoción de sus miembros y en su caso, acciones a promover y designación de nuevos miembros. [7] Análisis de la reforma del Art. 11mo. de los Estatutos y designación de Sindico Titular y Suplente por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/08/2015 Sergio Fabian Coelho - Presidente

e. 14/07/2017 N° 49945/17 v. 20/07/2017

GRANITOS MARSILI S.A.

Asamblea General Ordinaria de Granitos Marsili SA - Orden Del Día

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 3 de agosto de 2017 a las 11 horas en Av. Córdoba 1332, 3° "I" CABA, para considerar el Orden del Día: 1. Designación de los accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2017. 3. Consideración de los Resultados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2017. 4. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura en el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2017. 5. Designación de Sindico Titular y Suplente por el plazo de un año. NOTA: Los accionistas cumplirán lo prescripto por el art. 238, Ley 19.550 en Av Córdoba 1332, 3° Piso "I" CABA, con tres días de anticipación a la Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/07/2014 Omar Nestor Marsili - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49578/17 v. 19/07/2017

GRUN S.A.

Se convoca a los accionistas de GRUN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 9 de agosto de 2017 a las 12 horas primera y a las 13 horas en segunda convocatoria en Callao 626, 3° 6 CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales los Estados Contables se tratan fuera del término. 3) Aprobación de la dispensa de Memoria conforme Art. 308 de la Resolución IGJ 7/2015. 4) Consideración de la memoria, los estados contables y demás documentación, previsto en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio finalizado al 31/12/2015 y al 31/12/2016. 5) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio finalizado al 31/12/2015 y al 31/12/2016. 6) Consideración y tratamiento de la gestión y de la remuneración del Director, en su caso, en exceso del art. 261 de la ley 19.550 por ambos ejercicios. 7) Designación del Directorio. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar asistencia en Av. Callao 626 3° "6" CABA (238 LGS) y que la documentación a tratar, estará a disposición en el plazo legal (67 LGS) en dicha dirección de 11 a 18 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 16/1/2014 Reg. N° 639 francisco jose gutierrez guerrini - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49466/17 v. 19/07/2017

HOTEL WALDORF S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de HOTEL WALDORF S.A. para el día 30 de Julio de 2017, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Paraguay 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Someter ad-referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatorias.
- 4) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30 de noviembre de 2016.
- 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio finalizado con fecha 30 de noviembre de 2016.
- 6) Exhibición de aportes previsionales de Directores.

7) Tratamiento de los resultados no asignados del ejercicio.

8) Consideración de la resolución de IGJ respecto al sometimiento de la sociedad al artículo 299 de la Ley General de Sociedades. Constitución de Comisión Fiscalizadora. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Reforma del Estatuto Social.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la correspondiente comunicación en el domicilio de la sociedad, con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea y presentarse a la misma acreditando su calidad de accionista con los títulos respectivos.

Autorizado por Acta de Directorio de fecha 06 de Abril de 2017.

Oswaldo José Sanfelice - Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/6/2016 osvaldo jose sanfelice - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49699/17 v. 19/07/2017

IATE S.A.

Convócase a los señores accionistas de IATE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de agosto de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio de la sede social sita en Av. Córdoba 1351, 3er piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación que surge del art. 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de noviembre de 2006, 30 de noviembre de 2007, 30 de noviembre de 2008, 30 de noviembre de 2009, 30 de noviembre de 2010, 30 de noviembre de 2011, 30 de noviembre de 2012 y 30 de noviembre de 2013. Destino de los resultados. Constitución de Reserva Facultativa." 4) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos en tratamiento. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante los ejercicios económicos en tratamiento. 6) Consideración de los honorarios de los directores durante los ejercicios en tratamiento. 7) Consideración de los honorarios de la Sindicatura durante los ejercicios en tratamiento.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 29/09/2016 Sergio Tasselli - Presidente

e. 12/07/2017 N° 49241/17 v. 18/07/2017

INDIAN MADERO S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria, para el día Martes 8 de Agostos a las 11 hs, que se celebrará en la sede social de Santa Rosa 5165 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre 2015 y el 31 de Octubre 2016 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta directorio 20 de fecha 25/6/2013 jeronimo maria gallo - Presidente

e. 14/07/2017 N° 50179/17 v. 20/07/2017

INVERPACK S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1ra y 2da convocatoria a celebrarse el 31/07/2017, a las 12 y 13 hs respectivamente, en la sede social: Av. Cerviño 4.407, piso 7 oficina B, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la dispensa de los requerimientos para confeccionar la Memoria Anual previstos por la Resolución IGJ 6/2006, modificada por la Resolución 4/2009. 2) Razones por las cuales la convocatoria a asamblea de accionistas se realiza fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Irregular N° 1 finalizado el 31/07/16. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. 5) Remuneración del Directorio. 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. Distribución de cargos. 7) Reforma del Estatuto: Objeto Social (Artículo 3°). 8) Instrumentación de las resoluciones asamblearias. 9) Designación de accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 21/12/2015 Reg. N° 1941 nicolas sujoy - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49611/17 v. 19/07/2017

LAS ACACIAS DE FINCATI S.A.

Convocase a los señores accionistas de "LAS ACACIAS DE FINCATI SA.", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de agosto de 2017, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle San Martín 439, piso 13 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas para Aprobar y Firmar el Acta de la Asamblea;
- 2) Motivo de la convocatoria fuera del término establecido en la ley y en los estatutos;
- 3) Consideración y Aprobación de la Gestión de los Miembros del Directorio;
- 4) Consideración y Aprobación de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19550 por el Ejercicio Económico N° 38 cerrado el 31 de enero de 2017;
- 5) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura y Destino de los Resultados No Asignados;
- 6) Fijación del Número de integrantes del Directorio y Designación de los mismos por el término de tres ejercicios;
- 7) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente por el término de un ejercicio económico.

Buenos Aires 3 de julio de 2017

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/9/2015 andres maria llorente - Presidente

e. 11/07/2017 N° 48598/17 v. 17/07/2017

MADERO HARBOUR S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 4 de agosto de 2017, a las 12:00 horas en primera convocatoria y 13:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en Lola Mora 421, piso 3°, C.A.B.A, para tratar: "1°) Designación de los firmantes del acta de la asamblea; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera del plazo previsto por el art. 234 de la Ley General de Sociedades; 3°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades del ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2016; 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2016 y su destino; 5°) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2016; 6°) Consideración de los honorarios, remuneraciones y beneficios de los miembros del Directorio en los términos del artículo octavo del estatuto social y, en su caso, en exceso del límite establecido en el art. 261, último párrafo, de la Ley General de Sociedades; 7°) Consideración de los honorarios de la Sindicatura; 8°) Consideración de la designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 9°) Designación de un Director Suplente; 10°) Reforma de los artículos cuarto, quinto, décimo primero y décimo tercero del estatuto social y aprobación de un texto ordenado del estatuto social"

Designado según instrumento privado acta de directorio del fecha 11/7/2015 Alejandro Ginevra - Presidente

e. 11/07/2017 N° 48858/17 v. 17/07/2017

MAGNASCO ESTANCIAS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Julio de 2017, a las 12.00 hs en la sede social sita en M. T. de Alvear 2474 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2017. 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2017. 4) Elección de Directores y Aceptación de cargos.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 51 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 54 AMBAS DE FEHCA 08/07/2015 LUIS ALBERTO RAUL MAGNASCO - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49693/17 v. 19/07/2017

MARCAZ S.A.

Convócase a los Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el 31/07/2017 a las 14:30 hs en primera convocatoria, y a las 15:30 hs en segunda, en Hipólito Yrigoyen 1145 piso 2 dpto C, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea;
 - 2) Consideración de la documentación contable prescripta por el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2017;
 - 3) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30/04/2017;
 - 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/04/2017-
- NOTA: para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social de Billinghurst 787, CABA, de 12 hs a 18 hs; en los términos y plazos que establece la LSC

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/06/2016 Carlos Alberto Cazap - Presidente

e. 12/07/2017 N° 49437/17 v. 18/07/2017

OMEGA ONE S.A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria el 2 de agosto de 2017, en Tucumán 695 2do. piso departamento "A" CABA, a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda. Orden del Día: 1.- Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 8, finalizado el día 31 de diciembre de 2016. 2.- Consideración de los resultados del Ejercicio 2016. 3.- Consideración de la Gestión del Directorio y remuneración del Directorio. C. A. de Buenos Aires, 3 de julio de 2017. El Directorio" Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 javier edgardo salip - Presidente

e. 14/07/2017 N° 49961/17 v. 20/07/2017

PILOTAJES Y SERVICIOS SAN PEDRO TELMO S.A.**CONVOCATORIA**

El Directorio de PILOTAJES Y SERVICIOS SAN PEDRO TELMO S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 2017 a las 12.00 horas en Avda. Belgrano 427 piso 4° de of 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la LSC N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2016.
- 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2016.
- 5) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2016.
- 6) Elección de autoridades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de eleccion de autoridaes de fecha 13/7/2015 Javier Guillermo Haedo - Presidente

e. 14/07/2017 N° 50040/17 v. 20/07/2017

PILOTOS DEL PARANA S.A.**CONVOCATORIA**

El Directorio de PILOTOS DEL PARANA S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 2017 a las 10.00 horas en Avda. Belgrano 427 piso 4° of 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la LSC N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2016.
- 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2016.
- 5) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2016.
- 6) Elección de autoridades.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/7/2015 Abel Oscar Olivera - Presidente

e. 14/07/2017 N° 50041/17 v. 20/07/2017

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de PLANTACIONES JOJOBA S.A. para el día 28 de Julio de 2017 a las 12:00 horas en 1° Convocatoria y a las 13:00 horas en 2° Convocatoria en la sede legal de la calle Colectora 12 de Octubre esquina Pedertera s/n, Ciudad de Pilar, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1. Elección del directorio por el término de tres ejercicios.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 26/7/2016 Valeria Zitelli - Presidente

e. 11/07/2017 N° 48791/17 v. 17/07/2017

SALPE S.A.C.I.F. Y A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 1° de Agosto de 2017, a las 12.00 y 13.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Ramón L. Falcón 2342, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Someter ad referéndum de la Asamblea, la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Art. 1 de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y sus modificatorias, 3) Consideración de las razones para tratar conjuntamente los ejercicios 2015 y 2016, 4) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, Inciso 1° de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015 y al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016, 5) Tratamiento de los resultados, 6) Aumento de capital, 7) Renovación del Directorio. Eduardo Jorge Ignoto, Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria N° 16, del 16 de Septiembre de 2014 DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 16/09/2014 Eduardo Jorge Ignoto - Presidente

e. 12/07/2017 N° 49215/17 v. 18/07/2017

SAN TIMOTEO S.A.

Convocase a los Sres. accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 3/8/17, en 1° convocatoria a las 11:30 hs. y en 2° convocatoria a las 12:30 hs. en la sede social sita en Avda. Cnel. Díaz 2211 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Ratificación del aumento de capital; 3°) Designación de las personas autorizadas para efectuar ante la Inspección General de Justicia la inscripción de la resolución tomada en la Asamblea. Designado según instrumento privado acta de directorio 429 de fecha 28/04/2017 Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet - Presidente

e. 14/07/2017 N° 49913/17 v. 20/07/2017

SEÑALCOM S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31.7.2017, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda, en Cerrito 774 piso 3° CABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que confeccionen y firmen el acta de asamblea. 2) Razones por las que esta Asamblea fue convocada fuera de termino. 3) Consideracion de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. 4) Consideracion de la gestion del Directorio. 5) Honorarios de los miembros del Directorio. 6) Destino de los resultados no asignados. 7) Modificacion del Artículo Octavo del Estatuto Social. 8) Designacion de los miembros del Directorio, previa determinación del numero de sus componentes. Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 4/4/2016 maria victoria aguirre del castillo - Presidente

e. 12/07/2017 N° 49124/17 v. 18/07/2017

SERVICIOS INTEGRALES DEL CONO SUR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Agosto de 2017 a las 11 horas, en Cuenca 2875, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y los Estados Contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016 y demás documentación conforme lo dispuesto en el art. 234 inc. 1) del art. 234 LGS. 3) Consideración de la gestión desarrollada por el directorio. 4) Consideración del tratamiento de los resultados no asignados. 5) Designación de directores por el término de tres ejercicios. 6) Sede social, operatoria comercial. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/02/2014. Eugenia Margarita Tamay - Presidente Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/02/2014 Eugenia Margarita Tamay - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49586/17 v. 19/07/2017

SIDECO AMERICANA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de julio de 2017 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Avda. del Libertador 498, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día. 1. Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los motivos de llamado a Asamblea fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 58 finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6. Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora. 7. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 8. Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de 2 (dos) ejercicios. 9. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del art N° 284 de la Ley N° 19.550. 10. Autorización a Sres. Directores y Síndicos en los términos del art. N° 273 de la Ley N° 19.550. Nota: "Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a Sideco Americana S.A., en Avda. del Libertador 498, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 9.00 a 17.00 hs., con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea." Edgardo Próspero Poyard, suscribo en mi carácter de Presidente, electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/04/2015.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 3062 de fecha 11/4/2015 Edgardo Prospero Poyard - Presidente

e. 13/07/2017 N° 49914/17 v. 19/07/2017

SILENKA S.A.

Convócase a Asamblea Gral para el día 01/08/2017 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 en segunda en Cerrito 1294, piso 12 CABA para considerar: 1) Balance General de Silenka SA correspondientes a los ejercicios económicos Nos. 33 y 34 cerrados al 31/12/2015 y 31/12/2016. 2) Destinos de los resultados no asignados. 3) Designación de Autoridades del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 189 de fecha 15/09/2015 Gertrudis Luisa Pirolo - Presidente

e. 11/07/2017 N° 48742/17 v. 17/07/2017

SILEY S.A.

Se convoca a asamblea general ordinaria para el 31/07/2017, a las 16,00 horas, en M. T. de Alvear 684, piso 2°, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta y 2°) Reorganización del directorio. Se hace saber que ninguno de los asuntos a tratar en la asamblea referida implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/2/2017 Maria Eugenia Basilico - Presidente

e. 11/07/2017 N° 48808/17 v. 17/07/2017

SILREVE S.A.

Se convoca a los Accionistas de SILREVE SA para la Asamblea General Ordinaria del día 28/7/2017 a las 17 hs en primera convocatoria y 18 hs en segunda a celebrarse en Riobamba 486 piso 8 departamento B CABA. ORDEN DEL DIA: a) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas complementarias y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2017, b) Destino de los Resultados Acumulados y c) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/7/2016 nicolas alejandro mugas - Presidente

e. 11/07/2017 N° 48816/17 v. 17/07/2017

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA - SIEMPRE S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 02/08/2017 a las 15 hs en la sede social de Uruguay 43 Capital Federal, en 1ª convocatoria y a las 16 hs en 2ª convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Justificación del atraso al llamado de Asamblea Ordinaria para presentación del Balance al 31/12/2015 y del Balance al 31/12/2016. 3) Tratamiento de la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31/12/2015 y del Ejercicio cerrado al 31/12/2016. 4) Gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneración de los mismos. 5) Elección del Directorio: Titulares y Suplente y elección del Síndico Titular y Suplente.

ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 10/07/2015 Flavio Ernesto Paoli - Síndico

e. 14/07/2017 N° 49960/17 v. 20/07/2017

SOLUCION EVENTUAL S.A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 7/08/2017, a las 10 hs. en 1º y a las 11 hs. en 2º convocatoria, en la Av. Córdoba 1561, piso 9º, C.A.B.A, para considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Aprobación de la gestión del directorio.
- 3) Fijación del número y designación de los miembros del directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 122 de fecha 15/7/2015 Carlos Roberto Esposito - Presidente

e. 14/07/2017 N° 49868/17 v. 20/07/2017

SP ARGENTINA S.A.

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 3 de agosto de 2017 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones del tratamiento de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la situación de patrimonio negativo. Análisis de alternativas para revertir la situación. 5) Consideración de la gestión de los directores y síndicos; 6) Consideración de los honorarios de directores y síndicos; 7) Consideración de la designación de síndico; y 8) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/9/2016 victor edgardo fabetti - Síndico

e. 13/07/2017 N° 49393/17 v. 19/07/2017

VENG S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de VENG S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en Balcarce 779 1º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día miércoles 2 de agosto de 2017 a las 14:30 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley N° 19.550 y modificatorias, correspondientes al Decimonoveno Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Enero de 2016 y finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión del Directorio, el desempeño de la Comisión Fiscalizadora y la fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11º y 15º del Estatuto Social. 6. Elección de los miembros del Directorio por finalización del mandato de los actuales, acorde al Artículo 11º del Estatuto Social. 7. Integración de la Comisión Fiscalizadora. 8. Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo de su monto actual de acuerdo con el artículo 4to. del Estatuto Social. 9. Emisión, suscripción e integración del aumento de capital. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de junio de 2017. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 97 de fecha 01/10/2014 felix clementino menicocci - Presidente

e. 11/07/2017 N° 48685/17 v. 17/07/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MAT 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OF 201 CABA AVISA QUE WILFREDO JOSE AQUILANO DOMICILIADO EN GENERAL CONESA 489 LOCALIDAD RAMOS MEJIA PARTIDO DE LA MATANZA PROVINCIA DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A ANA GABRIELA SAWCZUK DOMICILIADO CALLE 416 353 LOCALIDAD BERAZATEGUI PARTIDO DE JUAN MARIA GUTIERREZ PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SU NEGOCIO DEL RUBRO CASA DE LUNCH (602010) CAFÉ BAR (602020) DESPACHO DE BEBIDAS WISQUERIA CERVECERIA (602030) SITO EN LA CALLE AVENIDA CORDOBA 1536 CABA, LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN, RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 14/07/2017 N° 50069/17 v. 20/07/2017

RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MAT 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OF 201 CABA AVISA QUE CARLOS GASTÓN ABRAHAM DOMICILIADO EN NICASIO OROÑO 830 CABA TRANSFIERE A WALTER RICARDO BATTIATO DOMICILIADO EN DAVILA 669 DPTO 9 Y A MATIAS AGUSTIN MALER DOMICILIADO EN JOSE JUAN BIEDA 37 PISO 4 DPTO A SU NEGOCIO DEL RUBRO GIMNASIO SITO EN LA CALLE AVENIDA RIVADAVIA 6185 CABA, LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN, RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 14/07/2017 N° 50070/17 v. 20/07/2017

Angel Oscar Gaitán, abogado, Tomo 102, Folio 833, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 615, 8 Piso, Oficina 821, C.A.B.A, avisa que Antonio Romeo y Rosario Cavallo de Romeo, con domicilio en Cachimayo 1641, C.A.B.A, transfiere el fondo de comercio sito en Cachimayo 1641 P.B, C.A.B.A. habilitado en carácter de COMERCIO MINORISTA: VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION CLASE I (HIERRO Y CHAPA) (204034), por Carpeta N° 2286-SSIG-1981, mediante Disposición N° 2286/C, de fecha 30/09/1981, dictada por la Dirección "B" de Industria, Comercio y Locales Especiales dependiente de la DGHP/SSIG, a Alefmetal S.A, con domicilio en Cachimayo 1641, C.A.B.A.. Reclamos de Ley en Cachimayo 1641. C.A.B.A.

e. 12/07/2017 N° 49059/17 v. 18/07/2017

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ALTOS DEL RIO S.A.**

AVISO RECTIFICATORIO de publicación en el Boletín Oficial del 08/04/16 al 12/04/16 bajo N° 20902/16 haciendo saber que los índices luego de la reducción del Capital Social son: Activo: \$ 25.535.911; Pasivo: \$ 10.258.024; Patrimonio Neto: \$ 15.277.887 y no los publicados oportunamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/12/2015.

MARTIN COLOMBRES GARMENDIA - T°: 116 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2017 N° 49663/17 v. 17/07/2017

NUEVOS EXITOS S.R.L.

DOMICILIO: Av. Rivadavia 4243, piso 2, unidad "A", C.A.B.A.; Inscripta 19/9/08, N° 9633, libro 129, de SRL; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por reunión unánime 20/12/16, (socios Julio SZTARKMAN y María Silvia POPIELSKI), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 30.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 276.971,37, \$ 1.895,42, y \$ 275.075,95.- Después: \$ 104.969,35, \$ 1.895,42 y \$ 103.073,93.- Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 14/07/2017 N° 50120/17 v. 18/07/2017

SISTEMAS GLOBALES S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, Sistemas Globales S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 14/09/2005, bajo el N° 10.527, Libro 28, Tomo - de Sociedades por Acciones, con sede en Av. del Libertador 4980, 7° "B", C.A.B.A, comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/03/2017, se resolvió en forma unánime: (i) reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 1.724.552, es decir, de la suma de \$ 7.208.032 a la suma de \$ 5.483.480; y (ii) en consecuencia, reformar el Art. 4 del Estatuto Social. Valuación de activos y pasivos al 31/12/2016, previo a la reducción de capital social: Activo: \$ 1.452.982.399. Pasivo: \$ 1.019.920.448. Patrimonio Neto \$ 433.061.951. Valuación de activos y pasivos posterior a la reducción de capital social: Activo: \$ 1.452.982.399 Pasivo: \$ 1.021.645.000. Patrimonio Neto: \$ 431.337.399. Las oposiciones deberán efectuarse de lunes a viernes de 10 a 18 hs., en Ing. E. Butty 240, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado A.G.E. de fecha 31/03/2017
Sofia Maria El Jaouhari - T°: 118 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2017 N° 50087/17 v. 18/07/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 124

El Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Doctor Alberto J. Baños, Secretaría nro. 124, Doctora María Fernanda Martínez, en el marco de la causa nro. 15876/2014 caratulada "Suarez Marcela Elsa y otro s/ defraudación" notifica a Guillermo Andrés Colombo que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en orden al delito de estafa reiterada en seis hechos y defraudación mediante el uso no autorizado de una tarjeta de crédito sin la autorización de su titular, hechos que concurren realmente entre sí (arts. 55, 172 y 173 inc. 15 del CP) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispone su convocatoria: "///nos Aires, 4 de julio de 2017 [...] Existiendo mérito suficiente, dándose el estado de sospecha requerido por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a Marcela Elsa Suárez y a Guillermo Andrés Colombo en orden a la presunta comisión del delito de estafa reiterada en seis hechos y defraudación mediante el uso de una tarjeta de crédito sin la autorización de su titular, hechos que concurren realmente entre sí (arts. 55, 172 y 173 inc. 15 del Código Penal de la Nación). Ahora bien, desconociéndose el actual domicilio de Marcela Elsa Suárez y de Guillermo Andrés Colombo, convóquese a los nombrados mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días notificándolos que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes." Alberto J. Baños Juez - Doctora María Fernanda Martínez Secretaria

e. 11/07/2017 N° 48525/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 de la infrascripta sito en Montevideo n° 546, Piso 4° CABA, hace saber por 5 (cinco) días que en los autos: "LUCERNA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO." (Expte. 9800/2017) con fecha 16/6/17 se decretó la apertura del concurso preventivo de Lucerna SA (C.U.IT. 30-70795610-7). Se hace saber que se ha designado Síndico al "Estudio Altman y Mudric Contadores Públicos" con domicilio en Paraná 774 2° "E", (Tel. 48122894) por ante el cual los acreedores deberán presentar sus verificaciones de crédito hasta el 2/10/2017. El Síndico deberá presentar el Informe Individual (art. 35), el 14.11.2017 y el Informe General (art. 39) el 1/2/2018. El período de exclusividad vencerá el 14/08/2018 y la audiencia informativa se realizará el 7/08/2018 a las 10:00 hs. Se hace saber a los trabajadores que deberán designar un representante para integrar el Comité Provisorio de Acreedores (art 260 LC). Publíquese por 5 días, en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 30 de junio de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 12/07/2017 N° 46358/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 142

EDICTO:

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 28, Secretaría N° 142, cita y emplaza por tres -3- días, a partir de la primer publicación del presente a Sergio Germán MANSILLA (DNI 27.463.669, nacido el 1° de julio de 1979, en la provincia de Buenos Aires, hijo de Mirta Noemí CAÑO y de estado civil soltero) para que comparezca al Tribunal dentro del tercer día de notificado, a efectos de estar a derecho y recibirse declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en el marco de la causa nro. 20.234/2017 por el delito de robo, bajo apercibimiento de encomendarse la veriguación de su actual paradero a la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres -3- días. Buenos Aires, 11 de julio de 2017. MARIA RITA ACOSTA Juez - EUGENIO LASKOWSKI SECRETARIO

e. 14/07/2017 N° 49823/17 v. 18/07/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 8, Secretaría nº 125, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Oscar Rolando Muñoz (DNI 11.220.898) para que en el plazo de tres (3) días desde la última publicación se presente ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa nº 62.191/2016 en la que se encuentra acusado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días. Buenos Aires, 26 de junio de 2017. YAMILE BERNAN Juez - LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO SECRETARIA

e. 12/07/2017 N° 48913/17 v. 18/07/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 124**

El Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Doctor Alberto J. Baños, Secretaría nro. 124, Doctora María Fernanda Martínez, en el marco de la causa nro. 15876/2014 caratulada "Suarez Marcela Elsa y otro s/defraudación" notifica a Marcela Elsa Suarez que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en orden al delito de estafa reiterada en seis hechos y defraudación mediante el uso no autorizado de una tarjeta de crédito sin la autorización de su titular, hechos que concurren realmente entre sí (arts. 55, 172 y 173 inc. 15 del CP) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispone su convocatoria: "///nos Aires, 4 de julio de 2017 [...] Existiendo mérito suficiente, dándose el estado de sospecha requerido por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a Marcela Elsa Suárez y a Guillermo Andrés Colombo en orden a la presunta comisión del delito de estafa reiterada en seis hechos y defraudación mediante el uso de una tarjeta de crédito sin la autorización de su titular, hechos que concurren realmente entre sí (arts. 55, 172 y 173 inc. 15 del Código Penal de la Nación). Ahora bien, desconociéndose el actual domicilio de Marcela Elsa Suárez y de Guillermo Andrés Colombo, convóquese a los nombrados mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días notificándolos que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes."

Alberto J. Baños Juez - Doctora María Fernanda Martínez Secretaria

e. 11/07/2017 N° 48523/17 v. 17/07/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría 17, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3ro., CABA, notifica a María Elena Vitetta (DNI nro. 0.232.015) lo resuelto en la causa nro. 1557/2014 (int. 2275), caratulada "SYM INTEGRAL SA y otros sobre infracción ley 24769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 6 de julio de 2017... LIBRAR ORDEN DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO respecto de MARIA ELENA VITETTA. Hágase saber que una vez habida, la imputada deberá ser notificada, personalmente, de la existencia del sumario, del llamado a prestar declaración indagatoria y de su obligación de comparecer ante el estrado dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de declarársela en rebeldía y ordenar su detención... Notifíquese a María Elena Vitetta mediante edictos... Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". Buenos Aires, 7 de julio de 2017. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - MARIANA CHAIJ SECRETARIA

e. 11/07/2017 N° 48509/17 v. 17/07/2017

NUEVO

PRE-CARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN
BUSINESS

PagoMisCuentas

rapipago

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar a SERVICIOS INTEGRALES PLASTICOS SRL. en el marco de la causa N° 1376/2006 caratulada: "SERVICIOS INTEGRALES PLASTICOS SOBRE EJECUCION FISCAL" se resolvió: "Buenos Aires, 6 de julio de 2017. 1°) En atención a que la presentación de Jimena CESTARI que obra a fs. 145, fue efectuada dentro del plazo previsto por el art. 244 del C.P.C. y C.N., concédase en relación y con efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto contra la resolución de fs. 142 y vta. Notifíquese a la apelante por cédula a los fines del art. 246 del C.P.C. y C.N. 2°) En atención a que aún no se cuenta con las constancias relativas al resultado del télex de fs. 143, notifíquese a SERVICIOS INTEGRALES PLASTICOS SRL por edictos lo dispuesto a fs. 142 y por el presente decreto..." Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria. ///nos Aires, 26 de junio de 2017....SE RESUELVE: I) DECLARAR LA CADUCIDAD DE INSTANCIA en el presente legajo con relación a SERVICIOS INTEGRALES PLASTICOS S.R.L..." Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 12/07/2017 N° 48926/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA en causa N° 1746/2016 caratulada MULTILIMP GROUP S.A., FERNÁNDEZ, Elpidio Miguel, CHUMPITAZ, Carmen Luisa s/infracción Ley 24.769" notifica a MULTILIMP GROUP S.A, FERNÁNDEZ, Elpidio Miguel, MEDINA CHUMPITAZ, Carmen Luisa, lo resuelto con fecha 29/3/2017 lo siguiente: "... SE RESUELVE: I) DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por pago en los términos del artículo 16 de la ley 24.769, y en consecuencia, SOBRESEER a MULTILIMP GROUP S.A., respecto de los supuestos detallados por los puntos a), c), d), e), f), g), h), e i) del considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1) del C.P.P.N.). II) DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO en las presentes actuaciones con relación a MULTILIMP GROUP S.A. respecto del supuesto detallado por el puntos b), del considerando 1° de la presente, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor que la nombrada entidad pudiera poseer (art. 336 inc. 2) del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.)..." Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria." y lo resuelto con fecha 4/04/2017, lo siguiente: "...SE RESUELVE: I) DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por pago en los términos del artículo 16 de la ley 24.769, y en consecuencia, SOBRESEER a Elpidio Miguel FERNÁNDEZ y Carmen Luisa MEDINA CHUMPITAZ, respecto de los supuestos detallados por los puntos a), c), d), e), f), g), h), e i) del considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1) del C.P.P.N.). II) DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO en las presentes actuaciones con relación a Elpidio Miguel FERNÁNDEZ y Luisa MEDINA CHUMPITAZ respecto del supuesto detallado por el puntos b), del considerando 1° de la presente, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor que las personas nombradas pudieran poseer (art. 336 inc. 2) del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.).

Regístrese y notifíquese. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Anta mi: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria.
Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 14/07/2017 N° 49918/17 v. 20/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaria N° 7, a cargo del Dra. Amanda RUIZ RAMIREZ en la causa 14.251 (CPE 1240/2014) caratulada: "N.N. S/INF. LEY 22.415", sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 2do, Oficina 236 de esta ciudad, cita y emplaza a Wendy Elizabeth ROJAS (ciudadana estadounidense, nacida el 20 de mayo de 1975, titular del pasaporte de los EE.UU. N° 433233727, y del D.N.I argentino para extranjeros N° 92.535.069), por el termino de CINCO días, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría a prestar declaración INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.), respecto del presunto delito de contrabando investigado en autos, en la audiencia que se fija para el día 11 de agosto de 2017 a las 10:30 hs., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada (Art. 150 del C.P.P.N.). Para mejor proveer se transcribe en su parte pertinente el autos que así lo ordena "Buenos Aires, 10 de julio de 2017...Toda vez que por el informe glosado a fs. 1416, se logró recabar datos que permiten individualizar a Wendy Elizabeth ROJAS, ciudadana estadounidense, y atento lo manifestado por la Sala "A" de la Excma. Cámara de Apelaciones del Fuero (Reg. 506/2016) y lo solicitado por el Ministerio Público

Fiscal a fs. 1336/1343, cítese a la nombrada para que preste declaración INDAGATORIA ante este Juzgado, en la audiencia del día 11 de agosto de 2017, a las 10.30 horas. Asimismo, y siendo que la nombrada residiría en los Estados Unidos de América, desconociéndose su domicilio actual, y que abandonó nuestro país por última vez el 12/01/2009 (confr. fs. 1416), practíquese la notificación de la audiencia fijada por edictos, que serán publicados por el término de cinco días. Notifíquese.” Fdo. Alejandro Javier Catania. Juez. Ante mí. Amanda Ruiz Ramirez. Secretaria. ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - AMANDA RUIZ RAMIREZ SECRETARIA

e. 13/07/2017 N° 49399/17 v. 19/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Diego M. FERA GOMEZ en la causa 13.805 (CPE 1545/2016) caratulada: “CONSORCIO VENEZOLANO DE INDUSTRIAS AERONAUTICAS Y SERVICIOS AEREOS S.A CONVIASA S/INFRACCION LEY 24.769”, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 2do, Oficina 238 de esta ciudad, cita y emplaza a RAUL CARLOS MARCELO RODRIGUEZ ALDAY (D.N.I. n° 16.231.697), por el termino de CINCO días, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaria a prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el día 23 de agosto de 2017 a las 10 hs., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mejor proveer se transcribe en su parte pertinente el autos que así lo ordena “...Buenos Aires, 10 de julio de 2017...En atención a las constancias obrantes en autos y encontrándose reunido el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a RAUL CARLOS MARCELO RODRIGUEZ ALDAY... en las audiencias que se fijan para los días 23 ... de agosto de 2017 a las 10 hs. -respectivamente-, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas en caso de ausencias injustificadas. Asimismo, hágasele saber a los nombrados RODRIGUEZ ALDAY... que a fines de ser asistidos en el presente sumario deberán –en el plazo de cinco días– designar un letrado defensor de su confianza y en caso de silencio, se designará al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda... notifíquese también por edictos la citación...al nombrado RODRIGUEZ ALDAY (cfr. art. 150 del C.P.P.N.), los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días. Haciéndose saber a esa entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente...” Fdo. Alejandro Javier Catania. Juez. Ante mí. Diego Fera Gomez. Secretario. ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - DIEGO FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 12/07/2017 N° 49031/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 54.225/2015, caratulada “N.N. s/Estafa”, se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a la Sra. María de las Mercedes Álvarez (argentina, titular del D.N.I. nro. 32.991.884), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificada, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/07/2017 N° 48949/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 54.225/2015, caratulada “N.N. s/Estafa”, se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a la Sra. Leonor E. Aráoz (argentina, titular del D.N.I. nro. 6.673.663), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificada, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/07/2017 N° 48951/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 54.225/2015, caratulada "N.N. s/Estafa", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a la Sra. Ana María Branca (argentina, titular del D.N.I. nro. 12.916.495), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificada, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/07/2017 N° 48941/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 54.225/2015, caratulada "N.N. s/Estafa", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. Horacio Alberto Fontana (argentino, titular del D.N.I. nro. 11.870.264), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/07/2017 N° 48939/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 54.225/2015, caratulada "N.N. s/Estafa", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a la Sra. Ángela Soledad Maturano Bera (argentina, titular del D.N.I. nro. 35.390.091), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificada, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/07/2017 N° 48945/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 54.225/2015, caratulada "N.N. s/Estafa", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a la Sra. Rosalía Pura Rocca (argentina, titular del D.N.I. nro. 4.281.173), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificada, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/07/2017 N° 48935/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 54.225/2015, caratulada "N.N. s/Estafa", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. Luis Rodríguez (argentino, titular del D.N.I. nro. 4.392.867), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 12/07/2017 N° 48932/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 11.928/2014, caratulada "Leiva Emilia Argentina y otros s/Supresión del estado civil", se ha resuelto el día 9 de mayo de 2017, notificar al Sr. Héctor Alberto Senarega (argentino, titular del D.N.I. nro. 4.891.025), que con esa fecha se resolvió sobreseerlo, en razón de que el hecho investigado no se cometió, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336 del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria
e. 14/07/2017 N° 49917/17 v. 20/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 18684/16 "MAYORGA CESAR RUL S/INF. LEY 23737" a CESAR RAUL MAYORGA (DNI 25653347, de nacionalidad argentina, nacido el 13 de fechrero de 1977, hijo de Loreto Feliciano y de Clara Rosa Medina) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su actual paradero y su posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 3/07/17
CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL
e. 12/07/2017 N° 49225/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12, subrogatoriamente a cargo de la Dra. Macarena Marra Gimenez, Secretaría N° 23, a cargo del Dr. Carlos A. Mahia, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 5°, Capital Federal, en los autos caratulados "TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR SA c/ ESPAMER NORMAN GUSTAVO s/VARIOS", emplaza al demandado Sr. Norman Gustavo ESPAMER para que dentro del plazo de quince días de notificado comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343, del CPCyC). Publíquese por dos días. Fdo. Macarena Marra Gimenez Jueza Federal Subrogante (PRS)
Carlos A. Mahia Secretario
e. 14/07/2017 N° 39418/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Ira. Inst. en lo Comercial nro. 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en calle M. T. de Alvear 1840, P.B. (Edif. Anexo), de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica que con fecha 05.07.17 se decretó la quiebra de INTEGRAL CHEMICAL S.R.L. (C.U.I.T 33-62655022-9), expte. Nro. 14721/2016. La sindicatura designada es el C.P. Joaquín Navarro, con domicilio constituido en Bonifacio 3092, C.A.B.A. ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 LCQ. hasta el día 30 de octubre de 2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 y el informe general previsto por el art. 39 de la LCQ. los días 30 de noviembre 2017 y 22 de diciembre 2017, respectivamente. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio de 2017. Héctor Luis Romero-Secretario Fernando Martín Pennacca Juez - Hector Luis Romero Secretario
e. 14/07/2017 N° 50017/17 v. 20/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Ira. Inst. Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. Anexo, C.A.B.A., comunica que en los autos "MAMA EUROPA S.R.L. S/QUIEBRA" Exp. 27853/2015 se dispuso que el plazo para presentarse ante el síndico a los efectos del art. 32 LCQ vence el día 29-09-2017. Buenos Aires, 12 de julio de 2017. FERNANDO MARTIN PENNACCA JUEZ-HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 14/07/2017 Nº 50012/17 v. 20/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "TOPMEDIC SRL s/QUIEBRA" (Expediente nº 791/2017), CUIT 3070874610-6 con fecha 5 de julio de 2017 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante JULIA FRANCISCA RAPAZZO CESIO con domicilio en la calle Av. Corrientes 3169 7º piso "70" (tel: 4864-1979) donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/09/2017. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 14/07/2017 Nº 50015/17 v. 20/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 16/05/17 se ha decretado la quiebra de "GELRE SERVICIOS EMPRESARIOS S.A S/QUIEBRA" (Expte. 42421/2014). La sindicatura designada es Estudio Ramil-Bisignano, con domicilio en la calle Lavalle 1619, Piso 11 "D" de esta ciudad, (tel. 4374-4264). Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de octubre de 2017. Intímase a la falente para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora a la Sindicatura. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 07 de julio de 2017. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 11/07/2017 Nº 48695/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "MAZACAMP S.A. s/QUIEBRA" con fecha 23/6/17 se ha decretado la quiebra de "MAZACAMP S.A.", CUIT: 30-52089145-1. El sindicatura designada es la contadora MARIA CECILIA MORI con domicilio en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 3156, PB de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 15/9/17. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 30/10/17 y el previsto por el art. 39 el día 14/12/17. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. diego vázquez secretario

e. 11/07/2017 Nº 48489/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 30.6.17 en el Exp. Nro. 30076/2004 se decretó la quiebra de Establecimiento Metalúrgico Bursztyn S.A. -CUIT 30-50494752-8- con domicilio en Brandzen 2876, José Ingenieros Provincia de Bs. As. inscripta en la IGJ bajo el N° 1450 del L° 93 T° A. Los acreedores podrán presentar al síndico Miguel Ángel Troisi -con domicilio en Cerrito 146 6° piso CABA y tel: 5199-8181-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.9.17, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 2.11.17 y 4.12.17 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 17.12.17. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 4.12.17 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 07 de julio de 2017.

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO F. MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 13/07/2017 N° 49350/17 v. 19/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 14333/2017 - "TRANSPORTES ALMIRANTE BROWN S.A. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 04 de julio de 2017, se decretó la quiebra de Transportes Almirante Brown S.A CUIT 33-54626188-9 con domicilio en la calle Sarmiento 1182 p. 3° de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 12 de noviembre de 1963, bajo el número 1995 del Libro 58, tomo A de Estatutos Nacionales- n° de registro en IGJ 16401, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Sapir Norberto Isidoro con domicilio en la calle Viamonte 1487 p. 1° Dto. A de esta ciudad y teléfono 5811-1744, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 10 de octubre de 2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 21 de noviembre de 2017 y 07 de febrero de 2018 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 04 de julio de 2017- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 07 del mes de julio de 2017. JULIAN MAIDANA. SECRETARIO
FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO.

e. 11/07/2017 N° 48485/17 v. 17/07/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "DE RENZIS JULIO CESAR s/QUIEBRA" (Expte N°: 628/2016) que con fecha 28 de junio de 2017, se ha decretado la quiebra del nombrado "DE RENZIS JULIO CESAR"; designándose síndica a la contadora DILLON SUSANA CARMEN con domicilio en la calle BILLINGHURST 2435 PISO 5° "A" de la C.A.B.A. TEL: (TEL. 4807-5471), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 5 de octubre de 2017, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 17 de noviembre de 2017 y 5 de febrero de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 7 de julio de 2017.

MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 12/07/2017 N° 48898/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "ABDALA AUTO S.A. s/QUIEBRA" expte. nro. 71052/2005 hace saber que con fecha 31.05.2017 se decretó la quiebra de ABDALA AUTO S.A. CUIT nro. 30-68895956-6 y que hasta el día 26.09.2017 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación a la síndico Adriana Barragán con domicilio constituido en la calle Formosa 56, 3° piso "E" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28.11.2017 y 15.02.2018, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase a la fallida para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo. Buenos Aires, 05 de julio de 2017. CE

ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 11/07/2017 N° 48606/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "LUKOR PLAST S.A. s/QUIEBRA" Expte. Nro. 12263/2017 hace saber que con fecha 5.7.2017 se decretó la quiebra de LUKOR PLAST S.A. CUIT Nro. 30-62879723-0 y que hasta el día 11.10.2017 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico HUGO RAUL JUAREZ con domicilio constituido en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 883 PISO 2° así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22.11.2017 y 5.02.2018, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase a la fallida para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo. Buenos Aires, 11 de julio de 2017. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 13/07/2017 N° 49400/17 v. 19/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "TECSEL S.A S/QUIEBRA" (EXPT E NRO 76284/2004) QUE CON FECHA: 06 DE JULIO DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE TECSEL S.A. CUIT: 30-55833442-4 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA ALEJANDRA ETHEL GIACOMINI CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN EVA PERON 2030 PB "A", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 17/10/2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 29/11/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 15/02/2018 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 11/07/2017 N° 48575/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29.06.2017, en los autos caratulados "Textil Social Club Sociedad de Responsabilidad Limitada. s/Quiebra" (expte. N° 12026/2016), se decretó la quiebra de Textil Social Club Sociedad de Responsabilidad Limitada, C.U.I.T. 30-71080610-8, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6 de mayo de 2008, bajo el N° 4386 del Libro 128 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Paso N° 587, Piso 8°, Dpto. "24" de esta ciudad, siendo desinsaculado como síndico el Contador Juan Carlos De La Piedra, con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096, Piso 1°, Dpto. "A", tel. 4585-1142, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 12/09/2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 25/10/2017 y 11/12/2017, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tener la por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86: 2° párrafo. Buenos Aires, 11 de Julio de 2017 MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 13/07/2017 N° 49443/17 v. 19/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez (P.A.S.) Secretaría n° 46 a cargo del Dr. Diego Parducci, Secretario Ad-hoc, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 1° de junio de 2017, en autos "VITA SEBASTIAN S/QUIEBRA" (expte. n° 41318/2014), se ha decretado la quiebra de SEBASTIAN VITA DNI 23.123.120, con domicilio en la calle Bouchard n° 1088 de la Localidad de La Lucila, Partido de Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires, intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de septiembre de 2017, presenten al síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Paraná 769 3° "B", C.A.B.A., TE 6009-2576 y 6009-0019, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo, hasta el día 19 de septiembre de 2017. Fíjense los días 18 de octubre y 30 de noviembre de 2017, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522, respectivamente. Se hace saber: a) que la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás

documentación relacionada con su contabilidad, b) se intima y ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Dra. María Gabriela Vassallo, Juez (P.A.S.) Buenos Aires, 10 de julio de 2017.

María Gabriela Vassallo Juez - Diego Parducci secretario Ad-hoc

e. 12/07/2017 N° 48991/17 v. 18/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 53, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, a cargo del Dr. Eduardo D. Gottardi, Secretaría única a mi cargo, sita y emplaza por el término de quince días a LUCAS OCTAVIO RIVAS, DNI: 36.821.631, para que comparezca en los autos TAMASHIRO DANIEL ALEJANDRO C/RIVAS LUCAS OCTAVIO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS (40802/2016) a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de designarse un Defensor Oficial. EDUARDO D. GOTTARDI Juez - JORGE I. SOBRINO REIG SECRETARIO

e. 14/07/2017 N° 38809/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 64, Secretaría Única, a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, sito en Uruguay 714, 1° Piso, CABA, en los autos caratulados "DIAZ, HUGO DARIO s/AUSENCIA SIMPLE", N° 65565/2016, cita y emplaza por el término de 15 días al Sr. HUGO DARIO DIAZ (DNI: 22.923.146) a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Público Oficial de Pobres y Ausentes. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el diario "Boletín Oficial". Buenos Aires, 06 julio de 2017. Gaston M. Polo Olivera Juez - Zulma A. Bernues Secretaria

e. 13/07/2017 N° 48287/17 v. 19/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, de la Capital Federal, cita y emplaza por diez (10) días a María Fernández Parisio y/o sus herederos, comparezcan a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados. "Mechetti, Vespasiano y otro C/Quien resulte titular Dominial de Lisboa 683, Cap. Fed. y otros S/Prescripción Adquisitiva" (Exp. N° 19679/2011). Jorge E. Beade. Juez - Paula E. Fernández Secretaria.

e. 13/07/2017 N° 13385/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, interinamente a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, notifica por el presente al Sr. Daniel Marcelo Elías, que en los autos "AADI CAPIF A.C.R c/Elias Daniel Marcelo y Otro s/Cobro de sumas de dinero" (expediente N° 84492/2013) se ha dictado la siguiente sentencia: "Bs As 29 de septiembre de 2016. FALLO, y en consecuencia RESUELVO: I.- Hacer lugar a la demanda. En consecuencia, condeno a Daniel Marcelo Elías a pagar a la actora la suma que resulte de la liquidación que deberá practicarse en la etapa de ejecución de sentencia, conforme surge del considerando quinto, con mas los intereses señalados en el considerando sexto, dentro de los diez (10) días de aprobada la misma. II.- Imponer las costas a la demandada vencida. III. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se encuentre aprobada la liquidación precedentemente ordenada. Fdo.: Luis Alberto Dupou, Juez Interino.-" y "Buenos Aires, 9 de junio de 2017. Por recibido. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 146, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en PAGINA 12, durante el plazo de dos días. Fdo.: Luis Alberto Dupou, Juez Interino. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial Buenos Aires, 28 de julio de 2017.

Juan Pablo Iribarne Secretario

e. 14/07/2017 N° 47837/17 v. 17/07/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/05/2017	SIXTA BERON	33876/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/06/2017	JUAN HUGO MAULHARDT	46450/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/11/2014	ROSA GOLUB	85711/14
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	07/07/2017	ESTEFANIA LAGRU	48542/17

e. 13/07/2017 Nº 3741 v. 17/07/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/07/2017	JUAN CARLOS LEONARDI	48360/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/07/2017	ELIAS CARLOS BLANCO	48748/17

e. 14/07/2017 Nº 3743 v. 18/07/2017

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Edificio Anexo, P.B., CABA, comunica por dos días en los autos: "Incidente Nº 2 - GIORDANO, MARTA BEATRIZ S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLES Y OTROS" (Expte. Nº 57.310/2006/2), que la martillera Liliana G. A. REPARAZ DE SPERLING, CUIT 27-06152675-2, rematará el día 17 de Agosto de 2017, a las 11:00 hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures Nº 545, CABA, el 100% del inmueble sito en calle Juan Felipe Aranguren Nº 4855/4857, U.F. Nº 1, entre calles Bermudez y Cervantes, C.A.B.A.; Nomenclatura catastral: Circ. 1, Secc. 77, Manz. 27, Parc. 28; Matrícula: 1-71550/1; Partida: 283503495/09. El inmueble es una P.H. de tres unidades funcionales. La U.F. Nº 1 se ubica en planta baja y tiene acceso individual por el Nº de puerta 4855. Cede servidumbre de paso a favor de las U.F. Nº 2 y 3 para la atención y mantenimiento del tanque de bomba y electrobomba. Por el Nº 4857, se accede a las unidades Nº 2 ("A") y Nº 3 ("B") de planta alta. Las tres U.F. hacen uso de un espacio guarda coches al frente del inmueble, con capacidad para tres coches. La propiedad consta de cocina-living de 3,5 m. x 8,5 m., habitación de 3,5 m. x 3,5 m., lavadero de 1,5 m. x 2,2 m., ante-baño de 1 m. x 2 m., baño con bañera de 2 m. x 2 m., habitación de 5 m. x 5 m., living de 3 m. x 3 m., al fondo un patio con jardín y una habitación al final del mismo de 3 m. x 3 m. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación, evidenciándose humedad en el centro de la cocina-living y en el pasillo que da

al patio. Posee una superficie total, según título, de 417,05 m2, PORCENTUAL 42 enteros 59 centésimos, que se compone de superficie cubierta 133,51 m2, superficie semicubierta 26,15 m2 y superficie descubierta 257,39 m2. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Roberto laneo y su pareja, que dijo ser la hija de la fallida. OCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: U\$S 320.000,- Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión: 3%. Sellado de Ley CABA 1%. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad a la posesión, serán a cargo del comprador. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso y la pérdida de señá depositada a favor de la quiebra. El comprador deberá tomar posesión dentro de los quince días de quedar firme la aprobación de la subasta; en caso contrario, se le otorgará la posesión ficta, debiendo hacerse cargo de los impuestos, cargas y contribuciones que recaigan sobre el inmueble, circunstancia que operará automáticamente. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 45 días, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, y la inscripción dominial por tracto abreviado. EXHIBICIÓN: los días 14 y 16 de Agosto, entre las 10:00 hs. y las 12:00 hs. Para mayor información, consultar al teléfono 4815-6382 o vía internet en www.estudioquinteros.com.ar. Buenos Aires, 11 de JULIO de 2017. Fdo. Mariana Grandi. Secretaria.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 14/07/2017 N° 49804/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennaca, Secretaría Nº 3, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, (edificio anexo), Pta. Baja, comunica por dos días en los autos "MARCHESE MARTA BEATRIZ S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA DE INMUEBLE SUIPACHA 612 PISO 2º DPTO. B Y OTROS" Expte. Nº 43826/2009/11, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 Resp. Inscripto) rematará el 22 DE AGOSTO DE 2017, A LAS 11,45 hs., -en punto-, en Jean Jaurès 545 Cap. Federal, el 25% indiviso perteneciente a la fallida (DNI 5.094.215) de la U.F. 18 Piso 2º "B" del inmueble sito en la calle Suipacha 602/08/12/20/24 esquina Tucumán 907/13/17/21/25, Capital Federal, con entrada por el nº 612 de Suipacha (Nom. Cat. Circ. 14, Secc. 5, Manz. 73, Prac. 28. Mat. 14-703/18). Posee una superficie de 128,02 m2. y le corresponden tres balcones comunes de uso exclusivo con 7,97 m2. Porc. 3,38%. Consiste en una unidad destinada a "Escribanía" ocupada por el escribano Santiago Joaquín Enrique Pano en calidad de copropietario. Se compone de pasillo de entrada que desemboca en un hall de distribución al que dan 4 despachos con buena luminosidad natural (uno de ellos con antecámara, tres con balcón a la calle y el cuarto con ventanal a la calle), toilette, cocina, galería semicubierta y pequeño baño. Además existe un entrepiso sobre la cocina. Todo se encuentra en buen estado de conservación, no obstante su antigüedad, pues data del año 1907. El condómino Escribano Santiago Joaquín Pano, es titular por donación, por lo que su título es imperfecto por el término de diez años, de acuerdo a las disposiciones del CCCN. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad a la posesión, serán a cargo del comprador. La cuota de expensas de mayo de 2016 fue de \$ 3.260. EXHIBICIÓN: Los días 16 y 18 de agosto de 2017 de 15 a 16,30 hs. CONDICIÓN PARA PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA: Los adquirentes deberán acreditar antes del inicio de la subasta, exhibiendo al martillero la credencial del Colegio Profesional respectivo, su carácter de escribanos, abogados, profesionales del derecho o de ciencias económicas, como condición para participar de su desarrollo y toman conocimiento que en todos los casos deberá quedar asegurada la independencia de la escribanía existente y que dichos profesionales no tendrán acceso al protocolo o demás documentación notarial. Si se compartiera una "sala de firmas", ésta deberá consistir en un despacho totalmente independiente de los restantes que conformen el local (v. fs. 123). CONDICIONES DE VENTA. Al Contado y mejor postor. BASE \$ 500.000. SEÑÁ 30%. COMISIÓN 3% + IVA. SELLADO 1% y Arancel CSJN. 0,25%. No se acepta la compra en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso y la pérdida de la señá depositada. Cualquier otro dato de interés consultar en el expediente o al martillero actuante (Tel 15-4490-8326). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Buenos Aires, 11 de julio de 2017. Fdo. Mariana Grandi Secretaria

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 14/07/2017 N° 49812/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 16 sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 PB de esta Ciudad, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: "FLECAMET S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA" Exp. Nº 113910/2000/2, el martillero Ester Davila, CUIT Nº 27-05313430-6 rematará el día 22 de Agosto de 2017 a las 11,30 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: 1) 100% indiviso del inmueble sito en calle Nº 103 e/calle Nº 5 y calle Nº 7, Parque Industrial Norte de la Ciudad de San Luis. Designado como Parcela 3 de la Manz. V (fs. 12) Según constatación, se trata de un predio al que se ingresa por importante portón de rejas con entrada vehicular y de personal. En el mismo se halla construido el edificio principal que consta de una construcción de material con techos de chapa de aproximadamente 30 mts de fte. x 70 mts de fdo. Consta de dos naves separadas por vigas y dos puentes grúa. A la izquierda del mismo existe una construcción más pequeña que alberga el generador de la planta; una oficina; un baño y la cocina y baño y vestuarios para el personal. Dos construcciones de material adicionales para vivienda. Todo en buen estado de uso y conservación. Posee dos portones corredizos en su centro para ingreso vehicular y una puerta accesoria. Desocupado. El predio se halla subdividido en PH (fs. 61) en UF Nº 1 con una Sup. Cub. de 891 m2 y Descub. 5.583,99 m2. Matrícula 1-29642. Inscripta en RPI: Tomo 131, Fº 1, Nº 131 del 29/8/1989 y UF Nº 2 Sup. Cub. 1000,08 m2 y Descub. 2.433,01 m2. Inscripta en RPI: Tomo 131, Fº 23, Nº 131 del 22/11/1995. Sup. Tot. 10.000 m2 (fs. 12). BASE: \$ 6.000.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. 2) Instalaciones y maquinaria existente en el lugar, afín a la industria de fabricación de caños metálicos, EN BLOCK. De acuerdo a constatación efectuada a con fecha 17/2/16 y 3/5/17: Generador de la planta marca STEMAL de origen brasilero; tablero general; plegadoras de chapa; guillotina; flejadora; varios tableros eléctricos; ventiladores industriales; dos puentes grúa; una conformadora de caños; tubos de oxígeno; equipo de soldadura; conjunto de matrices; etc. Todo de acuerdo a constancias de autos. BASE: \$ 2.000.000.- más IVA. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. ARANCEL: 0.25%. A cargo del comprador. El I.V.A. por la presente compraventa, no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales) y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580) A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble podrá optar por la excepción que otorga el art. 1017, inc. a) del Código Civil y Comercial y alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, a cuyo fin se libraré el pertinente testimonio ley 22172. Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador (cpr 587). La exhibición será realizada los días 11 y 12 de agosto en el horario de 11.00 a 13.00 hs. Buenos Aires, 11 de julio de 2017.

Javier Cosentino Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 13/07/2017 Nº 49546/17 v. 19/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao Nº 635, 3º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos caratulados: "XIN SHI JI S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 24551/2009), que el día 10 de agosto de 2017, a las 11 hs. –en punto– y en caso de no existir ofertas se efectuará un segundo llamado a las 11,30 hs. –en punto–, con las bases y condiciones más abajo estipuladas, los Martilleros Claudia Beatriz OSTUNI GORORDO (CUIT Nº 27-14309504-0), Julio Eduardo RAMIREZ GAITO (CUIT Nº 20-04356212-7) y Bruno Martín CASIMIRO (CUIT Nº 20-27285420-4), rematarán públicamente en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures Nº 545, C.A.B.A. los siguientes bienes: a) UN BUQUE PESQUERO CON EL NOMBRE LING SHUI Nº 3 que según título obrante a fs. 2171/77 tiene las siguientes descripción: Material del casco: acero; tonelaje bruto: 999; tonelaje neto: 465; nombre del constructor Nishii Dockyard Co; eslora en metros: 64,75; manga en metros: 11,00; calado en metros 5,50; cantidad de motores: 1; tipo de motor, caballos de fuerza: diesel, 2300; marca modelo de motor: Hanshin y b) UN BUQUE PESQUERO CON EL NOMBRE LING SHUI Nº 5 que según título obrante a fs. 2178/84 tiene la siguientes descripciones: Material del casco: acero; tonelaje bruto: 999, tonelaje neto: 465; nombre del constructor Nishii Dockyard Co.; eslora en metros: 64,75; manga en metros: 11,00; calado en metros 5,48; cantidad de motores: 1; tipo de motor, caballos de fuerza: diesel, 2300; marca modelo de motor: Hanshin.; los buques se venden ADCORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentran y exhiben. BASES:

a las 11 hs.: Buque LING SHUI Nº 3: U\$S 45.000.-; Buque LING SHUI Nº 5: U\$S 45.000.-; - A las 11,30 hs.: Buque LING SHUI Nº 3: U\$S 15.500.-; BUQUE LING SHUI Nº 5: U\$S 15.500.-; mas I.V.A. en cada caso equivalente al 10,5% del precio de venta. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión: 3%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00). Todo a cargo del comprador. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– en una cuenta a abrirse en estos autos y a la orden de este Tribunal, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). Los importes mencionados en dólares estadounidenses podrán ser pagados en pesos en efectivo o cheque certificado al cambio oficial del día anterior a la subasta tipo vendedor publicados en el diario La Nación o Clarín. El impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley 23905:7) en caso de corresponder, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura de dominio. Se admitirán ofertas bajo sobre –lcq: 212 y Art. 104 inc. 8º del Reglamento del Fuero– las que deberán ser presentadas por ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la deberán comparecer los enajenadores, oferentes y síndico. El equipamiento con que cuentan los buques se encuentra en el inventario realizado por la Prefectura Naval Argentina agregado a fs. 2675/76. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se deja expresa constancia que para el caso que los buques sean vendidos para su desguace, el mismo se efectuara en el lugar en que actualmente se encuentran, cargando con los gastos que ello irrogue el adquirente. La fallida posee C.U.I.T. 30-70811921-7. Exhibición: los días 2 y 3 de agosto 2017, de 10 hs. a 12 hs. en la sede de Tandano S.A.C.I. y N., Av. España 3091, C.A.B.A.. Consultas a los martilleros en los teléfonos 15 4534 4518, 15-3261-8583 y 15-3011-6958. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria e. 11/07/2017 Nº 48651/17 v. 17/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaria Nº 44, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por cinco (5) días en autos “POSLED VICTOR CARLOS s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE INMUEBLE s/CONCURSO ESPECIAL POR: VERTIS S.A. y Otro”, Expte. Nº 55801/1998/1, que el martillero Gastón Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4), rematará el 8 de agosto de 2017, a las 11,15 hs. en los salones de Jean Jaures 545, de esta Ciudad, un inmueble sito en calle SAN NICOLAS 946/948, entre Montes de Oca y Arias, zona residencial de la ciudad de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. C; Mzna. 209; Pcla. 22 “a”. Matrícula Nº 18.832. Superficie del terreno 842,96 m2. Es una casa de planta baja y piso superior, con 17,44 m de frente y 48,67 mt de fondo, con estrecho jardín sobre la calle, cocheras en cada uno de los laterales, amplio hall y living en formando “L” con desnivel, comedor, comedor diario y cocina con excelente equipamiento de placards y mesadas. En la planta alta, hall, escritorio a la calle, toilette y acceso directo a una de las cocheras; tres dormitorios, dos en suite, con baño compartimentado. Cuarto dormitorio y acceso a la terraza. En planta baja contrafrente, hay un patio con baldosones y terreno libre con césped y variada vegetación de arbustos y algún árbol. Quincho cubierto, con ventanales corredizos, piso de baldosas, techo de machimbre de madera, parrilla y mesada con su bacha. Dependencias de servicio y baño. Todo en buen estado de conservación. Detalles de categoría, calefacción central por aire caliente, techos a dos aguas con machimbre y vigas de madera. Cocheras con portón levadizo. Perforación de agua, cloacas, energía eléctrica y gas de línea. Respecto al estado de ocupación, conforme surge del mandamiento diligenciado, se encuentra ocupado como vivienda permanente, por el matrimonio Víctor Carlos Posled y Ana María Caratozzolo de Posled, quienes lo hacen en su carácter de titulares. Asimismo habitan el bien, una hija mayor de edad Paula Adriana Posled y Viviana Andrea Posled y su esposo Guillermo Alberto Urbano y sus dos hijos menores de edad. Se hace saber que de permanecer ocupado el inmueble al momento de entregarse la posesión, el desalojo deberá llevarse a cabo mediante oficio Ley 22172 a diligenciar por ante el Juez competente, quien deberá adoptar todos los recaudos que sean menester para no violentar los derechos de los menores que habitan el lugar. Se ha dado intervención al Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño, Niñas y Adolescentes de la Dirección de Políticas de Niñez y Juventud de la Municipalidad de Morón. Para más información, deberá compulsarse el expediente. La venta se realizará al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y fuera exhibido. Base de U\$S 220.000.-; SEÑA 30%; COMISION 3%; REPOSICIÓN FISCAL DEL BOLETO 1,20%; TASA CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de Ley, mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio en la CABA. Será admitida la compra en comisión, una vez denunciado el comprador

en subasta, no se hará lugar a ninguna forma de transmisión de boleto de cesión de derechos emergentes de la condición de comprador en subasta. DEUDAS. Las deudas que registre el inmueble con anterioridad al decreto de quiebra, deberán verificarse en los términos del art. 32 LCQ; las posteriores al decreto de quiebra, revestirán el carácter de gastos del concurso. Al comprador en subasta, solo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a la toma de posesión del inmueble. Se admiten ofertas bajo sobre, conforme el art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, oportunidad que el Sr. Secretario procederá a la apertura en presencia del martillero. EXHIBICION: 2 y 3 de agosto de 2017, de 13 hs. a 16 hs. INFORMES: 4372-9616. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 14/07/2017 N° 49831/17 v. 20/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao N° 635, 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos caratulados: "GRUCKI JORGE ALBERTO S/QUIEBRA" (Expte. N° 30958/2005), que el día 22 de Agosto de 2017, a las 10 hs. –en punto–, la Martillero Cecilia Bernarda OSTUNI GORORDO (CUIT N° 27-16089619-7), rematará públicamente en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., la 1/6 parte indivisa del inmueble sito en la calle Mariscal Francisco Solano López 3518/20, entre Concordia y Emilio Lamarca, Unidad 1, PB, CABA. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 83; Manzana 164; Parcela 2; Matrícula 15-75619/1. Se trata de: un departamento tipo casa, a la calle, con entrada independiente para la U.F., que consta de: porche con pequeño jardín al frente, hall de entrada, living comedor con grandes ventanales al frente a la calle, 2° hall, escritorio, pasillo de distribución, dos baños completos, tres dormitorios, comedor diario, cocina, lavadero, dependencia de servicio, patio amplio con cuarto para guardar enseres varios, y cochera y terraza de uso compartido con la UF 2. Doble circulación, cocina y baños actualizados y placares en todos los ambientes. Todo en muy buen estado de uso y conservación. Al momento de la constatación se encontraba ocupado por la Sra. Susana Noemí Grucki, D.N.I. 13.133.926, su madre, su hermana, en sus caracteres de copropietarias, y una hija de esta última. CONDICIONES DE VENTA: AD CORPUS y en el estado en que se encuentra, ya que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo; al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: \$ 996.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL: 0,25% (Acord. 10/99). SELLADO DE LEY: 1%, a cargo del comprador y en el acto del remate. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones, sólo estarán a cargo del adquirente los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta. Se deja constancia que el fallido posee C.U.I.T. 20-07629899-9. Exhibición: los días 14 y 15 de Agosto de 2017, de 10 hs. a 12 hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero en el teléfono 4912-1870. Buenos Aires, 10 de Julio de 2017.

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 12/07/2017 N° 48984/17 v. 18/07/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEL DIÁLOGO

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 12 de marzo de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, del PARTIDO DEL DIALOGO de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 12 de julio de 2017.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 14/07/2017 N° 49769/17 v. 18/07/2017

PARTIDO FE

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del PARTIDO FE de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 12 de julio de 2017.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 14/07/2017 N° 49767/17 v. 18/07/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)